This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

ENCICLOPEDIA POPULAR,

COLECCION DE MANUALES DE ARTES, CIENCIAS Y OFICIOS,

Hechos con la colaboracion del Dr. Jose Joaquin Mora, de la Acad.; Don Jose M. Mora; Exmo. Sr. Don Miguel Calderon de la Barca; marques de Molnes, de la Acad.; Don Pedro Madrazo: Don Fernando Madrazo; Don Pascual Gayangos, de la real Acad.; Don Alvaro Reinoso; Don Silvestre Collar; Don Antonio Ferrer del Rio, de la real Acad.; Don Manual Breton de los Herreros de la real Acad.; Don Eugenio Hartzenbusch, de la real Acad.; Don Carlos Pravia; Don Eugenio de Ochoa, de la real Acad.; Don Joaquin Cervino; Don Juan de la Cruz Oses; Don Tomas Garcia Luna; Don Antonio Gil y Zarate, de la Acad.; Don Jose Maria Antequera; Don Ramon Echevarria; Don Eduardo Velez de Medrano; Don Luiz Eguilaz; Don Francisco Ramos y otros sugetos del mayor mérito.

SA 5638.60

Harvard College Library

FROM THE FUND

FOR A

PROFESSORSHIP OF
LATIN-AMERICAN HISTORY AND
ECONOMICS

ESTABLISHED 1913

[redacted]

» de Historia de Bolivia.
» » del Chile.

Manual de Historia de la Edad media.
» » de los Estados-Unidos.
» » de los Estados de Centro América
» » de Francia.
» » Griega.
» » de Méjico.
» » Moderna.
» » del Perú.
» » de la República argentina.
» » Romana.
» » Universal.
» » de Viajes célebres.
» del Viajero en Bolivia.
» » el Chile.
» » España.
» » los Estados-Unidos.
» » Francia.
» » Inglaterra.
» » Italia.
» » Méjico.
» » el Perú.
» » la República argentina.
» de la Táctica de las tres armas.

LITERATURA.

Manual de Biografía.
» de Estilo epistolar.
» de Gramática universal.
» de Lectura.
» de Mitología.
» de Oratoria.

BELLAS ARTES.— ARTES MECÁNICAS.

Manual de Albañil y yesero, empedrador, enladrillador, pizarrero, etc.
» del Amoldador.
» de Arquitectura.
» de Barnices.
» del Bonetero, fabricante de medias, etc.
» del Calderero.
» del Carpintero.
» del Carpintero de taller, ebenista, etc.
» del Cartonero, fabricante de naipes, etc.
» del Carretero.
» de Caza y pesca.
» del Cerbecero.
» del Cocinero.
Manual del Cohetero, polvorista, etc.
» del Colorista.
» del Cordelero.
» del Cuchillero.
» de Curiosidades artísticas, etc.
» del Curtidor, zurrador, etc.
» de Daguereotipia y fotografía.
» del Dibujante.
» de Dibujo lineario.
» de Economía doméstica.
» del Encuadernador.
» del Ensayador.
» del Fabricante de aceites; jabones, etc.
» del Fabricante de paños.
» » papel.
» » porcelana.
» » sedas.
» » velas y cerero.
» de Filosofía de las artes.
» del Florista y plumista.
» del Fontanero, bombero, etc.
» del Fundidor.
» del Grabador.
» del Guarnicionero y sillero.
» del Herrero, albeitar, cerrajero y herrero de corte.
» del Hilandero.
» del Hojalatero.
» del Jardinero.
» del Joyero, lapidario, etc.
» del Licorista, distilador y perfumista.
» del Maestro de obras.
» del Panadero.
» Para pintar al lavado y á la aguada.
» de Pesos y medidas.
» del Pintor.
» de Relojería.
» del Sastre.
» de Lechería y fabricacion de los quesos.
» de Señoritas.
» del Sombrerero.
» del Tapicero.
» del Tejedor.
» del Tintorero.
» del Tocinero, salchichero, etc.
» del Tornero.
» de Veterinaria.
» del Vidriero y fabricante de cristales, espejos, etc.
» del Viñador.
» del Zapatero.

H3501
1198

V L

MANUAL

DE

GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

DE BOLIVIA.

Es propiedad de los Editores, y se perseguirá ante la ley al que la reimprima.

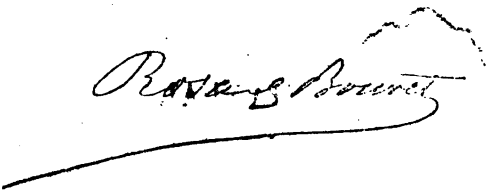

Besanzon. — Imprenta de Roblot.

ENCICLOPEDIA HISPANO-AMERICANA.

MANUAL

DE

GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

DEL ALTO PERÚ Ó BOLIVIA

POR

D. BALDOMERO MENENDEZ,

Gobernador de provincia, cesante, y ex-catedrático de Geografía é Historia en el Seminario de Tarija.

PARÍS

LIBRERÍA DE ROSA Y BOURET.

1860

SA 5638.60

HARVARD COLLEGE LIBRARY

DEC 1 1915

LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND

PRÓLOGO.

La república de Bolivia, parte un tiempo del importante imperio de los Incas, y mas tarde de los vireinatos del Perú y de Buenos Aires hasta que conquistó su independencia en 1825, despues de la victoria de Ayacucho, es uno de los Estados mas notables, por muchos conceptos, de la América del Sur. Sus recuerdos históricos, su fama universal como centro de grandes tesoros minerales, la riqueza y variedad de sus productos, la inteligencia y actividad de sus habitantes, que llevan en estas cualidades mucha ventaja á los restantes del Nuevo Mundo, y el porvenir que le aguarda, cuando apagadas las pasiones políticas que la tienen en continua intranquilidad, sacrifiquen sus hombres influyentes en aras del bien público las diferencias y las rivalidades de bandería, siempre mezquinas

pensar mas que en la prosperidad y en el engrandecimiento de su patria, la hacen digna de ser estudiada y la preparan un puesto importante entre las naciones americanas.

Hay quien suponga á este país falto de elementos de nacionalidad, asegurando que con el tiempo la parte de su territorio situada al N. del contrafuerte de Geral ó Sierras Altísimas será absorbida por el Bajo Perú, mientras el resto, siguiendo la ley de las necesidades geográficas, que es la que tarde ó temprano predomina en la formacion de los Estados, concluirá por incorporarse á la Confederacion Argentina.

Por mas que las circunstancias especiales del terreno presten algunas razones en apoyo de esta opinion, ni aquellas dos repúblicas se hallan hoy, ni se hallarán probablemente en mucho tiempo, en estado de ensancharse hasta sus fronteras naturales; ni estas se hallan tan perfectamente deslindadas por la naturaleza como se quiere suponer, especialmente por lo que respecta al Perú, que pueda considerarse como una necesidad imprescindible la anexion indicada. La poblacion de la América del Sur es además tan exigua, con relacion á la inmen-

sidad del territorio en que se halla diseminada; la fuerza de los gobiernos supremos de los Estados existentes tan débil é insignificante, respecto de las provincias que se hallan algo distantes de las capitales; las tendencias de las dos razas que predominan en el país, la una por su inteligencia y actividad y la otra por el número de sus individuos, tan distintas y encontradas, que me parece un delirio el pensar en el ensanche de unas naciones que no pueden gobernarse ni establecer apenas la unidad administrativa dentro de sus actuales límites, y en las cuales la animosidad y el encono de los partidos tienen sobrada fuerza aun para excluir todo pensamiento regenerador y grandioso.

Creo por lo mismo, sin que trate por esto de echármela de profeta, que la república del Alto Perú continuará formando una nacion libre é independiente, á pesar de los dos Estados que tienen puestas en ella hace tiempo sus miras, y en tal concepto, y considerándola con grandes elementos de existencia propia, me propongo dar á conocer un país, del cual se tiene, no solo en Europa, sino tambien en América, ideas bastante inexactas.

Conozco lo árduo y difícil de la empresa que voy

á tomar á mi cargo. Discordes en extremo los geógrafos y los viajeros que se han ocupado de esta parte del Nuevo Mundo; sin un tratado de Geografía escrito en el mismo país que pueda servirme de guia; sin una estadística oficial en que buscar la autoridad de nuestros datos, y con una division territorial que cambia ó se modifica á cada paso, siguiendo las oscilaciones, harto frecuentes, de la política ó á impulso de nuevas necesidades administrativas, creadas por el aumento de indígenas sometidos ó por intereses nacientes que crecen y se desarrollan por instantes, me ha sido forzoso emplear un largo y penoso trabajo en examinar y comparar entre sí los datos esparcidos en diferentes obras, en consultar á personas naturales del país ó de los Estados vecinos, y en reunir, en fin, los datos y noticias que me parecieron indispensables, oficiales los unos y procedentes los otros de sugetos que me merecen el mejor concepto.

Acumulados así los elementos necesarios, y teniendo á la vista un buen mapa levantado á expensas del gobierno boliviano y grabado por cuenta del mismo en el año anterior, me decido á publicar el presente *Manual*, sin que al darle á luz tenga otras

pretensiones ni me mueva otro impulso que el deseo de estimular á los escritores de aquel país á que, con mas aptitud, con mejores datos, con conocimiento mas exacto del terreno, y tomando, si es que merece tomarse, por base de sus trabajos este insignificante libro, escriban una Geografía digna de su privilegiado país.

Suponer que mi obra carece de defectos; que no habrá en ella inexactitudes; que no habré padecido al redactarla omisiones mas ó menos importantes, seria en mí una presuncion ridícula en que no habré de caer por cierto. He puesto, sí, cuantos medios han estado en mi mano para que la oscureciesen los menos lunares posibles; he corrido con afan, si bien no haya sido con todo el fruto que fuera de desear, en pos de la verdad y de la exactitud, que son las principales cualidades que deben brillar en un libro de esta clase, y he adoptado en su redaccion el plan que me pareció mas lógico, ordenado y sencillo. Si á pesar de todo esto la obra no correspondiese á mis esfuerzos ni al laudable afan con que sus Editores procuran difundir entre las clases menos acomodadas de los Estados que formaron un tiempo parte de la Monarquía española toda clase

de conocimientos útiles, culpa será en parte de la naturaleza misma de la obra y sobre todo de mi insuficiencia.

Pero tal cual es este libro, lo ofrezco, animado del mejor deseo, á la juventud estudiosa del país cuya descripcion geográfica he procurado bosquejar, y mis desvelos quedarian sobradamente compensados si al darle á la estampa la prestase algun servicio, por pequeño que este fuese.

Me parece inútil dar á conocer aquí con detenimiento el plan que sigo en mi obra. Una reseña histórica, tan extensa como una obra de esta clase y dimensiones lo permite; la descripcion general del país, abrazando, despues de dar á conocer sus límites, extension, poblacion y division corográfica, la orografía, la hidrografía marítima y terrestre, la climatologia, los productos naturales, la etnografía, la organizacion política y administrativa en todos sus ramos y el estado de la agricultura, la industria y comercio de la República; la descripcion particular de cada departamento, siguiendo en ella, aunque en menor escala, el mismo sistema, y la descripcion, en fin, de sus poblaciones mas notables; hé aquí el método á que he sujetado mi trabajo, por-

que la experiencia adquirida en algunos años que pasé dedicado á la enseñanza de la Geografía me presenta, sino como el mejor, como el mas propio y el de mejores resultados en un libro elemental destinado, mas bien que para que sirva de recreo y pasatiempo, para el estudio.

Al fin y como complemento de la obra he reunido una coleccion de cuadros estadísticos, cuyos datos, sino exactos enteramente, porque esto no es posible careciendo como carece aquella nacion de un censo oficial, publicado, al menos se aproximan en lo posible á la verdad, segun creo, y varias noticias que me han parecido propias de un tratado de Geografía.

Si anduve ó no acertado al adoptar este sistema, los jóvenes que dediquen una parte de sus ocios á recorrer con detenimiento este *Manual* podrán apreciarlo por sí mismos.

BALDOMERO MENENDEZ.

Madrid, 1°. de agosto de 1860.

MANUAL

DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

DE BOLIVIA.

RESEÑA HISTÓRICA.

La república de Bolivia, que corresponde á la parte meridional del antiguo imperio de los Incas y del vireinato español del Perú, es uno de los Estados mas notables, históricamente hablando, del Nuevo Mundo, por lo adelantado de su civilizacion en el tiempo que fué conquistado por los Españoles, mientras los territorios todos del continente americano, á excepcion de Méjico, se hallaban sumidos en la barbarie y ocupados en su mayor parte por tribus nómadas sin el menor grado de cultura y que vivian en los montes, guarecidos bajo cabañas de pieles ó en los huecos de los árboles y en las grietas de las montañas, alimentándose de la caza y de la pesca, desnudos por lo general y en continuas y sangrientas luchas con los pueblos vecinos.

En el mismo estado se hallaba el imperio del Perú hasta el siglo XII de nuestra era, distinguiéndose entre los diferentes pueblos indígenas que le habitaban los Mojos, los Chiquitos, los Chuchues, los Carapuchos, los Collas y algunos otros establecidos en las llanuras y las montañas que forman hoy parte de la República boliviana.

Si hemos de atenernos á las tradiciones, no muy conformes en todo con la verdad, pero las únicas que pueden dar alguna luz sobre la historia antigua de este país, puesto que sus habitantes desconocian el uso de la escritura y solo emplearon algunos años mas tarde el sistema de los quipos, de que hablaremos luego, para trasmitir de generacion en generacion los fastos nacionales y los acontecimientos mas notables que tenian lugar en el Imperio, parece que á mediados del siglo que acabamos de citar, y segun algunos historiadores en el año de 1100, llegaron al interior del Perú, no se sabe de qué procedencia, Manco-Capac y su hermana y esposa Mama-Ocllio-Huaco, que se decian hijos del Sol y enviados por este para hacer la felicidad de los hombres.

El primero enseñó á estos á cultivar los campos, á cuidar sus ganados y á construir habitaciones mas á propósito que las endebles cabañas usadas hasta entonces para preservarlos del furor de los elementos, y la segunda enseñó á las mujeres á hilar la lana de sus huanacos, á tejer telas para cubrir sus cuerpos antes desnudos, á servir y cuidar á sus esposos y á sus hijos, y á dedicarse, en fin, á los quehaceres domésticos.

No rebatiremos aquí esta opinion, que generalizaron

los escritos del historiador Garcilasó, porque nos parece impropio de una ligera reseña entrar en pormenores y en consideraciones que ensancharian demasiado sus límites; pero en el MANUAL DE HISTORIA Y CRONOLOGÍA DEL ALTO Y DEL BAJO PERÚ, que nos proponemos publicar muy en breve, demostraremos, con abundante copia de razones, que el país no se hallaba tan en el estado de barbarie al entronizamiento de los Incas como los encomiadores de estos quieren suponer, y que habian llegado parte de las tribus que lo habitaban á un grado de civilizacion muy notable. Seguiremos refiriéndonos sin embargo en esta reseña á lo que se ha tenido por cierto hasta el presente.

Estableciése esta afortunada pareja próxima al sitio que ocupó despues la ciudad del Cuzco, capital un tiempo del imperio de los Incas y hoy de los departamentos peruanos, si bien no falta quien asegure que tomaron por primer punto de su residencia la isla de Chucuito, perteneciente al lago de Titicaca, en la cual fingian recibir las órdenes del Sol su padre; pero sea de esto lo que se quiera, lo cual no tiene para la historia grande importancia, es lo cierto segun Garcilaso, que las tribus vecinas al punto en que se situaron fueron sometiéndose unas tras otras á su obediencia, perdieron poco á poco su carácter salvaje, se acostumbraron á la vida sedentaria, y cuando Manco-Capac habia sometido y semicivilizado la mayor parte del país que constituye actualmente las repúblicas de Bolivia y el Perú, los dos esposos fueron á descansar al seno del Sol, dando origen á la raza ó dinastía de los Incas que dominaron por espacio de tres siglos

en aquellas comarcas, fundando un imperio vastísimo y que llegó á un estado de cultura y de organizacion social, política y administrativa que causa aun en el dia la admiracion de los hombres pensadores.

Como no es posible en una reseña de cortas dimensiones detallar todos los adelantos que en civilizacion y territorio tuvo este país durante los catorce soberanos que en él reinaron sucesivamente, nos contentaremos con indicar los acontecimientos que fueron para el país de mas importancia y trascendencia.

El undécimo de los Incas, llamado Topac-Yupanqui, que reinaba en el Perú á mediados del siglo xv, y que fué el mas guerrero y emprendedor de los soberanos sus antecesores, conquistó, auxiliado por su hijo Huayna-Capac, mucha parte del territorio que constituye en el dia la república del Ecuador; extendió sus dominios por la parte oriental hasta las llanuras del Brasil y del Rio de la Plata, y subyugó el norte de Chile hasta la orilla derecha del Maule, llegando á dominar en un imperio vastísimo que se extendia desde la línea equinoccial, y aun algo mas al Norte, hasta los 34° 50′ de latitud meridional, ó lo que es lo mismo en una extension de setecientas leguas geográficas de N. á S., con una anchura proporcionada, cuyo límite oriental no se halla bien determinado en los autores antiguos, pero cuya extension de E. á O. no bajaria de cuatrocientas leguas geográficas, lo cual da para todo el Imperio una superficie de doscientas ochenta mil leguas cuadradas, suponiéndole llano ú horizontal; porque si se aprecian las sinuosidades del terreno, que es sumamente montuoso y en el cual se hallan las mas ele-

vadas montañas del Nuevo Mundo, ascenderian á un número doble cuando menos.

Huayna-Capac, que como acabamos de indicar auxilió á su padre en las conquistas, sucediéndole despues en el trono, se hizo completamente dueño del Estado de Quito, hoy república del Ecuador, y tuvo la debilidad de dividir á su muerte el Imperio entre sus dos hijos Huescar ó Inti-Casi-Huallpa y Atahuallpa, dando á este, que le habia tenido segun unos historiadores de una de las vírgenes destinadas al culto del Sol, á la que amaba entrañablemente, y segun otros de una hija del soberano de Quito á quien habia arrebatado sus Estados, este reino que él y su padre habian agregado al Perú, y dejando al primero, que era su sucesor legítimo, el resto del Imperio.

Poco tiempo vivieron en paz los dos hermanos. Deseoso el uno de reinar en todo el país, segun de derecho le pertenecia siguiendo el sistema de sucesion hasta entonces establecido, y ansioso el otro de ensanchar los límites de su pequeño Estado, vinieron á parar por fin á una sangrienta guerra civil en que tomaron parte, á favor del uno ó del otro, la mayoría de los habitantes del país, y en la cual Atahualpa, que habia invadido el Imperio al frente de un ejército numeroso, dió á su hermano una sangrienta batalla en las inmediaciones del Cuzco, desbaratando completamente al ejército imperial, haciendo á Huescar prisionero y apoderándose del país, despues de encerrar á su hermano en una estrecha prision.

En tal estado se hallaba el Perú á la llegada de los Españoles, que tuvo lugar, segun los historiadores que mayor crédito nos merecen, en el año de 1526.

Habia llegado por este tiempo el imperio de los Incas á un grado de civilizacion que no podia esperarse en un pueblo sin el menor contacto con el Antiguo Mundo. Sus riquezas y su opulencia nos parecen aun en el dia fabulosas; la agricultura, las artes y hasta la industria habian progresado de una manera muy notable; hallábanse en él populosas ciudades, entre las cuales sobresalia la del Cuzco, residencia ordinaria de los Incas; el Sol tenia templos suntuosos en que este astro, la principal de las divinidades peruanas y al que daban el nombre de *Inti*, recibia sus homenajes; habia numerosos ejércitos regularmente organizados, excelentes caminos que atravesaban la mayor parte del país, una organizacion social y política admirables para aquellos tiempos y una jerarquía administrativa que hacia sentir el benéfico influjo del poder central del uno al otro extremo del Imperio.

La autoridad de los Incas era omnímoda y absoluta en toda la extension de la palabra, hallándose considerado el soberano como un ser de raza privilegiada y casi divina, á quien sus vasallos debian una ciega sumision y que tenia el derecho de vida ó muerte sobre estos; pero las leyes tradicionales del país, el amor á la justicia y al bienestar de sus pueblos templaba, hasta cierto punto, los rigores de su poder, poder que emanaba segun las creencias del país del astro del dia, orígen de su raza, en cuyo nombre legislaban, dando así á sus disposiciones un carácter divino.

Aunque los Peruanos desconocian, como hemos dicho ya, el uso de la escritura, suplieron cuando se hallaron algun tanto civilizados esta falta con un sistema conven-

cional, á que se da el nombre de *quipos* y que se reducia á una porcion de cordones de lana de varios colores, con los que, por medio de nudos de forma y tamaño diferentes é ingeniosamente combinados, é intercalando alguna vez objetos extraños para dar mayor amplitud á las ideas, se comunicaban entre sí las personas ausentes y se trasmitian de generacion en generacion los hechos notables ocurridos en el país, conservándose cuidadosamente en los templos por unos funcionarios públicos, llamados *Quippuscamayoc*, los registros en que por este medio se anotaban los sucesos públicos de interés general. El conocimiento de este sistema de escritura constituia entre los Peruanos una ciencia importantísima en que sobresalian con especialidad los sacerdotes dedicados al culto del Sol.

En tal estado se hallaba el Perú cuando dos soldados aventureros y un eclesiástico, españoles los tres y residentes en la colonia de Panamá, disponiendo de muy exiguos recursos, contando tan solo con las fuerzas que apenas bastarian en el dia para sostener el órden público en una ciudad de diez mil habitantes, emprendieron la conquista de este vasto é importantísimo país que contaba la poblacion por millones, que abundaba en recursos de todas clases y que se hallaba defendido por numerosos ejércitos.

Desde los tiempos en que Vasco Nuñez de Balboa atravesando, tras penalidades y contratiempos bastantes á doblegar una voluntad menos firme que la suya, el istmo que enlaza las dos grandes penínsulas americanas habia descubierto el Grande Océano, á que puso por

nombre Mar del Sur y que se llamó mas tarde Océano Pacífico, habian excitado la codicia y enardecido el ánimo esforzado de los Españoles las brillantes relaciones que los indígenas les hacian de un país situado hácia el Sur y en el cual abundaban tanto el oro y la plata, que se construian de estos preciosos metales los utensilios destinados á los usos mas comunes de la vida, y se pensó desde luego en la conquista de aquella preciosa comarca que el piloto español Perez de la Rua habia descubierto el primero en 1515, segun la opinion mas general, poco tiempo despues de la expedicion atrevida de Balboa que acabamos de mencionar.

Circunstancias y sucesos, ajenos á una reseña tan ligera como esta debe serlo, retardaron la realizacion de aquel pensamiento hasta que el capitan Francisco Pizarro, el soldádo aventurero Diego de Almagro y el eclesiástico Fernando de Luque, maestre-escuela que habia sido en la catedral del Darien, formaron entre sí en 1526, y por medio de escritura pública, otorgada ante el escribano Fernando del Castillo en 10 de marzo de 1526, una sociedad en la que aportaban aquellos sus espadas, el permiso que tenian del gobernador Pedro Arias Dávila para emprender la proyectada conquista, y el tercero su pequeño capital, con el fin de apoderarse por la fuerza del grande Imperio, del riquísimo país de que tan brillante pintura se hacia entonces.

Con dos buques viejos y de cortas dimensiones y con un puñado de soldados españoles, cuyo número, aun tomando el máximum á que llegan algunos historiadores, no excedia de ciento catorce en la primera expedicion,

emprendieron estos tres hombres la gigantesca empresa de reunir á la corona de Castilla el mas grande y poderoso de los imperios que existian en el Nuevo Mundo.

Nos es imposible seguir en sus repetidas expediciones á estos esforzados españoles, ni hacernos cargo de los obstáculos que tuvieron que vencer, ni de las penalidades y trabajos que con una constancia y un heroismo sin ejemplo soportaron por espacio de algunos años. El 23 de noviembre de 1532 se hallaba Pizarro con su pequeña cohorte en la ciudad de Cajamarca, situada en el interior del imperio y capital en el dia del departamento peruano de su nombre, y acampaba á corta distancia de la misma el inca Atahualpa al frente de un ejército, que algunos hacen subir á cuarenta mil hombres.

A la caida de la tarde se trabó entre Españoles y Peruanos dentro de las calles de la ciudad una sangrienta batalla que dió por resultado la completa derrota de los segundos, con pérdida de unos seis mil hombres que perdieron la vida defendiendo á su soberano, la prision de este y la sumision mas tarde de todo el Imperio, cuya conquista no ofreció desde entonces sérias dificultades.

El Inca prisionero fué sentenciado á muerte por los vencedores, tras una farsa ridícula de procedimiento judicial, y ejecutado en la misma ciudad el 29 de agosto de 1533, cuando ya su hermano Huescar habia sido asesinado de órden suya, celoso Atahualpa, al cometer este fratricidio, de la predileccion que al parecer le dispensaban los Españoles.

Algun tiempo despues, las pequeñas fuerzas que Fran-

cisco Pizarro y Diego de Almagro acaudillaban eran dueñas del Cuzco, la opulenta capital del Imperio; y si los afortunados conquistadores proclamaron inca del Perú á Manco-Capac, hermano de aquellos desgraciados príncipes, fué su autoridad tan nominal, que mas bien que monarca, estuvo constituido en prisionero de los Españoles hasta que la suerte y su astucia le facilitaron ocasion de romper sus cadenas, ponerse al frente de sus vasallos, que se armaron deseosos de sacudir el yugo extranjero en número de doscientos mil, si hemos de creer en lo que aseguran historiadores respetables.

Muchos meses duró esta lucha, en que por una y otra parte se hicieron esfuerzos desesperados; pero los Peruanos fueron al fin vencidos, y el último de sus Incas pasó el resto de sus dias en un oculto retiro, en donde por fin le alcanzaron las espadas de los conquistadores.

Mientras la fortuna sonreia de tal modo á los Españoles, se habia suscitado entre Pizarro y Almagro una funesta rivalidad que fué tomando cuerpo, á medida que aquella diosa se mostraba mas propicia á sus armas, fomentada constantemente por algunos amigos imprudentes de aquellos dos jefes y que paró al fin en una encarnizada lucha, que pudo comprometer altamente los intereses de la conquista, si los Peruanos hubiesen sabido explotarla. La posesion del Cuzco, que cada uno de los dos rivales suponia, ó aparentaba suponer, incluida en el territorio que la corte de Castilla habia puesto bajo su mando, fué la causa ostensible del rompimiento.

Vencidos los partidarios de Almagro á las inmediaciones de la ciudad disputada, despues de una obstinada lu-

cha en que la fortuna favoreció alternativamente al uno y al otro campo, y hecho prisionero su jefe, fué este condenado á muerte y ejecutado por disposicion de los hermanos Pizarros el 8 de junio de 1538, sin tener en cuenta lo muy avanzado de su edad, que rayaba en los setenta y cinco años, ni lo relevante de sus servicios, y tres años despues, el 26 de junio de 1541, fué asesinado Francisco Pizarro en Lima por el partido vencido dentro de su propio alojamiento.

La guerra civil que desgraciadamente habian promovido los conquistadores continuó á pesar de la muerte de aquellos dos jefes, dignos por cierto de mejor suerte, y llegaron á tal punto el desórden y el desconcierto que la metrópoli se vió en la necesidad de mandar al Perú desde 1543 comisionados especiales con plenos poderes para obrar como la necesidad y las circunstancias del momento lo exigiesen, y hasta para mantener el país sumiso á la corona de Castilla, puesto que Gonzalo Pizarro, el mas jóven de los hermanos del conquistador, parecia dispuesto á declararse soberano independiente, ó se le atribuian al menos estos designios.

La lucha entre las tropas reales y las de Pizarro fué larga y sangrienta, favoreciendo á estas decididamente la fortuna en los primeros encuentros; pero derrotadas a fin por el presidente Gasca á las inmediaciones de Jaquijaguana el 8 de abril de 1548, fué hecho prisionero y decapitado el último de los Pizarros, el Perú recobró por fin, aunque lentamente, la calma, y el rey Felipe II le erigió poco despues en virreinato.

La extension de este era próximamente la misma que

habia tenido el antiguo imperio de los Incas, y se aumentó sucesivamente con todas las posesiones que los Españoles conquistaron al sur del rio de las Amazonas, sobre la una y la otra vertiente de los Andes, entre el Océano Atlántico y el Grande Océano.

En 1778, y vista la imposibilidad de que los vireyes del Perú gobernasen convenientemente un país tan vasto, se erigió otro vireinato con la parte comprendida entre el Brasil y la Patogonia y entre los Andes y el Atlántico, inclusa la mayor parte del territorio que constituye en el dia la república de Bolivia, dándole por capital á Buenos Aires, cuyo nombre tomó, y se formó tambien de Chile una capitanía general, independiente hasta cierto punto de los vireyes del Perú.

Los indígenas, sometidos á la fuerza de las circunstancias y sin elementos para contrariar la dominacion española, permanecieron tranquilos, porque si bien hicieron algunas tentativas á largos períodos para recobrar su libertad y su independencia, fueron instantáneamente sofocadas. Hubo una sin embargo en 1780 que tomó algun carácter de gravedad y á cuyo frente se puso un rico peruano llamado Tupac-Amaru, propagándose como por encanto en una extension de trescientas leguas próximamente. Tres años lucharon los Peruanos contra las tropas españolas, pero fueron al fin vencidos, y su jefe, que se habia hecho proclamar inca del Perú, pereció en el cadalso.

Cuando la insurreccion general que estalló en todas las colonias españolas en el año de 1810 y siguientes, y que dió por resultado la emancipacion de las americanas, si-

guió el Alto Perú el ejemplo de Buenos Aires, constituyéndose en la Paz una junta de gobierno que fué de las primeras que proclamaron abiertamente la independencia en la América del Sur. Los criollos y los indígenas sometidos sostuvieron la causa nacional con un valor y un entusiasmo sin ejemplo, singularizándose muy particularmente los de Cochabamba, cuya caballería dió muchísimo que hacer á las tropas realistas; pero el virey del Perú logró sino someter el país, sostener en él la lucha con varia fortuna, y le consideró de nuevo, atendidas las circunstancias, como parte integrante del territorio de su mando, cuya suerte siguió desde entonces hasta que se constituyó en Estado soberano, sin que á Buenos Aires le fuese posible prestarle auxilio, ocupadas como tenia todas sus fuerzas en defensa propia.

El vireinato del Perú permaneció, no solo sujeto á los vireyes, sino que salieron de él tropas bastantes á restablecer la dominacion de la metrópoli en Nueva Granada el año de 1809 y en Chile en el de 1813, logrando en este último su objeto y manteniéndole en la obediencia hasta que en 1818 penetró en él un ejército de Buenos Aires, á las órdenes del general San Martin. Despues de la célebre batalla de Maypo recobró Chile su independencia, y contribuyó dos años mas tarde á que la conquistase tambien el Perú, mandando en su auxilio un ejército de cuatro mil hombres que desembarcó en el puerto de Pisco el 8 de setiembre de 1820.

La presencia de estas fuerzas infundió ánimo á los Peruanos, que fueron insurreccionándose en diferentes puntos del país: los Chileños penetraron en Lima en julio del

año siguiente, y el general San Martin fué proclamado protector del Perú en 3 de agosto y encargado de dar al país una organizacion conveniente y de dirigir las operaciones militares.

Las tropas españolas mandadas por el general Canterac hicieron grandes esfuerzos por mantener el país en la obediencia y recobrar el terreno perdido, cuyos intentos favorecian, aunque indirectamente, las discordias civiles que entre los Peruanos se suscitaron desde los primeros momentos, y en particular la defeccion del presidente Agüero y mas tarde la del marqués de Torre-Tagle, y quizás no las hubiera costado mucho trabajo restablecer de nuevo el gobierno realista, si la república de Colombia, viendo el peligro que corrian sus hermanos del Perú y temiendo quizás por su propia independencia, no hubiese mandado en auxilio de estos un ejército respetable á las órdenes de su presidente el general Bolivar.

Despues de algunos meses de lucha sin resultado, se encontraron los dos cuerpos beligerantes á una legua de la villa de Junin el 6 de agosto de 1824, mandados los independientes por Bolivar y los realistas por el general Canterac. La lucha fué sangrienta y se hicieron por una y otra parte prodigios de valor; pero la caballería de los que entonces se llamaban insurgentes decidió á favor de estos la victoria, que hubiera sido mas decisiva si el cansancio de una marcha larga y penosa por terrenos sumamente quebrados no los hubiese impedido perseguir al enemigo, que se retiró en derrota al valle de Jauja.

Repuesto de sus pérdidas el general Canterac y sabiendo que los independientes se habian dividido en dos

cuerpos, marchó con ocho mil hombres al encuentro de uno de ellos mandado por el general colombiano Sucre, segundo de Bolivar, al cual alcanzó cerca de Huamanguilla, en la aldea de Ayacucho, el 9 de diciembre del mismo año. Las fuerzas combatientes eran algun tanto desiguales, puesto que los independientes llegaban apenas á seis mil hombres, y el combate fué por lo mismo largo y sangriento, quedando al fin derrotados los Españoles con pérdida de dos generales y de dos mil seiscientos hombres, y cayendo en poder de los vencedores el virey, que habia sido herido en la refriega.

Los restos del ejército realista aceptaron el mismo dia una capitulacion, no muy honrosa por cierto, que el vencedor les impuso y por cuyas cláusulas principales se constituia prisionero de guerra todo el ejército, que aun despues de la derrota era igual en número al del general Sucre, entregando á las tropas colombianas su material de guerra, si bien los oficiales quedaron en libertad de retirarse libremente á sus casas ó de tomar plaza en los cuerpos independientes, conservando sus respectivos empleos, grados y condecoraciones.

El general Rodil, que ocupaba con algunas fuerzas la ciudad y el puerto del Callao, se negó á suscribir por su parte la capitulacion firmada por Canterac, y mas aun á entregar la plaza cuya custodia le estaba confiada, y aunque Bolivar, revestido por los Peruanos con el carácter de Dictador, tomó medidas enérgicas declarando fuera de la ley á las fuerzas que aquel general español acaudillaba, se estableció un sitio y un bloqueo rigurosísimos; el hambre se dejó sentir en el Callao de una manera terrible, y

Rodil, penetrado al fin de la inutilidad de sus esfuerzos y tras una heróica resistencia de trece meses en que apenas se pasó un dia sin combatir, capituló el 22 de enero de 1826, obteniendo mayores ventajas de las que en su desesperada posicion y abandono debia prometerse, y evacuó la plaza que fué ocupada por el general Tolon.

El Callao fué el último punto que los Españoles ocuparon en el territorio peruano.

Mientras esto pasaba en las inmediaciones de Lima y Rodil sostenia aun su plaza por España, el general Olañeta mantenia en la obediencia algunos puntos importantes del Alto Perú, y se hizo preciso que el mismo Bolivar tomase á su cargo la emancipacion de aquella parte del territorio, al cual se dirigió con un ejército respetable; pero á su llegada las tropas realistas habian sido vencidas en diferentes encuentros y tuvo muy poco que hacer para expulsarlas completamente del país.

Las repúblicas del Perú y de Buenos Aires, y con mas empeño la última, reclamaban las provincias del Alto Perú como parte integrante que habian formado de los dos vireinatos que llevaban aquellos nombres, presentándose la anomalía de que unos pueblos que acababan de conquistar su independencia quisiesen imponer su yugo á otro que tenia tanto derecho como ellos á ser libre y á constituirse segun le pareciese mas conveniente.

Para arreglar estas diferencias, y de acuerdo Bolivar con aquellos dos Estados, promovió una reunion de los habitantes mas influyentes en las provincias ó antiguas intendencias de la Paz, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, y reunidos estos en la ciudad

de Potosí declararon el 6 de agosto de 1825 que las provincias del Alto Perú, incluso el desierto de Atacama, formarian en adelante un Estado independiente con el nombre de república de Bolivia, denominacion que tomó este país, queriendo dar en ello una muestra de su gratitud al general colombiano que habia libertado al Perú del yugo extranjero, y de aquí el orígen del Estado cuya Geografía y Estadística forman el objeto de este *Manual*.

Mientras que en el Bajo Perú continuaba Rodil defendiendo la plaza del Callao, se ocupaba Bolivar en dar á la nueva República una Constitucion y una organizacion política y administrativa, arregladas á su modo de pensar en estas cuestiones, presentando al Congreso, que se habia reunido en Potosí con el fin de constituir el país, un proyecto de código fundamental.

No es propio de una reseña tan reducida como esta el que nos detengamos á dar pormenores sobre el carácter y tendencias de esta Constitucion, y nos contentaremos por lo mismo con dejar consignado que mas bien que el código político de una república parecia la ley fundamental de una monarquía constitucional electiva, puesto que el cargo de presidente era vitalicio y al que debia ejercerle se le declaraba irresponsable.

Se ha discutido bastante sobre la oportunidad ó la inconveniencia de un código semejante en el estado de desconcierto en que no podian menos de hallarse entonces las colonias españolas, divididas por mezquinas rivalidades locales y hasta personales, sin demasiado conocimiento aun de los derechos á que aspiraban, sin conciencia la mayoría de sus habitantes de los deberes que el

nuevo estado de cosas les imponia, acostumbrados á vivir durante largos años bajo un yugo tiránico y opresor, poseidos los individuos que tenian en el país algun influjo de una ambicion que el amor á la nueva patria no podia contener aun en sus justos límites, y que no se hallaban en fin convenientemente educados para pasar pacíficamente de un sistema de gobierno, tal como el que habian tenido, á otro diametralmente opuesto y que exige de parte de los ciudadanos virtudes, abnegacion y patriotismo que no existian seguramente por entonces en aquellos pueblos, como por desgracia lo han demostrado los sucesos.

Pero los habitantes del Alto y Bajo Perú, que se habian formado un bello ideal de la organizacion altamente democrática de los Estados Unidos Norte-americanos, sin tener en cuenta la gran diferencia de las circunstancias que concurrian en uno y en otro país, recibieron mal el proyecto del hombre á quien debian su independencia; el descontento público cundió por todas partes; se atribuyeron á Bolivar el deseo y la intencion secreta de dominar como soberano en los nuevos Estados de la América del Sur, que á ser ciertas estas sospechas no hubieran hecho otra cosa despues de tantos esfuerzos y sacrificios que cambiar de dueño, y si bien la gratitud hácia su libertador, el prestigio de que este gozaba aun y la presion que ejercia sobre los ánimos el ejército colombiano que permanecia en uno y otro Perú, obligaron al Congreso boliviano á dar su asentimiento al proyecto de Constitucion que nos ocupa, y que fué proclamado como ley fundamental de la República, hechas en él algunas variantes de

poquísima importancia, á fines de 1826, el pueblo quedó muy poco satisfecho de esta medida que se repitió tambien en el Bajo Perú casi simultáneamente y bajo la misma forma.

El descontento público crecia por instantes en una y otra República y mas particularmente en Bolivia por la conducta inconveniente y arbitraria que empleaba con sus habitantes el general Sucre, á quien Bolivar habia confiado el mando provisional del país y que habia obtenido el cargo de presidente con arreglo á la Constitucion, de modo que solo faltaba que saltase en cualquier punto del territorio una pequeña chispa para que los combustibles hacinados se inflamasen.

Lima fué la primera en dar la señal de resistencia, protestando contra la Constitucion de Bolivar y pidiendo que se declarase nula, como impuesta por la presion de las circunstancias contra la voluntad del pueblo; la insurreccion cundió bien pronto por todo el Bajo Perú, y á no haberse embarcado para Guayaquil el 19 de marzo de 1837 las tropas que Bolivar sostenia en el país, hubiera tenido lugar seguramente una colision sangrienta y terrible, atendido el estado en que los ánimos se hallaban y la efervescencia de las pasiones.

Continuaba entretanto el general Sucre enajenándose con sus arbitrariedades y dureza el afecto de los Bolivianos, y estos tramaron contra él, auxiliados por algunos de sus oficiales, dos conspiraciones, en 1827 la primera y en 18 de abril de 1828 la segunda, que fueron ambas sofocadas, prodigándose en el suplicio la sangre de los comprometidos en ellas, y habiendo puesto la última

que tuvo lugar en Charcas ó Chuquisaca, la vida del Presidente muy en peligro.

La república del Perú, que no podia ni debia presenciar impasible la triste suerte á que se hallaban reducidos sus hermanos de Bolivia, mandó un ejército en su auxilio, á las órdenes del general Gamarra, que se encontró con las fuerzas de Sucre cerca de Potosí, y si bien no se trabó ningun choque formal y decisivo, no atreviéndose quizás el general colombiano á luchar contra tantos y tan poderosos elementos como se conjuraban en su daño, se firmó entre los dos bandos un convenio en el cual se estipulaba que las tropas de Colombia abandonarian el territorio boliviano, que Sucre haria renuncia de la presidencia ante un Congreso, que al intento debia reunirse en Chuquisaca, y que este nombraria un gobierno provisional, condiciones que fueron religiosamente cumplidas, habiendo recaido la eleccion de presidente en el general Santa Cruz, que se hallaba entonces en Chile con el carácter de ministro plenipotenciario del Perú y que habia sido el principal promovedor y director de la resistencia organizada algunos meses antes en Lima contra la Constitucion de Bolivar.

La ausencia de este personaje, que simboliza la historia de las dos repúblicas peruanas en la década de 1829 á 1839, dió lugar á que los partidos, algun tanto exasperados é inquietos, entraran en abierta lucha acaudillados por Blasco y por el general Blanco, que se arrogaron uno tras otro la autoridad presidencial, en la que fué al fin confirmado de nuevo el general Santa Cruz.

Con la llegada de este, que gozaba en el país de gran

prestigio y al que no pueden negarse dotes especiales de gobierno, se calmaron los ánimos, se restableció la tranquilidad pública, principiaron á organizarse algunos de los ramos mas importantes de la administracion, á pesar de los obstáculos que la ambicion y los intereses mezquinos de localidad y bandería opusieron á la marcha del nuevo presidente, y el 24 de julio de 1851 inauguró sus sesiones el Congreso nacional que debia reformar la Constitucion.

Libres ya los Peruanos de la dominacion española y de la presion que sobre ellos ejercia el ejército colombiano, volvieron á tomar cuerpo las discordias intestinas, dándose á los partidos las denominaciones de unionistas y federalistas, en atencion á que los unos querian formar del Perú una república basada en la unidad, y los otros pretendian que se constituyese una confederacion en que cada provincia formase un Estado independiente en cuanto se refiriese á sus intereses particulares.

Como consecuencia de estas discordias, que la ambicion de algunos generales fomentaban, se dividieron los siete departamentos que formaban entonces el Bajo Perú en dos pequeñas repúblicas, denominada la una Estado Norte-Peruano, cuya capital se estableció en Huaura, y que abrazaba los departamentos de la Libertad, Junin y Lima; y la segunda Estado Sur-Peruano, que comprendia los departamentos de Ayacucho, Puno, el Cuzco y Arequipa, dándole por capital la villa de Sicuani que lo es hoy de la provincia de Canchis, perteneciente al segundo de estos departamentos. Esta division, efectuada en 1836, subsistió muy poco tiempo.

Organizada entretanto la república de Bolivia, el general Santa Cruz, en quien se ha supuesto el deseo de someter á su obediencia ó dominarlos, al menos por el influjo, todos los Estados de la América meridional que habian pertenecido un tiempo á la España, logró formar de las tres repúblicas peruanas una Confederacion con el nombre de Bolivia-Peruana, arrogándose el protectorado del Bajo Perú sostenido por uno de los partidos en que el país se hallaba desgraciadamente dividido.

El descontento de los bandos restantes y los recelos que Santa Cruz inspiraba á los Estados vecinos llevaron al Perú en agosto de 1838 un ejército chileño compuesto de seis mil hombres, á las órdenes del general D. Manuel Bulnes, con cuyo motivo la guerra civil que se habia encendido tomó mayor incremento, habiendo sido nombrado además Presidente por los partidos opuestos al Protector y por el ejército de Chile el general Gamarra.

La victoria se mantuvo indecisa por algunos meses, y hasta hubo momentos en que los partidarios de Santa Cruz creyeron vencidos á los Chileños, obligándoles á salir de Lima con el Presidente su protegido y tomar á toda prisa la escuadra que mantenian en la bahia del Callao; pero la fortuna es veleidosa, el descontento público crecia por instantes, y Santa Cruz, vencido al fin cerca de Ancachs con pérdidas muy considerables, entre las cuales se contaban sobre unos mil y quinientos muertos, se vió en la necesidad de buscar su salvacion á bordo de un buque inglés, en el cual hizo formal renuncia de la presidencia de Bolivia y del protectorado del Perú.

Terminada de este modo la guerra civil; calmadas al-

gun tiempo la animosidad y la efervescencia de los partidos unionista y federal, y deseoso todo el pueblo de disfrutar algunos momentos de reposo, indispensable á la prosperidad del país, las dos pequeñas repúblicas del Perú se separaron de Bolivia para formar de nuevo un solo Estado, sin que desde entonces hayan experimentado tanto el Bajo como el Alto Perú modificacion notable en su modo de ser político.

La historia particular de la república de Bolivia desde esta fecha hasta fines del año último se reduce á una larga serie, apenas interrumpida, de escisiones y guerras intestinas entre los diferentes bandos que se disputan el poder, y en algunas de las cuales han recurrido por desgracia los partidos caidos, unas veces con fruto y otras sin él, al asesinato para deshacerse del jefe del Estado ó del hombre mas influyente en el bando contrario. De este modo pereció pocos años despues de disuelta la confederacion Bolivio-peruana el general Blanco, uno de los dos personajes que, como hemos dicho, ya se habia colocado en la presidencia despues de la marcha de Sucre, aprovechando la ausencia de la persona elegida por el Congreso nacional para reemplazar al general colombiano.

Despues de la renuncia de Santa Cruz dió Bolivia la presidencia á Velasco, competidor de Blanco algunos años antes y persona que ha desempeñado en los sucesos políticos de que fué teatro el Alto Perú durante los veinte últimos años el papel de presidente de transicion, habiendo sido elevado varias veces al poder en las grandes crisis por que ha pasado el país para deponerle al poco tiempo, sin duda porque no reune todas las buenas dotes

que el mando supremo de un país exige en tiempos normales.

Encendida de nuevo la guerra civil al poco tiempo, uno de los partidos, acaudillado por Villevian y al cual se achaca el asesinato de que hicimos mencion en el párrafo anterior, llamó en su auxilio á los Peruanos y con su ayuda consiguió derrocar la administracion existente y colocar á su jefe en la silla presidencial para que fuese derrocado pocos años despues por medio de una revolucion que puso muy en peligro la vida de Villevian, que logró salvarse arrojándose por una ventana y burlando en el retiro las pesquisas de sus enemigos.

El general Belzu, que le sucedió en el poder y que goza en toda la República de una gran popularidad, por mas que sus cualidades para el mando no le distingan muy notablemente, fué arrojado de la presidencia por una conspiracion fraguada en silencio hasta por personas que se habian vendido hasta entonces por amigos y partidarios suyos y que atentaron contra su vida disparándole algunos tiros en el mismo paseo de Chuquisaca, donde se hallaba dando unas vueltas á caballo, habiendo logrado que cayese al suelo muy mal herido; pero afortunadamente para él, sus enemigos, creyéndole muerto y despues de haber pasado el principal de los conspiradores su caballo sobre el cuerpo del infortunado presidente, le abandonaron. Algunos amigos fieles le recogieron despues, y á pesar de sus heridas y contusiones y de haber sufrido la operacion del trépano, logró salvarse contra lo que todos esperaban.

Córdoba, que le sucedió en el poder y que pasa en el

país por un militar arrojado y poco aprehensivo, sin las cualidades que la primera autoridad de una República debe reunir, fué derrocado á su vez por Linares, que ocupa actualmente la presidencia, hombre á quien se conceden una inteligencia y una capacidad especiales para el mando, y representante hoy del partido que pudiéramos llamar aristocrático si no nos refiriésemos á una República.

Lo que este personaje, sostenido por los grandes propietarios del país y por los hombres influyentes del departamento de la Paz, subsistirá en el poder, es difícil pronosticarlo en un país que con tal frecuencia se insurrecciona contra la autoridad constituida, y quizás en los momentos en que escribimos estas líneas haya caido de la silla presidencial, porque segun las últimas noticias principiaban ya á saltar en el mes de abril último las primeras chispas de una nueva revolucion cuyo objeto es, si hemos de creer á las personas á nuestro juicio fidedignas que nos las trasmiten, colocar de nuevo al frente de la República al general Belzu, representante del partido liberal avanzado, y cuya popularidad, grande ya antes de la tentativa de asesinato de que tan milagrosamente se ha salvado, acreció despues de este lamentable suceso de una manera marcadísima.

Segun las noticias llegadas por el último correo, el Presidente de Bolivia ha suspendido, por decreto de 14 de mayo último, las buenas relaciones de amistad que unian á esta República con el Bajo Perú y parecia inevitable una guerra entre los dos Estados, cuyo suceso debe estar, á nuestro juicio, muy relacionado con las tentativas de insurreccion que acabamos de indicar.

Lástima es ciertamente que una nacion que cuenta, como le sucede á Bolivia, con elementos de riqueza poco comunes malgaste en continuas revueltas sus fuerzas vitales, posponiendo á los mezquinos intereses de bandería los generales del país, y alejando así mas y mas el momento de su consolidacion definitiva y de su prosperidad, achaque comun, por desgracia suya, á la mayor parte de los Estados de la América del Sur que formaron parte un dia de la nacion española.

Chile es entre todos ellos el que, á beneficio de una buena administracion y de la paz interior de que afortunadamente disfruta hace algunos años, si bien turbada por ligeras conmociones en la última década, el que mas ha desarrollado los gérmenes de su riqueza y de su bienestar, y es mas que probable que los demás, y entre ellos y mas particularmente el Alto Perú, tengan en cuenta al fin este ejemplo práctico y comprendan cuáles son sus verdaderos y legítimos intereses. Abrigamos al menos la esperanza de que así sucederá.

SECCION GEOGRÁFICA.

SECCION GEOGRÁFICA.

DESCRIPCION GENERAL.

I.

Situacion geográfica de la república de Bolivia. — Límites. — Extension. — Poblacion absoluta y relativa. — Division corográfica.

La república de Bolivia ó el Alto Perú, que forma parte de la América meridional, se halla situada entre los 9° 30′ y los 25° 40′ de latitud S. y entre los 53° 4′ y los 67° 2′ de longitud occidental, tomando por primer meridiano el que pasa por el observatorio astronómico de Madrid, al cual referiremos todas las longitudes de que nos hagamos cargo en esta obra.

Confina al N.-O. con la república del Perú (*departamentos del Cuzco, Puno y Arequipa*), de la cual la separan en parte los lagos Rogaguado y Titicaca y los rios Madeira, Mamoré, Exaltacion y Desaguadero; al N.-E. con el imperio del Brasil (*llanuras de Matto-Groso*), cuyos límites pueden considerarse marcados en mucha parte por

el rio Atenez ó Paragan, el Guapore y la sierra de Guarayos; al E. con la república del Paraguay, de la cual las separa el rio de este nombre; al S. con la Confederacion Argentina ó del Rio de la Plata (*Estados de Corrientes, Jujuy y la Rioja*) y con la república de Chile (*provincia de Copiapo ó de Atacama*), separándola en parte de la primera el Pilcomayo y de la segunda el rio Salado, y al O. con el Grande Océano meridional y ecuatorial y con la república del Perú (*departamento de Moquehua*), de la cual la separa la cadena occidental de los Andes.

Tiene Bolivia trescientas treinta leguas geográficas de N. á S., doscientas sesenta de E. á O. en su anchura media, cincuenta y cuatro mil leguas cuadradas de superficie, teniendo en cuenta, con la aproximacion á que puede llegarse en esta clase de cálculos, las sinuosidades del terreno, noventa y cinco leguas de costas, mil ciento veinte de fronteras, de las cuales corresponden trescientas veinte á sus límites con el Perú, trescientas treinta á los del Brasil, cincuenta á los del Paraguay, trescientas ochenta á los de la Confederacion Argentina y cuarenta á los de Chile, y cuenta una poblacion de dos millones de habitantes próximamente, cuyo número, dividido por las leguas que cuenta de superficie, da treinta y siete individuos y una fraccion insignificante por cada legua cuadrada.

La poblacion de la república de Bolivia, cuyas cuatro quintas partes con corta diferencia pertenecen á la raza cobriza ó americana, la sexta parte á la blanca ó caucasiana y lo restante á la negra, se halla distribuida de una manera bastante desigual en la superficie del territorio,

existiendo comarcas extensas al N., al E. y al S.-O. del país cuya poblacion es sumamente exigua, mientras en el N.-O. y en el interior existen centros muy regulares de poblacion cuyos habitantes, aunque escasos en número relativamente á la superficie que ocupan si se toman por punto de comparacion los Estados de la Europa central y occidental, se hallan en una relacion mucho mayor que los de las primeras comarcas. De todos modos, la poblacion del Alto Perú, como sucede en todas las repúblicas de América que fueron un tiempo colonias españolas, es sumamente escasa y podria aumentarse hasta cuarenta ó cincuenta millones de habitantes sin que resultase una aglomeracion muy notable.

Como no puede menos de suceder en un país que cuenta solo treinta y cinco años de existencia como nacion independiente; que ha cambiado casi por completo su antiguo régimen administrativo; que se halla rodeada al N.-O., al N. y al N.-E. de pueblos indígenas que van reconociendo lentamente la autoridad del poder central, la division administrativa del territorio tiene que sufrir en el trascurso de los tiempos y á medida que las exigencias de una buena administracion, el desarrollo progresivo de los elementos de su riqueza y el aumento gradual de territorio sometido lo demanden, cambios mas ó menos notables, en los cuales pueden tener tambien su influencia la division y la animosidad de los partidos políticos que allí se disputan el mando y que suelen hacer algunas alteraciones, cuando por medio de una revolucion, como sucede de ordinario, alcanzan el poder supremo.

Del exámen de un buen mapa de esta República, levan-

tado á expensas del gobierno boliviano y grabado por cuenta del mismo á principios del año próximo pasado, y de los datos y noticias que han tenido á bien suministrarnos algunos naturales de aquel país y de los Estados limítrofes que nos merecen el concepto de fidedignos ó ilustrados, la república de Bolivia se dividia en 1858 en siete departamentos y dos provincias independientes de estos, subdivididos los primeros en veintiseis provincias que, unidas á las dos anteriores, forman veintiocho divisiones de esta clase, subdivididas á su vez en doscientos sesenta cantones.

Hé aquí el nombre de los departamentos y el de las provincias que cada uno de ellos abraza.

Departamento del Beni, de creacion moderna, capital Palca, comprende las provincias de Yungas, Mojos y Muñecas.

Departamento de la Paz, capital la Paz de Ayacucho, abraza las provincias de Sicasica, Larecaja, Omasuyos y Pacages.

Departamento de Oruro, con capital de su nombre, comprende las provincias de Oruro, Pocopó, Carangos y Porco.

Departamento de Potosí, con capital de su nombre, abraza las provincias de Potosí, Chayanta y Chichas.

Provincia litoral de Atacama ó de Lamar, capital Cobija ó Puerto-Lamar.

Departamento de Santa Cruz, capital Santa Cruz de la Sierra, comprende las provincias de Santa Cruz, Vallegrande, Chiquitos y la Cordillera.

Departamento de Cochabamba, con capital de su nom-

bre, aunque la mayor parte de los geógrafos aseguran que lo es la ciudad de Oropesa, comprende las provincias de Tapacari, Arque, Ayopaya, Clisa y Mizque.

Departamento de Chuquisaca, capital Sucre, que lo es tambien de la República por mas que las autoridades residen hace algunos años en la Paz, y que se denomina aun Chuquisaca, Charcas ó la Plata, nombres que tenia antes de la emancipacion del país, dándosele el de Sucre oficialmente en honor del general colombiano que venciendo á los Españoles en la batalla de Ayacucho aseguró la independencia del Alto y del Bajo Perú. Pertenecen á este departamento las provincias de Yamparaes, Laguna y Cinti.

Provincia de Tarija, separada de la Confederacion Argentina para formar parte de Bolivia en 5 de octubre de 1826, capital San Bernardo de Tarija.

Creemos que en esta division territorial no haya ocurrido en los dos últimos años cambio alguno notable, si bien creemos, aunque no tenemos sobre ello datos muy seguros, que se ha creado últimamente una nueva provincia litoral llamada de Otequis.

II.

OROGRAFÍA.

Sistema general de las montañas de Bolivia. — Contrafuertes y ramificaciones mas notables. — Constitucion geológica de los Andes en esta parte de América. — Puntos culminantes. — Volcanes. — Llanuras, pampas y desiertos. — Cabos y puntas mas notables de la costa. — Islas.

La gigantesca cadena que, con el nombre de Andes ó de Cordillera y cual si fuese la espina dorsal de la América del Sur, atraviesa toda esta parte del Nuevo Mundo desde el istmo de Panamá hasta la extremidad de la tierra del Fuego, mandando á la region de las nubes las altísimas cumbres del nevado de Sorata, del Illimani, del Chimborazo, del Aconcagua, del Gualatieri y del Descabezado, cubiertas perpetuamente de nieve las cimas de los tres primeros, confundidas con las mas elevadas brumas las espesas columnas de humo que los tres últimos arrojan con frecuencia por sus anchos y profundos cráteres; esta inmensa cadena que se pierde en las aguas del Grande Océano austral despues de haber recorrido en la direccion N.-S. una extension de mil seiscientas cincuenta leguas geográficas próximamente y de haber cubierto con sus numerosas é importantes ramificaciones un territorio inmenso, se levanta en la region occidental de Bolivia entre

las costas del Grande Océano, á las cuales se aproximan notablemente los Andes en toda su extension, y las inmensas llanuras del Brasil en que desaparecen sus últimos estribos orientales.

Los geógrafos, siguiendo la clasificacion adoptada por el célebre viajero y sabio naturalista aleman, perdido hace pocos años para las ciencias, M. de Humboldt, consideran dividida esta gigantesca serie de montañas en cuatro grandes grupos, perfectamente destacados los unos de los otros y que reciben las denominaciones de Cordilleras ó Andes de Nueva Granada ó Colombianos, entre los 9° de latitud N. y los 5° de latitad S.; Andes peruanos, desde este límite hasta los 20° de latitud meridional; Andes de Chile y Potosí, entre los 20° y los 40° de latitud S., y Andes patagónicos, desde este límite hasta la extremidad meridional del Nuevo Mundo en que forma, antes de sepultarse completamente en las aguas del Océano, el cabo de Hornos y las islas que le circundan.

Los Andes no constituyen en toda la extension que recorren una sola cadena, antes por el contrario se dividen en dos y hasta en tres cordilleras que marchan, paralelas unas veces á la cadena principal, y formando otras ángulos mas ó menos agudos con ella, para reunirse y enlazarse de nuevo por medio de nudos ó macizos perfectamente determinados y volver á separarse y reunirse hasta que se confunden por fin en una sola y única cordillera poco antes de sepultarse en las aguas del Océano austral.

En la república de Nueva Granada y al N. de la de el Ecuador, ó entre los 7° y los 2° de latitud setentrional, este sistema de montañas se divide en tres cadenas que

marchan casi paralelas entre sí; en el resto de este último Estado y en una parte del territorio bajo-peruano, ó entre los 2° de latitud N. y los 6° de latitud S., forma una sola cordillera; se divide luego en dos grandes cadenas bajo el 11° paralelo, contándose sus cimas entre las mas elevadas del sistema; desde este límite se separan en tres cadenas irregulares, una de las cuales termina en las orillas del Amazonas y marchan despues en dos grupos formando en los límites comunes á las dos repúblicas peruanas el Collado ó la elevada meseta del lago de Titicaca, para separarse de nuevo en dos cadenas, cuyas elevadas cumbres se destacan en el horizonte á manera de una doble cresta al S. de Bolivia, en toda la extension de las fronteras comunes á la república de Chile y á la Confederacion Argentina y en la mayor parte de la Patagonia, elevándose notablemente la cordillera oriental sobre la que marcha mas inmediata á las costas del mar Pacífico, disminuyendo notablemente de elevacion á medida que se aproximan al S., y confundiéndose por fin en una sola á las inmediaciones del estrecho de Magallanes, considerado por los mejores geógrafos como una gran depresion de este gigantesco sistema.

Examinando particularmente las secciones de los Andes que atraviesan y cubren la mitad occidental de la república de Bolivia, se advierte en la extremidad N.-O. de este país y en sus límites con los departamentos peruanos de Cuzco y Puno la elevada meseta del Titicaca, que pertenece toda ella á la region hidrográfica de este gran lago americano, circundada en todas partes por las cadenas oriental y occidental de los Andes peruanos que se bifur-

can en el macizo ó nudo del Cuzco situado en la extremidad N.-O. de la meseta, para reunirse de nuevo al S. de la misma en otro gran nudo ó macizo llamado de Porco despues de circundar á manera de ceñidor esta elevada comarca, cuya altitud media es de cuatro mil doscientos metros.

De estas dos cadenas, que cubren con sus importantes ramificaciones los departamentos del Beni, de la Paz, de Oruro y de Potosí y una parte considerable de los de Cochabamba y Chuquisaca, arrancan dos grandes contrafuertes en opuestas direcciones, el uno que se dirige próximamente de E. á O. terminando de una manera brusca en las orillas del Grande Océano, con el nombre de cordillera de la costa, y el otro que se dirige al E., disminuyendo rápidamente de elevacion hasta perderse sus últimos estribos en las vastas llanuras del Brasil, y que se distingue por los geógrafos con la denominacion de contrafuerte de Geral, mientras que en el país se le llama Montaña Real y Sierras Altísimas.

La parte del Alto Perú comprendida entre los dos ángulos que forman estas dos ramificaciones con la cadena principal de los Andes y con la que limita al oriente el Collado la mesa del Titicaca es sumamente montuosa, y en ella se hallan los puntos culminantes mas elevados de todas las montañas del Nuevo Mundo.

Desde el nudo ó macizo de Porco, de donde arrancan los Andes de Chile y Potosí, esta inmensa cadena atraviesa de N. á S., paralela á las costas del Grande Océano y á la distancia de veinte leguas por término medio, separando el gran desierto de Atacama del resto de la Re-

pública y cubriendo con sus ramificaciones, mucho mas numerosas é importantes al E. que al O., el departamento de Potosí, parte del de Chuquisaca, la extremidad occidental de la provincia de Tarija, y por el O. la de Cobija ó Lamar. Antes de penetrar en el territorio chileño, para servir de límite comun á esta República y á la Confederacion del Rio de la Plata, se divide en dos cordilleras casi en la extremidad meridional del Alto Perú.

Los Andes que cubren esta República reciben en cada departamento, en cada provincia y hasta en cada canton diferentes nombres, peculiares á cada una de sus partes, nombres que seria prolijo enumerar aquí, pero de algunos de los cuales nos haremos cargo en la Descripcion corográfica.

Perteneciendo las montañas de Bolivia á los Andes peruanos y á los de Chile y Potosí, y por mas que la constitucion geológica del gran sistema de montañas que cubre el occidente de la América del Sur sea esencialmente igual en sus cuatro grupos ó secciones, existen sin embargo entre estos algunas diferencias de órden secundario, diferencias que el geógrafo debe consignar, siquiera sea ligeramente, al describir los países que atraviesan.

En los Andes peruanos, inclusas las montañas que circundan la meseta del Titicaca y lo mismo con cortísima diferencia en los contrafuertes de Geral y de la costa, las formaciones menos antiguas se hallan sostenidas por una base granítica que se descubre al pié de algunos puntos de la cordillera y en las inmediaciones del Grande Océano, bien formando bancos inclinados y paralelos, bien en grandes masas marcadamente redondeadas, donde predomi-

nan casi exclusivamente la mica y el granito llamado del Perú, muy parecido al que se encuentra en los Alpes. Sobre esta clase de roca, y alternando muy á menudo con ella, se halla el granito foliáceo, y la roca caliza granada y la esquita clorítica forman capas de mayor ó menor extension, subordinadas al granito foliáceo y á la esquita micácea, que se encuentran muy esparcidas en todo este grupo.

La cresta de los Andes está en casi todas partes cubierta de pórfidos, de basaltos, de fanólitas y de rocas verduzcas que se presentan divididas en columnas, asemejándose cuando se las contempla desde lejos á una larga serie de torreones arruinados.

Las rocas esquitosas y porfídicas que forman la elevacion central de todo el sistema andino alcanzan anchuras muy notables, llegando á tres mil y setecientos metros en algunos puntos del Bajo Perú. El fuego de los volcanes ha encontrado salida por medio de estos bancos inmensos, cubriendo sus vertientes de amigdaloides porosas y de piedras obsidianas arrojadas por sus cráteres en medio de torrentes de agua y de arcilla, mezcladas con carbono y azufre, y de algunas rocas escarificadas.

A juicio del sabio naturalista M. Helm, que visitó detenidamente la mayor parte de los Andes peruanos y en particular los inmediatos al Cuzco, en las vertientes de este grupo se presentan en algunos parajes granito rojo y verde; pero la Cordillera consiste principalmente en esquita arcillosa, en diferentes especies de pizarra gruesa que ostenta por lo general los colores rojo oscuro, pardo y amarillento, en extensas masas de asperon ferruginoso

y en algunos lechos de piedra caliza. El pórfido corona las montañas de Potosí situadas en el departamento boliviano de este nombre.

La riqueza metálica que los montes del Alto Perú encierran en su seno, si bien ha disminuido algun tanto en sus principales criaderos de varios años á esta parte, es aun verdaderamente fabulosa, y sus productos, que detalladamente enumeraremos en el capítulo sexto, serian mucho mas cuantiosos si algunas minas no se hallasen demasiado elevadas y se explotasen por los buenos medios que la mineralogía y la metalúrgica aconsejan, siendo preciso confesar que en esta parte los progresos hechos en este ramo en las naciones europeas han sido casi perdidos para Bolivia como para la mayor parte de los Estados de América.

Los Andes de Chile y Potosí, que se extienden por el territorio de Bolivia en una longitud de cien leguas próximamente desde el límite meridional de la meseta del Titicaca hasta las fronteras de Chile, se componen en mucha parte de rocas graníticas que ostentan los colores verde, rojo y gris, particularmente en la vertiente oriental que presenta al Tucuman sus principales flancos. Se hallan en la misma vastos depósitos de terreno de aluvion y diluviano, mármoles de varios colores, pórfidos y basaltos, sobresaliendo en el resto del grupo la pizarra gruesa, azulada ó de un rojo oscuro pardo y amarillento, algunos lechos de piedra caliza y grandes masas de asperon ferruginoso. Como sucede en el grupo anterior, las montañas de Chile y Potosí abundan extraordinariamente en metales preciosos cuyos productos, segun cálculos

hechos por M. de Humboldt, se pueden apreciar en cuatro mil ochocientos kilógramos de oro y en ciento veinte mil ochocientos de plata en las dos repúblicas de Chile y de Bolivia, refiriéndose este cálculo á los primeros años del siglo actual. La plata, que es el principal producto de estas montañas, se presenta formando vetas ó filones en las esquitas, y abunda tanto el cobre en algunos parajes, particularmente en la parte de este grupo que cubre el norte de Chile y tambien aunque en menor escala en el desierto de Atacama, que no es extraño encontrar masas de este metal de cincuenta y hasta de cien kilógramos de peso. Se hallan tambien algunos depósitos diluvianos auríferos que se vienen beneficiando por medio del lavado hace ya muchos siglos.

La parte verdaderamente culminante de las montañas del Alto Perú es el Collado ó la gran meseta del Tititaca, altillanura importantísima y la mas notable conocida hasta hoy en su clase, que cuenta próximamente ciento diez leguas de largo desde el nudo ó macizo del Cuzco hasta el de Porco por una anchura que varía entre diez y ocho y treinta y nueve leguas en la direccion E.-O. y que alcanza en la parte correspondiente al territorio boliviano una altitud media de cuatro mil doscientos metros; pero tanto en lo restante de la cadena principal de los Andes como en los dos contrafuertes de que antes hicimos mencion, se destacan picos gigantescos de mucha mayor elevacion, algunos de los cuales medidos segun los adelantos hechos en la ciencia de la extension, han venido á desheredar al Chimborazo, tenido hasta hace pocos años por el gran gigante del Nuevo Mundo, de la

primacía de que disfrutaba, siendo así que su altitud no pasa de seis mil quinientos treinta metros. Los nevados de Sorata y de Illimani y los volcanes de Guatatieri y Aconcagua le llevan una ventaja muy notable, y hasta el Tupungato y el Descabezado se le aproximan bastante. Los tres primeros de estos puntos culminantes se hallan situados en el Alto Perú y los tres restantes en la República chileña.

Como no es posible que en una obra de las cortas dimensiones que debe alcanzar este MANUAL se haga una minuciosa reseña de todos y de cada uno de los picos que se elevan sobre la cumbre general de los Andes en el territorio boliviano, nos contentaremos con dar á conocer los siguientes que son entre todos ellos los mas importantes y los dignos por lo mismo de una mencion especial.

El nevado de Sorata, situado en la provincia de Larecaja, perteneciente al departamento de la Paz, trece leguas al N.-E. de Achacache en la cordillera oriental, á los 15° 30′ de latitud S., y cuya cima se eleva siete mil setecientos ochenta metros sobre el nivel del Océano. Esta montaña es la mas alta del Nuevo Mundo.

El nevado de Illimani, situado en la provincia de Sicasica, perteneciente al departamento de la Paz en las Sierras Altísimas ó contrafuerte de Geral, catorce leguas al S.-E. de la Paz y cuarenta próximamente del pico anterior á los 17° 40′ de latitud meridional. Esta montaña, cuyas nieves derraman á pesar de lo largo de la distancia un reflejo muy perceptible sobre la capital del departamento, se eleva á los siete mil doscientos sesenta y cua-

tro metros sobre el nivel del mar, siendo en altura la tercera montaña de América : la segunda es el volcan de Aconcagua situado en la república de Chile.

El Tacora, pico volcánico situado en la provincia de Pacages, perteneciente al departamento de la Paz á los 18° de latitud S., y que alcanza cinco mil ciento sesenta metros de elevacion. En esta montaña y á la altitud de cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro metros existe una pequeña aldea del mismo nombre habitada por indígenas, que es el centro de poblacion mas elevado de cuantos en el dia se conocen. La casa de postas de Ancomarca, perteneciente tambien á la república de Bolivia y habitada tan solo durante una parte del año, se eleva cuatrocientos treinta y seis metros mas y está considerada como el punto mas alto del globo en que vive la raza humana. Para apreciar debidamente la situacion de estos dos puntos debe tenerse en cuenta que la region de las nieves perpetuas principia en estas latitudes á los cuatro mil setecientos metros sobre el nivel del mar, de modo que la segunda se halla cuatrocientos metros mas elevada que el límite inferior de esta region y á la primera le faltan tan solo treinta y seis para llegar á él.

El Guatatieri, pico volcánico situado en la provincia de Carangos perteneciente al departamento de Oruro, en la cordillera que sirve de límite occidental á la meseta del Titicaca, á los 18° 30′ de latitud S. y que se eleva seis mil setecientos siete metros sobre el nivel del Océano.

El cerro de Potosí, montaña que ha llegado á tener una justa y universal celebridad por la fabulosa cantidad de

plata que de sus numerosas minas se ha extraido y se continúa extrayendo aun, aunque no en tan grande escala como en otros tiempos, se halla situado en el departamento de su nombre, á los 19° 54' de latitud meridional y se eleva cuatro mil ochocientos ochenta y ocho metros sobre el nivel del Océano. En la pendiente de este cerro, que afecta la forma cónica y que tiene en su base unas cinco leguas próximamente de circúito, se halla la ciudad del mismo nombre setecientos catorce metros mas baja que la cima de la montaña, y se explota en esta el mineral hasta la elevacion de cuatro mil ochocientos cincuenta metros; de modo que sus últimas minas se hallan ciento cincuenta metros sobre el límite inferior de la region de las nieves perpetuas. Al ocuparnos en la Descripcion topográfica de la ciudad de Potosí, daremos algunos curiosos detalles sobre la riqueza aurífera de este importantísimo cerro en diferentes épocas.

Aunque el volcan llamado el Descabezado se halla situado en los límites de Chile y del Alto Perú, y pertenece en realidad al primero de estos dos países, le consideramos como el término de los Andes bolivianos, y creemos de nuestro deber por lo mismo dar sobre él algunos detalles. Se halla situada esta montaña á los 23° 40' de latitud meridional, en la extremidad N.-E. de la provincia chileña de Copiapo, se eleva seis mil cuatrocientos metros sobre el nivel del mar, y desde su cumbre se disfruta de puntos de vista admirablemente sorprendentes.

No hay en Bolivia otros volcanes dignos de una mencion especial que los de Tacora y Guatatieri, de que acabamos de hacer mencion y cuyas erupciones no tienen

hace algunos años la menor importancia por los efectos que ocasionan en las comarcas que los circundan, pudiendo asegurarse que se han extinguido en ellos casi por completo los fuegos subterráneos que los mantuvieron un dia en frecuente actividad.

Un país tan sumamente montuoso, como lo es la parte occidental de la República cuya geografía nos ocupa, no puede menos de abundar en valles y cañadas de notable profundidad y de muy variada extension. Los hay efectivamente en gran número tanto en el Collado ó meseta del Titicaca como entre los dos ángulos formados por la cadena principal al S. y al N. de las Sierras Altísimas y tambien en el árido desierto de Atacama. Los primeros son de reducida extension, bastante feraces y pintorescos por lo general, y ocupan parte de los departamentos de la Paz y de Oruro; los segundos alcanzan dimensiones muy considerables, particularmente los que pertenecen al departamento del Beni, al N. del de la Paz y á una pequeña parte del de Cochabamba, y corren por ellos los rios mas caudalosos de la República, dándose por los habitantes del país la denominacion de los *Yungas* á la comarca formada por la reunion de estos grandes valles, cuya feracidad apenas conoce igual. Los situados al S. de aquellas sierras y que se extienden por los departamentos de Potosí y Chuquisaca son de extension algo mas reducida y de asombrosa fertilidad tambien en su mayor parte, y por fin los del desierto de Atacama, pertenecientes en su totalidad á la provincia litoral de Cobija ó Lamar, son poco profundos, de reducidísima extension, y la vegetacion solo se presenta en ellos algun tanto lozana

en las márgenes de los riachuelos que los riegan y fertilizan.

Tres clases de llanuras se presentan en el Alto Perú á la inspeccion del viajero; las mesetas mas ó menos extensas, mas ó menos elevadas, pero siempre de altitud bastante considerable, que coronan algunos puntos de la cumbre general de las Cordilleras y de sus mas importantes ramificaciones y á las cuales se da en el país el nombre genérico de *punas;* las planicies extensas de los terrenos bajos, cruzadas por caudalosos rios que las convierten en un verdadero mar durante la estacion de las lluvias y muchas de las cuales se hallan cubiertas de espesísimas selvas, recibiendo cuando carecen de esta circunstancia la denominacion de *pampas*, y el desierto de Atacama, inmensa y estéril soledad que ocupa una extension superficial de tres mil quinientas leguas geográficas cuadradas, encerrado entre los Andés que le limitan al oriente y el Grande Océano que baña su límite occidental en una extension de noventa y cinco leguas y entre las repúblicas del Perú y de Chile, situadas al N. y al S. de esta inmensa llanura, sin otra vegetacion que la que presentan los pequeños y poco numerosos valles de que acabamos de hacer mencion y que interrumpen á largos trechos la triste monotonía de su extensa y arenosa superficie, dirigiéndose por lo general de E. á O. Esta estéril comarca, para cuyo tránsito, siempre penoso, tiene el viajero que proveerse de víveres, de agua y hasta de combustible antes de ponerse en camino, mide cien leguas de largo de N. á S. por una anchura que varía, desde diez y ocho leguas en las inmediaciones del Loa

sobre la frontera del Bajo Perú, hasta treinta y nueve que alcanza en las cercanías del rio Salado que separa por esta parte la república de Bolivia del territorio chileño.

Las punas abundan en los departamentos de la Paz, Oruro y Potosí; hay algunas en la extremidad occidental del departamento del Beni, y tambien, aunque en corto número, en los de Cochabamba y Chuquisaca, y las llanuras bajas ó pampas ocupan la mitad oriental del departamento del Beni, una parte del de Cochabamba, la casi totalidad del de Santa Cruz de la Sierra, la extremidad meridional del de Chuquisaca y toda la provincia de Tarija con rarísimas excepciones. Los países ó provincias de Mojos y Chiquitos, pertenecientes el primero al departamento del Beni y el segundo al de Santa Cruz de la Sierra, están cubiertos de extensos bosques y de espesísimas selvas, casi impenetrables en algunos puntos, que ocupan de ocho á diez mil leguas cuadradas de superficie en su totalidad.

Algunos de los ramales, que, arrancando de la cordillera principal de los Andes situada entre el nudo de Porco y el Descabezado, se dirigen á la costa á través del gran desierto de Atacama, forman al perderse en las aguas del Grande Océano meridional varios cabos y puntas, pertenecientes en su totalidad á la provincia litoral de Cobija ó Lamar, y algunos de los cuales tienen bastante importancia hidrográfica, y la tendrian mayor aun á no hallarse situados á la extremidad de un territorio tan árido y despoblado.

Entre unos y otras merecen especial mencion, recorriendo la costa de N. á S., los cinco siguientes:

Punta de Tames, poco saliente y pronunciada, situada unas cuatro leguas al S. del puerto de Cobija ó Lamar.

El morro ó cabo de Megillones, que avanza cuatro leguas próximamente en el Océano, á manera de una pequeña península, en la direccion de S.-S.-E. á N.-N.-O. y que se halla situado catorce leguas, con corta diferencia, al S.-S.-O. del anterior, teniendo en cuenta las sinuosidades de la costa que no son por cierto muy notables, si se exceptúan las inmediaciones del Cabo.

El morro ó cabo Moreno, bastante considerable, tanto por su anchura como por lo que penetra en el mar, y que se halla situado siete leguas próximamente al S. del anterior.

El morro ó cabo Jorge, que avanza como el de Megillones en forma de pequeña península en la direccion de N.-E. á S.-O. mas de dos leguas y que se halla situado unas siete próximamente al S. de la extremidad meridional del anterior.

La punta de Chancaca, poco saliente, situada unas veinte leguas mas al S.

Y el cabo Bahía, ó punto N. de la bahía de Nuestra Señora, como generalmente le denominan los marinos, que se interna bastante en el mar, disminuyendo rápidamente de anchura, y que se halla situado veinte leguas al S.-S.-E. del anterior y nueve próximamente al N. del puerto chileño de Betas, ó de la desembocadura del rio Salado.

Hay en las inmediaciones de las costas de Bolivia algunos cerros que se divisan del mar, á distancia mas ó menos larga, y que sirven de guia á los marinos para re-

conocer y acercarse al litoral, entre los cuales los mas notables son los Altos de Cobija, situados siete leguas próximamente al N.-N.-E. del cabo ó morro de Megillones.

En toda la extension de estas costas no se halla isla alguna, y entre los varios islotes, situados muy cerca de tierra por regla general, el único notable es el denominado Blanco, que se halla ocho leguas al N.-N.-E. del cabo Bahía.

III.

HIDROGRAFÍA MARÍTIMA.

Extension, configuracion y direccion general de las costas de Bolivia.— Direccion particular de cada una de sus secciones. — Bahías y puertos mas notables.

La extension de las costas de Bolivia, como hemos dicho ya en el capítulo primero, es de noventa y cinco leguas, contadas desde la desembocadura del Loa, situada á los 21° 40′ de latitud meridional en las fronteras del Perú, hasta el puerto de Betas ó la desembocadura del rio Salado, situado á los 25° 37′ de latitud en los límites de Chile. Al apreciar esta extension hemos tenido en cuenta las sinuosidades del litoral con la aproximacion posible, puesto que en línea recta no media entre aquellos dos límites mas que una distancia de setenta y nueve leguas.

Por lo general, estas costas, bañadas por el Grande Océano equinoccial y meridional, son bajas ó cuando mas de mediana altura, como que sirven de límite al desierto de Atacama, y siguen con corta diferencia la direccion N.-S., si bien inclinándose al O. 40′ ó trece leguas geográficas y una milla, puesto que su límite setentrional se halla 66° 22′ al O. del meridiano de Madrid, y el cabo Bahía, ó punta N. de la bahía de Nuestra Señora, como

algunos marinos le llaman, situado quince leguas al N. de su extremidad meridional, cuenta 67° 2′ de longitud O., diferencia insignificante que apenas altera la direccion general, y mas si se tiene en cuenta que este avance se efectúa en una extension de ochenta leguas.

En la direccion particular de cada una de las cuatro secciones en que los morros de Megillones y Jorge y el cabo que acabamos de indicar dividen la costa no se advierten tampoco cambios de direccion notables, si se exceptúan las comprendidas entre aquellos dos morros y sus inmediaciones.

Desde la desembocadura del Loa hasta el morro de Megillones, distantes entre sí treinta leguas próximamente, el avance es gradual, casi insensible y de 9′ ó tres leguas geográficas solamente hasta la altura del morro en que forma la costa un avance brusco de E. á O., proyectando un arco algo mas cóncavo que un semicírculo, y cuyas extremidades, que tienen próximamente una misma latitud, distan entre sí tres leguas escasas y forman los límites de una buena bahía.

Desde el morro de Megillones hasta el de Jorge, distantes entre sí catorce leguas, la costa es muy accidentada, formando dos curvas bastante entrantes, una al N. y otra al S. del morro Moreno, que se halla próximamente en la mitad de esta seccion, y avanza el litoral hácia el O. 7° ó dos leguas y una milla.

Desde el morro de Jorge hasta el cabo Bahía, distantes entre sí treinta y seis leguas, hace la costa al S. del primero un avance brusco hácia el E. de 9′ ó tres leguas geográficas y casi en línea recta; forma luego una ligera

curva entrante, cuya cuerda tiene con corta diferencia doce leguas, avanzando hácia el O. en su extremidad meridional hasta acercarse al meridiano del morro, y desde este punto hasta las inmediaciones del cabo, en que avanza bruscamente cuatro leguas hácia el O., sigue con cortísima diferencia la direccion N.-S.

Desde cabo Bahía hasta la desembocadura del rio Salado, distantes entre sí quince leguas, forma la costa una curva entrante muy pronunciada cuyo fondo se halla cuatro leguas mas al oriente que el cabo, y cuya cuerda tiene algo mas de trece leguas, sin que en las dos restantes hasta el puerto de Betas se note accidente alguno notable que altere su direccion N.-S.

Prescindiendo de las curvas de que acabamos de hacer mencion y que constituyen sus accidentes hidrográficos mas importantes, las costas de la república de Bolivia son cerradas, sin esos golfos, bahías, ensenadas y puertos notables que tanta importancia dan al litoral de otros países; y si á esto se agrega que el territorio boliviano, bañado por el Océano es un desierto de cien leguas próximamente de largo por veinticinco de anchura media, sin vegetacion mas que en las inmediaciones de algunos riachuelos que le atraviesan durante la estacion de las lluvias y de los deshielos, sin agua potable en su mayor parte, puesto que la aguada llamada de la Puntilla es la única en que los buques pueden proveerse de este líquido tan indispensable para la vida; despoblado casi en su totalidad, fácilmente se comprenderá que el Alto Perú no puede sacar gran partido de su vecindad con el mar Pacífico.

Entre los pocos é insignificantes accidentes que alteran la línea general de estas costas se cuentan corriendo de N. á S. :

El puerto de Cobija ó Lamar, situado próximamente á la mitad de la distancia que media entre la desembocadura del Loa y el morro de Megillones, con fondo para toda clase de buques, abierto á los vientos desde el O. al E. por el N., algun tanto abrigado de los restantes y en particular del S., que es allí bastante frecuente y el que levanta mas marejada, con mucha resaca á causa de los peñascos que obstruyen la playa y sin mas agua potable que un manantial bastante salobre situado á media legua de distancia de la ciudad.

Este puerto, el único que tiene la república de Bolivia, ha tomado bastante importancia en los veinte últimos años por habérsele declarado puerto franco para toda clase de mercancías extranjeras y por la marcada proteccion que el gobierno le dispensa, y la adquiriria mucho mayor si se abriesen en él un número regular de pozos artesianos, único medio de suplir la falta de agua que es el mayor y el mas importante de sus defectos, y si se uniese á la ciudad de Potosí ó á otra del interior por medio de un camino de hierro que aminorase la travesía del desierto.

La bahía de Megillones, situada al N. y al abrigo del morro de este nombre que la protege enteramente contra el furor de los vientos del Mediodía, es bastante capaz, de tres leguas de ancho por otro tanto próximamente de largo, con fondo limpio que va aumentando desde diez á quince brazas, siendo por lo mismo un buen punto de

arribadas, en particular cuando corren temporales del S.

La bahía de la Herradura, situada al N. y al abrigo del morro Moreno, ofrece, aunque de corta extension, un regular tenedero á los buques que navegando del S. con tiempos duros no pueden alcanzar la de Megillones, de la cual dista seis leguas próximamente.

La bahía de Nuestra Señora, situada al S. de la punta del mismo nombre, llamada tambien, como hemos dicho ya, cabo Bahía, se halla algun tanto amparada por este de los vientos del 4º. cuadrante, es muy abierta y desabrigada de los sures que son allí los vientos mas frecuentes y peligrosos, y mas bien que de bahía tiene todas las circunstancias de una rada de grande extension.

El resto de las costas de Bolivia no ofrece ningun otro accidente, puesto que el puerto de Betas, situado á la desembocadura del rio Salado, pertenece á la república de Chile.

IV.

HIDROGRAFÍA TERRESTRE.

Vertientes ó regiones hidrográficas en que se divide la república de Bolivia. — Consideraciones generales sobre las circunstancias que en cada una de ellas concurren. — Rios principales de la vertiente occidental ó del Grande Océano. — Cuenca ó region hidrográfica del Titicaca. — Rios y lagos principales de la cuenca del Amazonas. — Rios y lagos principales de la cuenca del rio de la Plata. — Aguas termales y minerales.

La disposicion de las montañas que cubren el Alto Perú divide el territorio de esta República en cuatro vertientes ó regiones hidrográficas, perfectamente determinadas, de extension y circunstancias físicas muy distintas, cuyas líneas divisorias están determinadas por la cadena principal de los Andes y por dos de sus mas importantes contrafuertes, y los rios que en ellas tienen orígen van á perderse en el Grande Océano ó mar Pacífico, en el lago de Titicaca y en las dos grandes corrientes de la América del Sur, el Amazonas y el rio de la Plata, tributarios del Océano Atlántico.

Denominaremos por lo mismo á las cuatro regiones hidrográficas de Bolivia :

Vertiente occidental ó del Grande Océano;

Vertiente central ó cuenca del Titicaca ;

Vertiente oriental ó del Amazonas,

Y vertiente meridional ó del rio de la Plata.

La vertiente occidental se extiende entre los Andes de Chile y Potosí y las costas del mar Pacífico y desde las fronteras del Perú hasta las de Chile, constituyendo una faja en forma de cuadrilátero irregular que tiene cien leguas de largo de N. á S. por veinte próximamente de anchura media y formada toda ella del gran desierto de Atacama, en el cual se pierden bien pronto los diferentes ramales que arrancan de los Andes en direccion de la costa, á la cual llegan muy pocos, particularmente en la mitad meridional de esta region.

Los rios que cruzan el desierto, por lo general de N.-E. á S.-O., son en corto número é insignificantes por lo reducido de su caudal, y se pierden los mas en las arenas movedizas de este gran páramo. Ninguno de ellos es navegable ni reune circunstancias para serlo por grandes esfuerzos que en conseguirlo se empleasen.

La provincia litoral de Cobija ó de Lamar y una parte insignificante del departamento de Potosí son las únicas comarcas de Bolivia que se hallan situadas en esta region hidrográfica.

La cuenca del lago de Titicaca, de la cual pertenece algo menos de la mitad al Alto Perú, se halla limitada al N. por el nudo ó macizo del Cuzco y por la cordillera de Ananca, al E. por la cadena oriental de los Andes peruanos, al S. por el nudo ó macizo de Porco y al O. por los Andes occidentales, y la constituye una gran meseta, cuya altura media sobre el nivel del mar es de cuatro mil doscientos metros próximamente, y en cuyo centro se halla

el lago de Titicaca puesto en comunicacion por medio de un rio ancho ó mas bien de un acequion llamado el Desaguadero con el lago de Ullagas ó de Paria, situado setenta leguas al S. del primero, y sin que ni el uno ni el otro tengan comunicacion alguna visible con el Grande Océano, que se halla treinta y cinco leguas al O.

La region oriental ó cuenca del Amazonas, á que pertenecen las tres quintas partes próximamente de la república de Bolivia y en la cual se hallan situadas además la mayor parte de las repúblicas del Perú, del Ecuador y de Nueva Granada, la extremidad meridional de la de Venezuela y las tres cuartas partes próximamente del imperio del Brasil, se halla limitada, en el Alto Perú, al O. por la cadena oriental de los Andes peruanos desde el nudo de Porco hasta los 12° de latitud meridional y al S. por el gran contrafuerte de Geral, llamado tambien Cordillera Real ó Sierras Altísimas, desde el nudo de Porco de donde arranca hasta los 57° de longitud occidental.

Los rios de esta vertiente, en la cual se hallan algunos lagos y lagunas de extension bastante considerable y que se compone de la pendiente oriental de la cordillera que limita por esta parte la cuenca del Titicaca, de la setentrional de las Sierras Altísimas y de grandes llanuras sembradas de algunas colinas aisladas y cruzadas por pequeñas ondulaciones que sirven de límite á las cuencas particulares de sus diversas corrientes, son anchos, profundos y caudalosos, de curso poco rápido, recorren una extension bastante considerable, reunen, en fin, en su mayor parte las mejores circunstancias para la navegacion y se dirigen por lo general de S.-S.-O. á N.-N.-E.,

enlazándose unos con otros hasta parar todas sus aguas en el rio de las Amazonas que las lleva al Océano Atlántico ecuatorial.

Se hallan situados en esta region hidrográfica, llamada á un brillante porvenir cuando la navegacion del Amazonas y sus afluentes se desarrolle en grande escala, todo el departamento del Beni, de la Paz y de Santa Cruz de la Sierra, la casi totalidad del de Cochabamba y la extremidad setentrional del de Chuquisaca.

La vertiente meridional ó cuenca del rio de la Plata, á que pertenece la tercera parte del Alto Perú y en que se hallan situadas además la cuarta parte próximamente del imperio del Brasil, las repúblicas del Paraguay y del Uruguay en su totalidad y la mayor parte de los Estados que constituyen la Confederacion Argentina, se halla limitada en Bolivia, al O. por los Andes de Chile y Potosí, desde el nudo de Porco hasta los 25° de latitud meridional, y al N. por este nudo y por el contrafuerte de Geral ó Sierras Altísimas.

Los rios de esta vertiente, en la que se hallan algunas lagunas poco importantes, son bastante caudalosos y profundos, aunque en menor escala que los anteriores, se deslizan en su mayor parte por una pendiente rápida, no son tan á propósito para la navegacion, y llevan sus aguas al Paraguay, uno de los brazos principales del rio de la Plata que las conduce al Océano Atlántico meridional.

Se hallan situadas en esta region hidrográfica, á que la navegacion del Plata y sus afluentes darán cada dia mayor importancia, parte de los departamentos de Chuquisaca y

Santa Cruz de la Sierra, el de Potosí casi en su totalidad y toda la provincia litoral de Tarija.

Conocidos ya los límites, extension y circunstancias de cada una de estas cuatro vertientes, haremos una reseña, tan detallada como la índole de este *Manual* lo permite, de sus rios y lagos mas notables.

Respecto á los rios de la vertiente del Grande Océano, hemos dicho ya que son insignificantes, en corto número, que se pierden los mas en las arenas movedizas del desierto de Atacama; y si bien su caudal aumenta algun tanto durante la estacion de las lluvias y de los deshielos, se quedan muchos de ellos en seco lo restante del año.

Entre los que llegan al Océano, procedentes todos de la pendiente occidental de los Andes, solo merecen mencionarse el Loa y el Salado que en realidad no pueden llamarse rios bolivianos, porque si bien tienen sus fuentes en esta República entran á las pocas leguas de curso, el primero en la provincia de Tarapacá, perteneciente al departamento peruano de Moquehua, y el segundo en la provincia chileña de Copiapo, desembocando en las inmediaciones de los límites de estas dos repúblicas con el Alto Perú, y cuyo curso apenas llega en el que mas á veinte leguas geográficas.

Entre estos dos rios corren algunos riachuelos que atraviesan el desierto y entre los cuales solo tiene alguna importancia el de la Puntilla, que desemboca á los 24° 46' de latitud meridional, doce leguas al N. del cabo Bahía, que es casi el único punto de las costas bolivianas donde los buques pueden hacer aguada, por cuya razon dan los ma-

rinos á la desembocadura de este rio el nombre de Aguada de la Puntilla.

Cuenca del Titicaca.

El lago de Titicaca, principal receptáculo de esta vertiente, se halla situado en los límites comunes al Alto y al Bajo Perú entre los 15° 30' y los 17° 20' de latitud meridional y entre los 65° 14' y los 67° 11' de longitud occidental; sus costas del N. y del O. pertenecen á la república del Perú *(departamento de Puno)*, y las del S.-E. y del E. á la de Bolivia; tiene cincuenta y cinco leguas de largo de N.-O. á S.-E., veintiuna en su anchura media, mil leguas cuadradas de superficie y ciento cincuenta y seis de circúito, de las cuales corresponden á Bolivia la tercera parte próximamente, y la superficie de sus aguas se halla á tres mil novecientos quince metros sobre el nivel del mar, elevacion que no alcanza, ni con mucho, ninguno de los lagos conocidos hasta el dia.

Las costas del Titicaca se hallan cortadas por algunos golfos ó mas bien bahías de grande extension que comunican con la masa principal por bocas bastante estrechas, lo cual ha dado ocasion á que se las considere por algunos viajeros y geógrafos como otros tantos lagos distintos, y entre los cuales se hacen muy notables por su magnitud el de Azángaro al N.-O., el de Chucuito al O., pertenecientes ambos al Bajo Perú, y el de Vinamarca al S.-E., que tiene veintiuna leguas de largo por ocho de anchura media y cuyas costas orientales corresponden á la república de Bolivia. El estrecho por donde este último se enlaza con el Titicaca se llama de Tiquina.

Este inmenso lago carece de bajos y bancos que puedan dificultar la navegacion, á la cual pueden dedicarse en él buques del mayor porte, puesto que tiene desde seis hasta treinta brazas, las primeras en sus orillas, con hermosas ensenadas que ofrecen abrigo y buen tenedero; pero los vientos ahuracanados y las tempestades á que se halla expuesto con frecuencia, si bien de corta duracion, la hacen muy peligrosa.

En medio de la masa principal del lago y en el golfo ó bahía de Vinamarca se hallan sembradas varias islas, entre las cuales es muy notable la llamada de Titicaca ó Chucuito, convertida durante la dominacion española en lugar de deportacion. Se halla situada próximamente en el centro del lago, tiene dos leguas y media de largo por una escasa de ancho y cinco de circúito, su suelo es bastante montuoso, y aunque fértil se halla en lo general mal cultivado, y se disfruta en ella de una temperatura mas templada de lo que á su altitud parecia corresponder. Segun las tradiciones del país, fué la residencia ordinaria de Manco-Capac, conquistador y civilizador del Perú y fundador de la dinastía de los Incas, que fingia recibir en ella las órdenes del Sol su padre, á cuyo astro se dedicó un suntuoso templo cuyas ruinas se ven aun.

Entre las demás islas del Titicaca merecen una especial mencion las de Calonge, Coata, Taquite y Aimantaro, que son las de mayor extension.

Desembocan en este lago hasta unos veintitres rios y riachuelos de poca consideracion que bajan de las dos cadenas de los Andes que circundan la meseta, bañando los unos, que desembocan en las costas orientales, el depar-

tamento de la Paz, y los otros, que entran por el N. y el O., el departamento peruano de Puno, hallándose además de estos porcion de arroyos que riegan y fertilizan las pintorescas campiñas que rodean el lago cubiertas de una magnífica vegetacion, con hermosas praderas donde pastan ganados de todas clases en número muy considerable.

El Titicaca no tiene comunicacion alguna visible con el Océano que conduzca á este el sobrante de sus aguas; porque si bien sale de él un brazo en forma de canal llamado el Desaguadero, cuya anchura varía entre ciento veinte metros y legua media á que se extiende en algunos parajes, termina, despues de setenta leguas próximamente de curso, en el lago de Ullagas ó de Paria situado en la extremidad meridional de la misma meseta, que tiene ocho leguas cuadradas de superficie, incomunicado tambien con el mar Pacífico. Esta circunstancia hace suponer, no concediendo que el uno ó el otro de estos dos lagos tengan, como algunos creen, un desagüe subterráneo cuya extension seria en este caso de treinta y cinco leguas por lo menos, que basta la evaporizacion, muy notable en aquellas alturas, para sostener sus aguas á un nivel constante, saliendo por este medio todas las que reciben de los rios y arroyos que en ellos desembocan.

El Desaguadero, de que acabamos de hacer mencion, arranca de la extremidad meridional del golfo de Vinamarca, sirve al principio de su curso de límite á las dos repúblicas peruanas y atraviesa el departamento de Oruro.

El Titicaca se ve frecuentado por gran número de aves acuáticas y abunda en buena pesca, particularmente en anchovas, omantos, bagres, suches y boquillas, que los

Indios cogen en gran número lanzándose en las aguas del lago y de sus golfos en balsas construidas con ramaje de totora ó enea que crece en las orillas con mucha abundancia. Estas balsas les sirven tambien para conducir sus ganados á las islas y trasportar á tierra las frutas y granos que estas producen.

Entre los rios que desembocan en este lago solo merecen una mencion especial el Ramis, el Suchis y el Ilave, que pertenecen á la república del Perú, pues todos los que bañan la parte correspondiente á Bolivia son de escasísima importancia.

Cuéntase en el país que cuando los Españoles penetraron en el Perú, tanto los Incas como los mas ricos de sus deudos y vasallos, arrojaron al Titicaca sus tesoros en metales preciosos, y entre estos una gran cadena de oro puro y macizo, construida en el reinado de Huayna-Capac y que tenia doscientas treinta y tres varas de largo, con un grueso correspondiente á dimensiones tan enormes, y con la cual se circundaba una plaza en que podian bailar desahogadamente seis mil personas. Se han hecho grandes esfuerzos para arrancar del fondo de las aguas este cúmulo de riquezas, reales ó soñadas, y hasta se han formado al intento sociedades anónimas con regulares capitales; pero hasta el dia todas las tentativas han sido infructuosas, y es natural que lo sean, porque, aun concediendo que tales tesoros se hayan arrojado allí, tendrian sobre sí, despues de tanto tiempo como ha trascurrido, una inmensa mole de fango y de yerbas acuáticas y solo desaguando el lago, lo cual es casi imposible, podrian encontrarse.

Vertiente oriental.

En toda la extension de esta region hidrográfica se hallan, como hemos indicado ya, bastante número de lagos y lagunas mas ó menos considerables, de los cuales los mas importantes son los siguientes, recorriendo el país de N. á S.:

El Rogaguado, situado en los confines del Perú y de Bolivia entre los departamentos del Cuzco y del Beni y en el cual tiene su orígen el rio Exaltacion.

El Sara, situado en el departamento de Cochabamba y formado por el rio de su nombre afluente, del Guapey. La extension tanto de este lago como del anterior es de dos leguas cuadradas próximamente.

El Ubay, situado en los límites del departamento de Cochabamba y de la provincia de Chiquitos en las pampas de Huanacos, tiene once leguas de largo de N. á S. y dos de anchura media, recibe por el S. el rio Parapiti y sale de él por el N. el rio de su nombre.

El lago Grande, formado por el Parapiti, se halla situado unas veinte leguas al S.-O. del anterior, con el cual se halla en comunicacion por el rio que le forma, y tiene con corta diferencia las mismas dimensiones, aunque su fondo es bastante menos profundo.

Y las Lagunas, que son un conjunto de siete pequeños lagos en comunicacion unos con otros y próximos entre sí, situados en la provincia de Chiquitos correspondiente al departamento de Santa Cruz, y cuya extension y circunstancias no se conocen aun con exactitud.

Rio de las Amazonas.

Aunque esta inmensa mole de agua, formada en un principio por la reunion del Tunguragua y del Ucayali, que bañan el territorio peruano, y engrosada despues por infinidad de rios caudalosos y navegables en su mayor parte, no corresponde á la república de Bolivia, creeriamos dejar un vacio inmenso en la geografía de este país no dándole á conocer, siquiera sea ligeramente, atendida la influencia que ejerce ya y que puede ejercer en la prosperidad del Alto Perú poniendo sus mas fértiles y ricas comarcas en contacto con varios de los Estados de la América del Sur y con el Océano Atlántico, por el cual puede enviar sus productos á todas las naciones marítimas comerciales de Europa y á las que tienen sus costas en la América oriental.

La gran cuenca del Amazonas, cuya extension superficial puede apreciarse próximamente en doscientas cincuenta mil leguas cuadradas, que tiene seiscientas veinte leguas de E. á O. por una anchura media de cuatrocientas leguas y á la cual pertenecen, como hemos dicho ya, en mucha parte las repúblicas del Perú, del Ecuador, de Nueva Granada, de Venezuela y el imperio del Brasil, se halla limitada al N. por la vertiente meridional de las sierras Parima y Tumucumasca en Nueva Granada y Venezuela, al O. por la vertiente oriental de los Andes colombianos y peruanos, desde la meseta de Pasto en Nueva Granada hasta el nudo de Porco en los límites de Bolivia y del Perú, y al S. por la pendiente setentrional del contrafuerte de Geral ó Sierras Altísimas y de las sierras

Vertientes, Santa María y Tabatinga, desde el nudo de Porco hasta el cabo de San Roque en la extremidad oriental del Brasil.

La direccion de esta cuenca es por lo general de O. á E., y alternan en ella, con asombrosa variedad, las mesetas montuosas, las llanuras elevadas y estériles, los páramos azotados por el huracan, las pampas ó planicies de extension considerable, los pantanos cenagosos, los bosques y las selvas casi vírgenes, aun y los frondosos, ricos y pintorescos valles, y los rios que entran en el Amazonas por la orilla derecha corren de ordinario de S.-O. á N.-E., mientras los que se le reunen por la izquierda se dirigen de N.-O. á S.-E.

El Amazonas recorre una extension de mil quinientas leguas geográficas, contadas desde el nacimiento del Ucayali hasta su desembocadura, y de mil doscientas desde las fuentes del Tunguragua ó alto Marañon, tenido equivocadamente por algunos geógrafos y viajeros por su brazo principal. Su anchura varía en su curso superior desde dos millas geográficas á legua y media; pero á doscientas leguas próximamente de su desembocadura se ensancha de una manera extraordinaria, concluyendo por tener cincuenta y cinco leguas á su entrada en el Atlántico.

La profundidad de este rio varía entre cincuenta y ciento sesenta metros, existiendo muchos puntos en que no se ha podido tocar el fondo con las sondas por mas esfuerzos que para ello se emplearon. Sus riberas son bajas por lo general, dando ocasion esta circunstancia á terribles inundaciones, y en medio de sus aguas se levanta una ca-

dena de islas, muchas de ellas de considerable extension, que termina en la Cabiana.

El Amazonas es navegable desde su desembocadura hasta los Andes peruanos, y aun entre las cadenas oriental y central de estas gigantescas montañas. La marea deja sentir su influjo hasta ciento treinta leguas del Atlántico, siendo tan notable la lucha entre las aguas del rio contrariadas en su corriente y las del Océano que se afanan por subir, que produce remolinos, tanto mas peligrosos cuanto mas próxima se halla la desembocadura, sobre todo en tiempos de mareas vivas, y esta lucha no termina en la salida del rio : en alta mar y hasta sesenta leguas de la costa, la inmensa mole de aguas que este caudaloso rio arrastra se abre paso por entre las embravecidas olas sin confundirse apenas con las aguas del Océano ni participar de su acre sabor, produciendo una rápida corriente que los buques evitan con especial cuidado.

Un canal natural, llamado el Casiguiari y descubierto por La Condamine en 1744, enlaza este rio con el Orinoco, por medio del rio Negro, poniendo la cuenca del Amazonas en comunicacion con el mar de las Antillas, y otro canal llamado el Tagipura le pone, próximo ya á desembocar en el Atlántico, en contacto con el Tocantin ó Para, formando entre los dos rios, el canal y el Océano la isla de Juanes ó Marajo que tiene ciento veinte leguas próximamente de circúito.

La desembocadura del Amazonas fué descubierta en 1500 por Vicente Yañez Pinzon, compañero de Cristóbal Colon, que mandaba uno de los tres buques con que este

célebre marino se lanzó por mares desconocidos en busca de un Nuevo Mundo cuya existencia le aseguraba la ciencia, y las fuentes del Tunguragua, uno de sus principales brazos, las hallaron los conquistadores del Perú en 1535.

Cinco años despues el capitan español Francisco de Orellana descendió, embarcado, por el Napo, afluente del Amazonas, desde Quito hasta el Atlántico, despues de una navegacion la mas atrevida y arriesgada que se haya emprendido jamás, habiendo recorrido en una embarcacion insignificante mas de quinientas veinte leguas geográficas. De la fantástica relacion que hizo de su viaje, en la cual aseguró haber visto sobre los bordes del rio colonias de mujeres armadas, se le dió á este el nombre de Amazonas. Algunos le llaman el Marañon ó el Orellana, los indígenas le denominan Guiena, y los Portugueses y Brasileños Rio-dos-Salimoens desde su entrada en el Brasil hasta su enlace con el Paro.

Despues de Orellana han recorrido este rio con el fin de estudiarle Pedro de Ursoa en 1560, bajando por el Huallaga; Pedro de Tejeira en 1638, subiendo por el Napo hasta las cercanías de Quito; el padre Acuña algunos años despues, en compañía del anterior; el padre Fritz en 1707, llegando hasta el Paro, y por último La Condamine en 1744 y 1746. A este último viajero se deben el mejor mapa y la mas exacta y completa de las descripciones que existen sobre el Amazonas.

Además de los rios bolivianos que aumentan con sus aguas el caudal del Amazonas, y de los cuales haremos una reseña tan extensa como la índole de esta obra lo permite, entra en él :

El Tunguragua, el Ucayali y el Huallaga, que recorren mucha parte de la república del Perú, y de los cuales los dos primeros son los brazos que le forman y desde cuya confluencia recibe el nombre de Amazonas;

El Napo y el Ica ó Putumayo, que atraviesan la mayor parte de la república del Ecuador;

El Yupura, que corre por Nueva Granada y separa al Ecuador de esta República y de la de Venezuela.

El Negro, que atraviesa parte de Nueva Granada, el sur de Venezuela y el norte del Brasil. El canal de Casiguiari enlaza este rio con el Guaviara, afluente del Orinoco, en territorio de Venezuela.

Y el Topayos y el Ginju, que corren por el imperio del Brasil.

Confluentes bolivianos del Amazonas.

El Beni ó Paro tiene su orígen á los 18° de latitud meridional y 65° de longitud occidental en un pequeño lago situado en la cordillera de Acana, diez leguas al S.-E. de la Paz, recorre el departamento de este nombre de S. á N. próximamente, corta la cadena oriental de los Andes formando un arco bastante extenso al pasar por la falda del Illimani, se dirige despues al N.-E., atraviesa las montañas de la república del Perú y se reune al Apurimac, uno de los brazos del Ucayali, que forma el Amazonas al reunirse con el Tunguragua, efectuándose la confluencia del Beni con aquel rio en el departamento peruano de Loreto á los 10° 45′ de latitud meridional y 58° de longitud occidental, despues de doscientas leguas de curso próximamente, teniendo mas de media legua

de ancho al reunirse al Apurimac. Entre los principales afluentes del Beni, que corren por territorio de Bolivia, se cuentan el Mapiri, el Coroico, el Quéloto y el Tipuani, que descienden de los Andes orientales y bañan parte de los departamentos de la Paz y del Beni.

El Madeira, que es uno de los mas caudalosos é importantes afluentes del Amazonas, se forma en territorio de Bolivia de la reunion del Mamoré y del Guaporé, corre primero de S. á N., penetra en el imperio del Brasil, separándole de la república del Perú, y dirigiéndose en esta parte al N.-E. recibe el Guapey, el Sara, el Jamara y algunos otros rios de bastante consideracion y se reune al Amazonas por varios brazos á los 6° de latitud meridional y 56° de longitud occidental despues de doscientas leguas de curso próximamente, contadas desde la confluencia de aquellos dos rios, y de cuatrocientas desde las fuentes del Guaporé que es su brazo principal. Este rio es navegable en todo su curso aun para buques de gran porte.

El Mamoré nace en la vertiente setentrional de las Sierras Altísimas en el departamento de Cochabamba, atraviesa esta comarca, el departamento de Santa Cruz de la Sierra y el país de los Mojos, y se reune al Guaporé para formar el Madeira á los 11° 55' de latitud meridional, despues de un curso de ciento veinticinco leguas, navegables en su mayor parte, siguiendo próximamente la direccion N.-S., á excepcion del último tercio en que se inclina al N.-E.

Entre sus afluentes son notables:

El Exaltacion, que sale de la extremidad oriental del

lago Roguaguado, se dirige al E., sirve de límite á las repúblicas del Perú y de Bolivia y se reune al Mamoré á los 12° 30′ de latitud S. y 61° 27′ de longitud O., despues de sesenta leguas próximamente de curso. Pretenden algunos geógrafos y viajeros que este rio enlaza al Beni con el Madeira; pero relaciones de misioneros y personas instruidas desmienten este aserto, como se ha desmentido terminantemente que el Beni ó Paró era uno de los afluentes del Madeira, segun se habia creido hasta hace pocos años.

El Guapey, llamado tambien Rio Grande, tiene su orígen en las Sierras Altísimas dentro del departamento de Cochabamba, ocho leguas al N.-O. de Oropesa, y se reune al Mamoré, despues de ochenta leguas próximamente de curso. Tiene por afluentes al Sara, al Flores, al Cochabamba, al Ilaba y algunos otros menos importantes.

El Sará nace en la provincia de Cochabamba, forma el pequeño lago de su nombre, corre de S.-E. á N.-O. y se reune al Guapey por la orilla derecha, despues de veinticinco leguas de curso.

El Flores nace en el departamento de Santa Cruz de la Sierra, corre de S. á N. próximamente y se reune al Guapey por la orilla izquierda á los 17° 8′ de latitud S. y 60° 55′ de longitud O., despues de noventa leguas próximamente de curso.

El Cochabamba nace en el departamento de su nombre, pasa por Oropesa y por la capital y se reune al Guapey por la orilla derecha al S. del anterior, despues de un curso de cincuenta leguas próximamente.

Hemos dicho ya que el Guaporé es el principal de los brazos del Madeira. Este importante rio tiene su orígen en los Campos-Parexis pertenecientes al imperio del Brasil en la provincia de Mato-Groso, veintiuna leguas al N.-E. de Villa-Bella á los 14° 18′ de latitud S. y 55° 30′ de longitud O., sirve de límite al Brasil y Bolivia y se reune al Mamoré para formar el Madeira á los 11° 55′ de latitud meridional, despues de un curso de doscientas leguas próximamente en que se dirige de S.-E. á N.-O. En las orillas del Guaporé se hallan actualmente porcion de establecimientos comerciales, á que presta la navegacion de este rio una importante actividad que adquirirá de dia en dia mayor incremento.

Entre los afluentes y subafluentes del Guaporé que pertenecen á Bolivia merecen los siguientes una mencion especial:

El Itomamas, cuyo nacimiento no se halla bien determinado aun, baña la parte oriental de la provincia de Mojos y se reune al Guaporé por la orilla izquierda en un pueblecito llamado San José, despues de setenta leguas próximamente de curso conocido.

El Baures tiene su orígen en los montes Guarayos pertenecientes á la provincia de Chiquitos, recibe entre sus varios afluentes al San Miguel y se reune al Guaporé por la orilla izquierda, despues de ciento diez leguas próximamente de curso.

El San Miguel nace al S.-E. de la república de Bolivia y se reune al Baures por la orilla izquierda, á los 15° 20′ de latitud S. y 60° 30′ de longitud O., despues de un curso de ciento veinte leguas próximamente, en cuyo primer

tercio lleva el nombre de Rio-Blanco, ó Branco como le llaman los Brasileños. Entre sus principales afluentes se cuentan el Ubay, el San Lucas y el Sacopo.

El Ubay sale del lago de su nombre por la extremidad setentrional y se reune al San Miguel por la orilla izquierda, despues de cuarenta y cinco leguas próximamente de curso.

Y el Parapiti, que sale de la extremidad N.-E. del lago Grande en la provincia de Chiquitos, y entra por el S. en el lago de Ubay, despues de veinticinco leguas de curso.

Vertiente meridional.

Las mismas consideraciones que hemos tenido presentes al ocuparnos del Amazonas y de sus principales afluentes, no pertenecientes á la república de Bolivia, nos mueven á extendernos tambien en la descripcion del rio de la Plata y de los rios mas importantes que llevan sus aguas á esta gran corriente, la mas caudalosa del mundo conocido despues del Amazonas, porque la parte del Alto Perú situada en su region hidrográfica está llamada á un porvenir brillante cuando, disfrutando de sosiego interior y hallándose en estado de atender á sus intereses las diferentes naciones que se hallan sobre sus orillas y sobre las de sus afluentes, adquiera la navegacion fluvial en esta parte de la América del Sur el desarrollo que necesita para la prosperidad de aquellas.

Los lagos y lagunas situados en esta vertiente pertenecientes á la república de Bolivia, son demasiado insignificantes para que nos detengamos á hacer de ellos una descripcion especial.

El rio de la Plata.

La cuenca ó region hidrográfica del rio de la Plata, á que pertenecen, como hemos dicho ya, parte de la república de Bolivia y del imperio del Brasil, los Estados del Paraguay y del Uruguay en su totalidad y la mayor parte de los que constituyen la Confederacion Argentina, se halla limitada al N. por el contrafuerte de Geral y la sierra Vertientes, que atraviesan de O. á E. el Alto Perú y el Brasil desde el nudo de Porco hasta los 43° de longitud occidental; al O. por los Andes de Chile y Potosí, que atraviesan parte de la república de Bolivia, y sirven despues de límite entre Chile y la confederacion del Rio de la Plata, desde el nudo de Porco hasta los 30° de latitud meridional; al S. por una serie de montañas, entre ellas la sierra de Tienta, que atraviesan de N.-O. á S.-E. la Confederacion Argentina, desde el N. del Estado de Mendoza en las fronteras de Chile hasta la bahía de Lamborumbon, formada por el Atlántico entre la desembocadura del Plata y el cabo de San Antonio á los 35° 50' de latitud meridional y los 53° 46' de longitud occidental, y al E. por la Sierra-do-Mar, que atraviesa el S. del Brasil y el oriente del Uruguay, desde los 11° de latitud S. y los 43° de longitud O. hasta el cabo de Santa María.

Esta vasta region hidrográfica, comprendida entre los 13° 38' y los 35° 36' de latitud meridional y entre los 43° y los 66° de longitud occidental, tiene quinientas sesenta leguas geográficas próximamente de largo, cuatrocientas cincuenta de anchura media y unas cuarenta mil leguas cuadradas de superficie, teniendo en cuenta las sinuosi-

dades del terreno. Su aspecto físico es bastante variado, pero dominan en ella las vastas llanuras y los valles de considerable extension.

El rio de la Plata, que lleva al Océano Atlántico las aguas de todos sus rios, corre entre la república del Uruguay al N.-E. y la Confederacion Argentina (*Estado de Buenos Aires*) al S.-E.; se forma al N. de la capital de este último pais por la reunion del Paraná y del Uruguay á los 33° y 54' de latitud meridional y 58° 42' de longitud occidental; tiene en su orígen cerca de diez leguas de ancho, y se dirige de N.-O. á S.-E., ensanchando gradualmente hasta alcanzar en su desembocadura cuarenta leguas próximamente, contando una extension de cincuenta desde la confluencia de los dos brazos que le forman hasta su entrada en el Atlántico, y de quinientas si se cuentan á partir desde las fuentes del Paraná, que es su brazo principal.

Tomando el Plata desde este orígen, nace en la sierra de Montequiera, que es una parte de la Sierra-do-Mar, á los 19° 20' de latitud S. y los 47° 10' de longitud O. en la provincia brasileña de Minas-Geraes; atraviesa el S. de este territorio, tomando sucesivamente los nombres de Colcaqui y Huapiche; toma al salir de ella la denominacion de Paraná, separa la provincia de San Pablo de las de Goyaz y Mato-Grosso, sirve de límite entre el Brasil y el Paraguay, entra en la Confederacion Argentina, separa en parte á esta del último de aquellos Estados, recibe el Uruguay, casi tan caudaloso como él, á los 33° 54' de latitud meridional y continúa su marcha al Océano con el nombre de rio de la Plata, sirviendo

de límite entre el Uruguay y el Estado de Buenos Aires.

Las aguas del Paraná constituyen una mole inmensa que se ramifica á cada paso formando una porcion de cataratas, de las cuales la mas importante es la llamada el Gran-Salto, que se halla á los 24° de latitud S. y los 51° de longitud occidental.

La profundidad del rio de la Plata, tomada desde la confluencia del Paraná y del Uruguay, varia desde cinco á quince brazas y su navegacion es peligrosa en algunos parajes á causa de las muchas islas y bancos de arena que embarazan su curso, imprimiendo á las aguas, cuya marcha contrarian, una corriente rápida y vortiginosa que suele ocasionar algunas desgracias. La navegacion del Paraná, á pesar del gran número de islas que salen de sus aguas, es muy segura y pueden recorrerle en la mayor parte de su extension buques hasta de seiscientas toneladas.

El rio de la Plata fué descubierto en 1512 por el piloto español Juan Diaz de Solís, que le puso su nombre; pero Sebastian Cabot, que le recorrió algunos años despues y que hizo en sus orillas un gran botin de metales preciosos, le dió la denominacion que conserva en el dia.

Entre los afluentes de este gran rio que no bañan el territorio de Bolivia merecen una especial mencion los siguientes, no solo por los países que atraviesan y por el caudal de sus aguas, sino tambien porque son otros tantos hilos de la gran red navegable que se extiende por esta region hidrográfica.

Por la orilla izquierda:

El Rio-Verde, que nace en la provincia brasileña de

Goyaz y se reune al Paraná, despues de un curso de veinticinco leguas, navegables en su mayor parte, á los 18° 4′ de latitud S.

El Tieta tiene su orígen en la provincia brasileña de San Pablo y se reune al Paraná á los 20° 56′ de latitud meridional y 48° 10′ de longitud occidental, despues de un curso muy tortuoso de ciento treinta leguas. La navegacion de este rio es algo difícil por las muchas cataratas que alteran bruscamente el nivel de su cauce, pero el arte puede remediar en mucha parte este inconveniente.

El Iguazu, formado de la reunion de varios riachuelos en la misma provincia que el anterior, separa en parte el Brasil de la república Argentina y se reune al Paraná á los 25° 35′ de latitud S. y 52° 10′ de longitud O., despues de ciento treinta leguas próximamente de curso.

Y el Uruguay, uno de sus principales brazos, se forma en la provincia brasileña de Rio-Grande-do-Sul de la reunion del Pilotas y del Japeco, separa el Uruguay de la república Argentina y se reune al Paraná á los 33° 54′ de latitud meridional, engrosado por caudalosos afluentes, despues de doscientas cincuentas leguas próximamente de curso en que se dirige de N.-E. á S.-O. y que se halla sembrado de islas y cataratas. Este rio es navegable para buques de gran porte hasta el primero de sus grandes saltos que se halla en territorio del Estado de Uruguay frente á Yapega, ocho leguas mas abajo de su confluencia con el Ibicuy.

Por la orilla derecha:

El Salado, que atraviesa con varios nombres mucha

parte de la Confederacion Argentina de N.-O. á S.-E. y se reune al Paraná despues de un curso de doscientas sesenta leguas próximamente, navegables á excepcion del primer tercio superior que ofrece algunos peligros por la gran fuerza de su corriente y en el cual lleva el nombre de Pasage.

El rio Pardo recorre una parte del Brasil y se reune al Paraná á los 21° 35' de latitud meridional y 49° 30' de longitud occidental, despues de sesenta leguas de curso. La corriente de este rio es demasiado rápida, lo cual dificulta en gran manera la navegacion y se encuentran en sus orillas los mejores diamantes del Brasil.

Y el Rio-das-Mortes, que tiene su orígen en la provincia brasileña de Mato-Groso y se reune al Paraná á los 12° 20' de latitud meridional, engrosado por gran número de afluentes bastante caudalosos, despues de ciento sesenta leguas de curso.

Confluentes bolivianos del Plata.

El Paraguay nace en el centro de la provincia brasileña de Mato-Groso, pasa por el lago Jarayos, separa el Brasil de la república de Bolivia y de la Confederacion Argentina y á la primera del Estado del Paraguay y se reune al Paraná por la orilla derecha, en las inmediaciones y al N. de Corrientes, despues de trescientas cincuenta leguas de curso. Este rio, el mas caudaloso de la cuenca del Plata despues de los dos brazos de cuya reunion se forma esta gran corriente, es navegable en su mayor parte para buques de bastante porte.

El Pilcomayo tiene su orígen en el departamento de

Potosí, en la vertiente oriental de los Andes cerca de Turco á los 20° 20' de latitud S. y 65° 50' de longitud O., corre primero al E. y despues al S.-E., atraviesa aquel departamento, una parte del de Chuquisaca y la provincia litoral de Tarija, penetra en la Confederacion Argentina y se divide en dos brazos, de los cuales el setentrional se reune al Paraguay por la orilla derecha en frente de Asuncion, capital del Estado á que da nombre este importante afluente del Paraná, y el otro se junta al mismo rio, veinte leguas mas al S., despues de trescientas cincuenta próximamente de curso. El Pilcomayo, de corriente bastante rápida y de cauce poco profundo, es navegable para buques que no tengan mucho calado, particularmente en la estacion de las lluvias durante la cual aumenta de una manera notable el caudal de sus aguas, inundando parte del territorio que le circunda y prestando alimento á varios lagos y lagunas de corta extension que se hallan cerca de sus orillas. La isla formada entre sus dos brazos y el Paraguay es baja y pantanosa hasta el punto de quedar completamente sumergida en la estacion lluviosa.

Entre los afluentes del Pilcomayo son notables, por su caudal y por el país que recorren, el Pascaya, á cuya cuenca pertenece la ciudad de Potosí, y el Cachimayo que nace en el departamento de Chuquisaca cerca de Arampampa á los 18° 40' de latitud S. y 63° 30' de longitud O., pasa por Yamparaes y se reune al Pilcomayo por la orilla derecha, lo mismo que el anterior, despues de ochenta leguas próximamente de curso en que se dirige de O.-N.-O. á E.-S.-E. y uno de

cuyos afluentes nace en las inmediaciones de Chuquisaca ó la Plata.

El mismo rio recibe por la orilla izquierda el San Juan, que nace en la vertiente oriental de los Andes en el departamento del Potosí cincuenta leguas al S.-O. de la ciudad de este nombre, corre primero al S.-E., despues al N.-E. y se reune al Pilcomayo tras un curso de ciento veinte leguas próximamente.

El Vermejo, llamado tambien Rio-Grande, tiene su orígen en la provincia litoral de Tarija al N.-O. de la capital, separa en parte el Alto Perú de la Confederacion Argentina, entra en territorio de esta, cuyo N. baña, y se reune al Paraguay despues de ciento sesenta leguas de curso en que se dirige por lo general de N.-O. á S.-E. Este rio se forma del Vermejo-Chico y del Tarija, de los cuales este que es el mas importante tiene su orígen en la pendiente meridional de los montes Tacsora, pasa por la ciudad de su nombre, se dirige de O.-N.-O. á E.-S.-E. y se reune al Vermejo despues de sesenta y cinco leguas próximamente de curso. El Vermejo es navegable para buques regulares hasta su confluencia con el Rio-Grande de Jujuy.

Los demás rios bolivianos de esta region hidrográfica tienen poquísima importancia, bajo cualquier aspecto que se les considere, y nos contentaremos por lo mismo con indicar sus nombres en la Descripcion corográfica al ocuparnos de los departamentos y provincias que respectivamente bañan.

Un país tan montuoso como lo es la república de Bolivia, con bastante número de volcanes en actividad, castigada por los temblores de tierra, particularmente en la parte comprendida entre los Andes y la costa, y tan rico y abundante en sustancias metálicas, no puede carecer de aguas termales y minerales, de ese remedio que la misma naturaleza ofrece ya preparado á la doliente humanidad para la cura de un gran número de enfermedades y cuyos efectos, cuando se aplica con prudencia y con conocimiento exacto de los elementos químicos que le constituyen, son por lo general maravillosos.

No solo en todos los departamentos del Alto Perú, sino tambien en todas sus provincias, y mas particularmente en las de Paria y Atacama, abundan los manantiales salutíferos y en particular los termales.

Los mas concurridos y notables por sus efectos son por órden de su importancia:

Los baños minerales de San Diego, situados á cinco leguas de Potosí, cuya temperatura, fuera ya de las inmediaciones del manantial, es de 100 grados del termómetro de Fahrenheit, que corresponden á 37, 78 centígrados y á 30, 37 de Reaumur.

Los baños y aguas termales de Paria, que se hallan en la ciudad de este nombre perteneciente al departamento de Oruro y situada en la extremidad meridional de la cuenca del Titicaca.

Los inmediatos á la ciudad de Cochabamba, que tienen bastante nombradía y se ven muy concurridos por los habitantes de las provincias del interior.

Los de San Francisco de Atacama situados en la parte

setentrional del desierto del mismo nombre, y á los cuales concurren enfermos, no solo de las provincias meridionales de Bolivia, sino tambien del departamento peruano de Moquehua.

Y algunos otros de que nos haremos cargo en las Descripciones corográfica y topográfica, siempre que los consideremos dignos por su importancia de una mencion especial.

V.

CLIMATOLOGIA.

Aspecto físico del Alto Perú. — Consideraciones sobre su clima general. — Situacion cosmográfica de esta República. — Duracion del mayor y del mas corto dia del año en sus diferentes comarcas. — Diferencias de horas entre sus límites oriental y occidental. — Influencia del Océano y de los Andes en el clima y la temperatura de Bolivia. — Lluvias y tempestades. — Clima y temperatura de las cuatro regiones físicas en que se divide el país. — Erupciones volcánicas. — Terremotos.

Si bien basta á nuestro juicio lo que dejamos indicado en los tres capítulos anteriores para que el lector pueda formarse una idea bastante exacta de la estructura general del país cuya descripcion geográfica forma el objeto de este MANUAL, nos parece conveniente, y hasta cierto punto indispensable, dar principio á este describiendo, siquiera sea ligeramente y á grandes rasgos, el aspecto físico del Alto Perú.

Los Andes forman al N.-O. de esta parte de la América del Sur la extensa y elevada meseta del Titicaca para continuar su marcha hácia el S., paralelos y á corta distancia de la costa, despues de mandar en opuesta direccion dos contrafuertes importantes que arrancan de la extremidad meridional del nudo de Porco, dirigién-

dose el uno á las costas del Grande Océano en que termina bruscamente, mientras el otro, en que se hallan las cumbres mas elevadas del Nuevo Mundo, se prolonga por la parte oriental del país disminuyendo gradualmente de altura hasta confundirse, digámoslo así, con las vastas llanuras que se extienden al O. del Imperio brasileño.

Esta disposicion de las montañas alto-peruanas divide el país en cuatro regiones físicas, con dimensiones y caractéres diferentes, situadas dos á dos al O. y al E. de la gigantesca cordillera que atraviesa la República de N. á S., correspondiendo exactamente á las cuatro vertientes ó regiones hidrográficas de que nos hemos ocupado en el capítulo anterior, y á las cuales llamaremos, para dar á su descripcion el órden y el método posibles, region del Titicaca ó del N.-O., region marítima, region del N.-E. y region del S.-E.

La region del Titicaca, que ocupa la extremidad N.-O. de la República y de la cual hemos dado ya una idea bastante extensa, presenta por todos los puntos del horizonte una serie apenas interrumpida de altas montañas en forma de ceñidor, cubiertas en mucha parte de nieves perpetuas; una llanura ligeramente ondulada en medio de este imponente anfiteatro, surcada por gran número de pequeños rios que riegan y fertilizan sus campos y cuatro mil doscientos metros mas alta que el nivel del mar; en el centro de la mitad setentrional de esta llanura el gran lago que da su nombre á esta elevada comarca, con sus inquietas aguas azotadas frecuentemente por el huracan, con sus extensos golfos, sus pin-

torescas islas y sus frondosas orillas cubiertas de ganado, y en la extremidad meridional del lago un ancho canal que termina, despues de setenta leguas de curso, en otro lago de cortas dimensiones encerrado entre las montañas y que parece un apéndice de aquel. Desde las montañas que circundan esta region, arrancan porcion de pequeños valles que convergen todos hácia el Titicaca cual si fueran radios de un mismo círculo.

La region marítima presenta un vasto desierto, limitado por el mar y por las montañas, con una extension superficial de dos mil quinientas leguas próximamente, cubierto de arena movediza en su mayor parte, soledad espantosa en que el viajero no halla apenas una gota de agua potable en que apagar su sed, ni alimento con que satisfacer su hambre, ni una choza, ni un árbol, ni un arbusto á cuya sombra pueda guarecerse de los abrasadores rayos del sol y dar un pequeño descanso á su cuerpo fatigado. A largos trechos se encuentran uno que otro riachuelo que fertilizan valles de cortísima extension en que vegetan miserablemente algunas familias de indígenas, y solo cuando se llega cerca de su extremidad setentrional, caminando de S. á N., se encuentran algunos centros de poblacion de muy mediana importancia y una vegetacion que aumenta de vigor y lozanía á medida que se acercan los bordes del Loa en las fronteras del Perú.

La region del N.-E., que es la mas extensa y la mas importante del Bajo Perú, ofrece un aspecto físico tan variado como imponente. Limítanla al O. y al S. altísimas cordilleras, de cuyas cumbres se destacan á manera de gigantes las alturas mas elevadas del Nuevo Mundo, cuyas

cimas, coronadas siempre de nieve, se pierden en las regiones aércas envueltas en la bruma. Siguen á estas montañas una pendiente bastante rápida y escabrosa, valles extensos y frondosos, imponentes quebradas, desde cuyo fondo apenas se distinguen las rocas que coronan sus bordes, y al terminar esta pendiente, llanuras de extension considerable cruzadas por caudalosos rios y por multitud de riachuelos, que mandan sus aguas al Amazonas, sembradas de lagos, lagunas y pantanos, con inmensas y espesísimas selvas y bosques seculares en que la planta del hombre apenas ha penetrado aun, poblados de gigantescos y frondosos árboles, y por todas partes una vegetacion lozana, vigorosa y sorprendente.

La region del S.-E. participa algun tanto del carácter y de las circunstancias de la anterior, particularmente en su extremidad N.-O., donde se elevan el gigantesco Porco y las riquísimas montañas de Turco y Potosí; pero ni las cordilleras que la limitan al N. y al O. alcanzan la prodigiosa elevacion que en aquella, ni sus valles son tan extensos, ni sus rios tan caudalosos, ni sus bosques tan espesos, ni su vegetacion tan extraordinariamente vigorosa: es una comarca mas bella si cabe, pero menos imponente, menos grandiosa. Su fertilidad es sin embargo extremada. Hállanse hermosas llanuras ó pampas cubiertas de jugosos y elevados pastos, alternando con otras de vegetacion mezquina en que abundan el salitre y la sal, y algunos de sus terrenos bajos se inundan durante la estacion de las lluvias por el excesivo caudal que llevan entonces sus rios, tributarios todos del de la Plata.

Comprendida la república de Bolivia entre los 9º 30′ y

los 25° 40′ de latitud meridional, y situada por lo mismo al N. y al S. del trópico de Capricornio, corresponde en los catorce primeros grados á la zona tórrida, en su seccion del S., y en los dos grados restantes á la zona templada meridional.

Todos los puntos del territorio comprendidos en la primera de estas dos secciones reciben verticalmente los rayos solares, ó tienen al sol en su zenit, dos dias del año, desde fines de octubre al 22 de diciembre el primero y desde el 22 de diciembre á mediados de febrero el segundo, segun la latitud que cada lugar alcanza. En los restantes meses del año empleados por el sol para llegar al trópico de Cáncer ó á su máxima declinacion setentrional y en retrogradar hasta los 9° 30′ de declinacion austral ó meridional, la oblicuidad de los rayos solares para los habitantes de Bolivia que viven desde sus fronteras del N. hasta los 23° 30′ de latitud S., varía desde mediados de febrero hasta el 21 de junio, desde 0° á 34° para el límite setentrional, y desde 14° á 47° para los que habitan bajo el paralelo correspondiente al trópico de Capricornio, y desde el 21 de junio á fines de octubre varía desde 34° á 0° para los primeros y desde 47° á 14° para los segundos.

Los pueblos situados entre aquellos dos límites reciben los rayos del sol tanto mas oblicuamente, entre 0° y 47° de inclinacion y vice versa, cuanto sea mayor ó menor su latitud.

Para los puntos comprendidos entre los 23° 30′ y los 25° 40′ de latitud S., ó lo que es lo mismo entre el paralelo correspondiente al trópico de Capricornio y las fron-

teras meridionales de la República, la oblicuidad de los rayos solares desde el 21 de diciembre hasta el 21 de junio aumenta progresivamente desde 0° á 47° para el límite superior de esta pequeña zona, y desde 2° 10′ hasta 49° 10′ para el límite inferior, y disminuye desde el 21 de junio al 22 de diciembre entre 47° y 0° para los primeros y entre 49° 10′ y 2° 10′ para los segundos. En los paralelos intermedios será algo mayor ó menor la inclinacion, comparada con la de aquellos dos límites, segun sea mayor ó menor su diferencia de latitud, aunque sujeta siempre á no llegar á 0° ni pesar de 49° 10′.

Si prescindiendo de la configuracion, altitud y circunstancias físicas del terreno y de la influencia de los elementos que modifican el clima y la temperatura, tuviésemos únicamente presente la oblicuidad con que llegan los rayos solares á los habitantes de Bolivia, seria preciso conceder á este país un calor excesivo, próximamente igual al que se experimenta en el gran desierto de Sahara, comprendido próximamente entre los mismos grados de latitud setentrional.

Cosmográficamente hablando, el año se divide para el Alto Perú, como para todos los países intertropicales, en dos estaciones, verano y primavera; porque si bien la extremidad meridional de esta República, en una faja de 2° 10′ de anchura, no se halla comprendida en la zona tórrida, su misma pequeñez nos autoriza á incluirla en ella sin que por eso cometamos un error muy sensible. El verano principia para este país á fines de setiembre y concluye á mediados de marzo, y la primavera principia á mediados de marzo y concluye á fines de setiembre. Por

lo general en toda la zona tórrida el verano, y en particular los dos últimos tercios de su duracion, es la estacion de las grandes lluvias y lo restante del año la estacion seca.

El mayor dia del año para los habitantes del Alto Perú es de $12^h\ 75^m$ y tiene lugar el 22 de diciembre, en que el sol describe en su movimiento diario aparente el trópico de Capricornio, y de $13^h\ 75^m$ para los que habitan la extremidad meridional; y el dia mas corto que es el 21 de junio, en que describe el sol en su movimiento diario aparente el trópico de Cáncer, tiene $11^h\ 15^m$ para los primeros y $10^h\ 15^m$ para los segundos, aumentando ó disminuyendo uno y otro, entre sus dos límites respectivos, para lo restante del país segun es mayor ó menor la latitud del lugar comparada con la de las fronteras del N.

En Bolivia los crepúsculos son de corta duracion hácia el N.; y aunque á medida que aumenta la latitud de un lugar aumenta para él la duracion de esta claridad que precede y sigue á la salida y á la puesta del sol, no pasa en la extremidad meridional de media hora.

Siendo de 14° próximamente la diferencia de longitud entre los límites oriental y occidental del Alto Perú, su diferencia de horas es con muy corta diferencia de 56^m; de modo que cuando en el primero marcan las doce los relojes solares, son las $11^h\ 4^m$ en el segundo, y cuando el sol llega al meridiano de este, faltan en aquel 4^m para la una.

Existiendo, como acabamos de ver, muy corta diferencia entre la duracion de los dias y las noches en Bolivia, dan estas lugar á que la tierra pierda mucha parte del ca-

lor que el sol le ha comunicado durante el dia, lo cual unido á los abundantes rocíos de que se cubren los campos, particularmente en la region occidental y en parte de la del S.-E., ejerce una influencia muy saludable y benéfica en el clima y la temperatura del país.

La proximidad del Grande Océano influye tambien notablemente en el clima de la region marítima, no solo porque la temperatura del mar es mas baja que la de la tierra en aquellas regiones y en todos tiempos, sino tambien por una corriente fria que, partiendo del estrecho de Magallanes, se dirige al cabo Pariña, situado en la extremidad N.-O. de las costas del Bajo Perú, pasando á no muy larga distancia de las de Bolivia, y cuya temperatura es cinco ó seis grados mas baja que la del resto de las aguas del Grande Océano en aquellas latitudes.

La proximidad de las elevadas montañas, cubiertas en mucha parte de nieves perpetuas, que cruzan en todas direcciones este país, derrama sobre la atmósfera una frescura agradable en la estacion calurosa, al paso que aumenta la intensidad del frio en las comarcas elevadas, ejerciendo además los Andes una influencia muy marcada en el clima y la temperatura general de todo el territorio, conteniendo la gran corriente atmosférica que en aquellas regiones se dirige la mitad del año de N. á S. y la otra mitad de S. á N. á medida que el sol se aleja del Ecuador hácia el trópico de Cáncer ó hácia el de Capricornio, fenómeno que se advierte en toda la region occidental de la América del Sur.

La estacion de las lluvias tiene lugar en el Alto Perú desde mediados de noviembre á fines de febrero; pero la

cantidad de agua que cae es muy desigual para sus cuatro regiones físicas : en el desierto de Atacama las lluvias son un fenómeno, en la cuenca del Titicaca llueve con bastante abundancia, lo hace en mayor cantidad y con mas frecuencia en la region del N.-E. y en la del S.-E. es mayor aun la cantidad de aguas qué caen. En estas dos últimas regiones las tempestades son frecuentes y causan bastantes estragos, y toda la parte elevada del país, particularmente los páramos, punas ó mesetas cuya altitud excede de dos mil quinientos metros, se halla muy castigada por el huracan.

Fácilmente se concibe, sin necesidad de que nos esforcemos en demostrarlo, que un territorio tan extenso como lo es la república de Bolivia, bañado en parte por las aguas del Grande Océano, distante su límite oriental doscientas sesenta leguas próximamente de las orillas de este mar y cuatrocientas por término medio de las del Océano Atlántico, con elevadisimas montañas cubiertas muchas de ellas de nieves perpetuas, con mesetas de considerable altitud, con infinidad de valles y cañadas mas ó menos extensas y mas ó menos profundas, con llanuras arenosas y estériles y planicies fértiles y de extension muy notable, regadas por caudalosos rios; fácilmente se concibe, repetimos, reuniendo esta República una tan grande superficie y un cúmulo de elementos y de circunstancias físicas tan variado, la imposibilidad de qué el clima y la temperatura de sus diferentes comarcas participen de la uniformidad que se advierte en las de los países de reducida extension y de aspecto físico mas igual.

De la reunion de todas las circunstancias que acabamos

de estudiar en los párrafos anteriores resulta para la república de Bolivia un clima y una temperatura generales, que, si bien diferentes en sus cuatro regiones físicas, no son ni con mucho tan cálido aquel ni tan elevada esta como de su situacion cosmográfica debia esperarse.

En la region del Titicaca el clima, si se exceptúan las inmediaciones del lago en que la excesiva humedad ejerce una influencia perniciosa sobre la salud, es muy sano, como lo demuestra la robustez y la longevidad de sus habitantes, y en lo general el frio es bastante intenso, si bien existen algunos aunque pocos valles abrigados en que se disfruta de un clima bastante templado. El termómetro de Reaumur baja durante el dia, y segun la mayor ó menor altitud del lugar, desde 2° á 4°; pero durante la noche, y con mas particularidad una ó dos horas antes de la salida del sol, suele descender en algunos parajes durante los meses de julio y agosto á 8° y algo mas.

En la region marítima el clima es cálido y seco; las arenas del desierto, la falta casi absoluta de vegetacion y la escasez extrema de aguas, tanto pluviales como fluviales, contribuyen á este fin, y á no ser por la proximidad del Océano, que baña todo su límite occidental, por la vecindad de los Andes que le limitan en toda su extension del E. y que solo distan del mar unas veinte leguas, y la abundancia del rocío que cae durante la noche, el clima de la provincia litoral de Cobija ó Lamar seria insoportable. Gracias á la influencia de estos tres elementos, la temperatura varía en aquella vasta soledad entre 18° y 34°, habiendo algunos dias en que por la excesiva

quietud de la atmósfera asciende el termómetro á 38°, y alguna vez, aunque muy raras, á 40°. Excusamos indicar que el frio no se conoce en esta comarca y que desde las diez de la noche hasta las ocho de la mañana, tiempo el mas á propósito para caminar por aquel árido desierto, la temperatura es muy agradable, si bien el rocío ocasiona una ligera incomodidad.

En la region del N.-E. varian bastante el clima y la temperatura : el primero es frio, seco y muy sano en los terrenos elevados cuya altitud no excede de tres mil quinientos metros, pasado cuyo límite principia á reinar un invierno constante, tanto mas riguroso cuanta mayor elevacion tiene el país, concluyendo por hacerse ya insoportable á los cuatro mil quinientos metros próximamente; en los valles de los Andes que tienen alguna extension es templado, algun tanto húmedo y bastante sano tambien; en las quebradas estrechas y profundas donde los aires circulan con dificultad es excesivamente cálido y sofocante, y en las grandes llanuras, que constituyen las dos terceras partes de esta comarca, es cálido, húmedo y malsano, particularmente en la proximidad de las grandes selvas que cubren el país de los Mojos y de los Chiquitos y en algunos parajes pantanosos. La temperatura varía en los primeros puntos, y segun la estacion, entre 2° y 25°, que son sus límites extremos; en los valles se disfruta con rarísimas excepciones de una primavera constante, no bajando el termómetro de 4° ni elevándose á mas de 18; en las cañadas estrechas apenas se conoce el frio, pero en cambio el calor es algunos dias insoportable, subiendo de ordinario el termómetro á 35° y ba-

jando muy rara vez á 12°, y por fin en las llanuras el límite inferior á que llega la temperatura es 8° y el superior 32°, y solo en dias de mucha calma ó en la proximidad de las tormentas, que son allí bastante frecuentes, se eleva el termómetro á 36°.

En la region del S.-E. el clima y la temperatura son próximamente iguales á los de la anterior, si bien la humedad es algo mas intensa en las fronteras del Paraguay y del Rio de la Plata, y el aire algo mas pesado y malsano en los terrenos bajos, que se inundan de ordinario durante la estacion de las lluvias.

A pesar de hallarse la república de Bolivia lindando con las de Chile y del Bajo Perú, que son los Estados del Nuevo Mundo mas castigados por los terremotos, como que las oscilaciones á que dan lugar estos fenómenos siguen de ordinario en aquellos países la direccion de E. á O. próximamente entre los Andes y las costas del Océano, solo en la parte occidental de los departamentos de la Paz, Oruro y Potosí y en la provincia litoral de Cobija se dejan sentir temblores de tierra capaces de causar estragos de consideracion, y aun estos en escala mucho menor que los que tienen lugar en Chile y en el Bajo Perú; así es que no se ven en Bolivia esos grandes sacudimientos que trastornan la superficie del terreno, destruyen ciudades enteras y causan millares de víctimas, como sucede en aquellos dos Estados.

Las erupciones volcánicas, que son tambien una calamidad para algunos de los pueblos situados en la vertiente occidental de las Cordilleras, no producen en Bolivia efectos muy notables. Los volcanes de Misti ó Arequipa,

Omate, Uvinas y Candarave, pertenecientes al Bajo Perú, se hallan, es verdad, situados cerca de las fronteras bolivianas, y dentro del mismo territorio de la República existen, como hemos visto ya, el Guatatieri, el Tacora y algunos otros menos importantes, situados el primero en la provincia de Pacages perteneciente al departamento de la Paz, y el segundo en la de Carangos que forma parte del de Oruro; pero las erupciones de los cuatro primeros que son los mas temibles, particularmente las del Misti y el Uvinas, no alcanzan al territorio de Bolivia, limitándose sus estragos á las comarcas bajo-peruanas que los circundan, y las de los dos últimos son hace algunos siglos de escasísima importancia en sus efectos; pero en cambio las dos regiones occidentales del Alto Perú y los terrenos elevados de las dos orientales se ven azotados con alguna frecuencia por fuertes huracanes y por temporales duros de viento y agua que suelen dejar alguna que otra vez en el país tristes recuerdos.

En la mayor parte de las regiones del N.-E. y del S.-E. abundan, particularmente en las inmediaciones de las selvas y en los terrenos pantanosos, los reptiles venenosos y porcion de insectos incómodos que hacen poco agradable la estancia en algunas de sus comarcas.

Si la poblacion aumentase hasta guardar con la superficie del terreno la proporcion que guarda en los Estados europeos, los bosques, hoy dia impenetrables, y los pantanos que el abandono y la falta de brazos dejan en una continua humedad, dando lugar á que lo excesivo del calor infeste sus aguas, irian desapareciendo progresivamente, remediándose por lo mismo las malas condiciones

higiénicas de esta parte del territorio, y los reptiles y los insectos disminuirian notablemente ó desaparecerian por completo.

VI.

PRODUCTOS NATURALES.

Reino vegetal. — Reino animal. — Reino mineral.

La república de Bolivia es uno de los países del Nuevo Mundo mas ricos y abundantes en productos de todas clases.

En el reino vegetal se hallan todos los que son peculiares á las zonas tórrida y templada, y su suelo, extremadamente fértil en la mayor parte de sus comarcas, produce con bastante abundancia, y segun la latitud, altitud y demás circunstancias locales, trigo, maíz, cebada, cañahua, arroz, patatas ó papas dulces y amargas, camotes, lino, cáñamo, algodon, seda, coca, café, cacao, caña de azúcar, tabaco, hortalizas y legumbres de todas clases, en particular frijoles, habas y quinuas, el árbol del pan, miel en cantidad considerable y bastante cochinilla.

Las frutas son allí exquisitas y las hay de todos los climas, distinguiéndose muy particularmente por su abundancia y buena calidad los plátanos, los tamarindos, los manís, las ananas, las naranjas, las uvas, los higos, las aceitunas y las almendras.

Se extraen gran número de resinas, gomas, bálsamos,

drogas y sustancias medicinales y tintoreras de algunos de sus árboles y arbustos, abundando en estos ramos la goma arábiga, la sangre de drago, la goma elástica, el bálsamo de copaiba, el añil, la vainilla, el jengibre, el alcanfor, la canela, la yuca, la quina, llamada en el país cascarilla, que constituye una riqueza importantísima y de la cual se exportan anualmente por valor de seis ó siete millones de pesos fuertes, y eso que este producto ha disminuido algun tanto de poços años á esta parte. Se hallan además la quinquina, la zarzaparrilla, la hipecacuana y otra porcion de plantas muy apreciables en la medicina.

Abundan en Bolivia los buenos pastos tanto naturales como artificiales, y mas particularmente los primeros, no solo en las pampas ó llanuras bajas, sino tambien en las cañadas, en los valles y en las punas ó mesetas elevadas.

La mitad oriental del país se halla cubierta de selvas y de bosques espesísimos y casi vírgenes, muy ricos en preciosas maderas de construccion de ebanistería, resinosas y de tinte, productos que son en mucha parte perdidos desgraciadamente por falta de medios y de vías interiores de trasporte que faciliten su salida, distinguiéndose muy particularmente entre sus árboles de todas clases el guayacan, el cedro, de colosales dimensiones, el árbol de María, la palmera de varias especies, el tajibo, el quinaquina, el canelo, el almendro, el copaibo, el drago, el algarrobo, el ébano, el quiebrahachas, el espino, el vilca, el chirisiqui, el tara, el palo santo, el palo moli, el tola y el paico.

Se encuentran además en esta República porcion de

bejucos, arbolillos, plantas útiles y una gran variedad de magníficas flores que encantan por su hermosura ó embriagan con sus delicados perfumes.

En el reino animal se encuentra un número muy considerable de cabezas de ganado caballar, mular, vacuno, lanar y cabrío en los terrenos templados, y en las comarcas elevadas y frias se encuentran, en mucha abundancia tambien, alpacas, llamas ó camellos de los Andes, huanacos, paocochas, vicuñas, vizcachas, ciervos y porcion de otros animales útiles. La lana de alpaca, de vicuña, de oveja y de huanaco constituye un importantísimo producto pecuario, del que se exportan anualmente cantidades muy respetables.

Los grandes bosques y las espesas selvas de las provincias de Mojos y Chiquitos y de algunos otros puntos del país, aunque en escala bastante menor, se hallan poblados de fieras y animales salvajes, entre los cuales se distinguen el leopardo, la pantera, el coguar, el danta, el oso hormiguero, el jabalí, el venado, varias especies de monos, incluso el llamado barbudo, porcion de especies de gatos monteses y un número muy considerable de conejos.

Abundan tambien en las selvas, en las inmediaciones de estas y en las comarcas pantanosas de la mitad oriental del país los reptiles y los insectos venenosos é incómodos, tales como la culebra de cascabel y de otras varias especies á cual mas venenosa, la víbora, el alacran, las arañas de gran tamaño y de veneno muy activo, los hormigones, multitud de grillos que destruyen hasta las ropas dentro de las habitaciones, y un número incon-

mensurable de mosquitos de varias especies y tamaños en extremo molestos.

Entre los insectos útiles se cuentan la abeja, la cochinilla y el gusano de seda, abundando la primera de una manera extraordinaria en la mayor parte de los bosques y produciendo una cantidad de miel muy respetable y de excelente calidad.

Las aves existen tambien en gran número y las hay de bellísimo plumaje y de melodioso canto, haciéndose notables, entre muchas otras especies, el condor de los Andes, el águila, la garza, la cigüeña, el avestruz, el halcon, el pájaro hornero, el piche, la gallareta negra que imita la voz humana, los grajos, las cotorras de varias especies y tamaños, los periquitos, los zarapicos, los pavos reales, la gallina de las Indias, el mochuelo amarillo, los patos blancos, los periones, las patorras y algunas otras aves acuáticas muy apreciadas por lo delicado de sus carnes y lo suave de su plumaje, y una multitud de murciélagos, algunos de ellos de tamaño disforme.

En las orillas de los grandes rios se hallan bastantes caimanes, y abundan en sus aguas y en las de algunos lagos gran variedad de peces delicados, entre los cuales se distinguen las rayas, las palometas, los bagres, los omantos, los suches, las boquillas y las anchovas, y aunque las costas de este país abundan en excelentes pescados y se ven frecuentadas por bastante número de focas y alguna que otra vez por ballenas, es casi inútil esta abundancia, porque el litoral que bañan las aguas del Grande Océano es el desierto de Atacama, y se halla como ya sabemos despoblado en su mayor parte, é imposibilita-

dos sus escasos habitantes de conducir á los mercados del interior de la República los productos de la pesca, aun cuando se dedicasen á ella, por la gran distancia á que se hallan de los centros de poblacion y por las dificultades que ofrece el tránsito del Desierto.

Pero si rico es el Alto Perú en productos agrícolas, vegetales, animales y pecuarios, lo es mucho mas aun en metales preciosos y en minerales de todas clases, con muy cortas excepciones, constituyendo este ramo de riqueza los productos mas cuantiosos é importantes del país.

El producto medio anual de las minas y lavaderos de oro, de que se extrajeron antes y despues de la conquista del país por los Españoles cantidades fabulosas que algunos escritores se han cuidado además de exagerar extraordinariamente, ha sido de novecientos veinte kilógramos desde 1790 á 1809, de mil trescientos cuarenta kilógramos desde 1810 á 1820 y de mil doscientos cuarenta kilógramos en 1835, épocas de que poseemos datos que nos merecen entera fe.

Las minas de plata, que es el metal mas rico y abundante en esta comarca, han producido anualmente en el primer periodo ciento cuarenta y un mil kilógramos, sesenta y dos mil ciento en el segundo y setenta y cuatro mil en 1835, que es próximamente la cantidad que se viene extrayendo desde entonces hasta el dia.

Despues del oro y la plata ocupa el cobre rojo y blanco el primer lugar entre los productos metálicos de Bolivia, y de él se extraen anualmente para Inglaterra, Francia y los Estados Unidos cantidades considerables, siendo la carga que llevan por lo general, á la vuelta de sus viajes

al puerto peruano de Arica y al de Cobija ó Lamar, la mayor parte de los buques de estas tres naciones que conducen productos de sus naciones respectivas con destino al Alto Perú.

Entre las minas de oro son notables las de Chocaya y Chiloco en la provincia de Chichas, perteneciente al departamento de Potosí; las del cerro llamado de la Concha de Santa Bárbara en Atacama; los lavaderos de Tipuani en la provincia de Larecaja, perteneciente al departamento de la Paz, y las minas de Chuquisaca en el departamento de este nombre, cuyo número ascendia á trece hace muy poco tiempo.

Entre los muchos criaderos de plata con que cuenta esta República ocupan un lugar muy preferente las numerosas minas del cerro de Potosí, de las cuales se ha extraido, segun los cálculos de M. Humboldt, desde su descubrimiento en 1545 hasta 1840, una masa de plata equivalente á cinco mil setecientos cincuenta millones de libras tornesas; segun Sandoval produjeron desde 1545 á 1556 setenta y dos millones de marcos, cantidad que el viajero anterior reduce á solos quince millones, y que segun Pentlan, fundado al parecer en documentos oficiales, produjeron mil seiscientos catorce millones ciento cuarenta y cinco mil quinientos treinta y ocho pesos fuertes desde 1556 á 1789, y que por fin durante la mitad del siglo pasado, ateniéndonos á los cálculos de Humboldt, produjo anualmente aquel cerro argentífero de trescientos á cuatrocintos mil marcos.

Despues de esta importantísima montaña, en la cual se hallan mas de cinco mil bocaminas, algunas de ellas

con ochocientos metros de profundidad, ocupan un lugar distinguido entre los demás criaderos auríferos un cerro inmediato á este y denominado Hunaia-Potocsi, las minas de Portugalete y de Gallofa en las provincias de Chichas y Chayanta, pertenecientes al mismo departamento de Potosí, y las que existen en varios puntos del de Chuquisaca, cuyo número ascendia hace pocos años á treinta y dos.

Entre las minas de cobre son muy notables por órden de sus productos las de Cobija en Atacama, las de Atica y las de Chuquisaca.

Entre los demás productos minerales del Alto Perú se cuentan el alumbre, la caparrosa, los sulfatos de sosa, de magnesia y de potasa, el nitro puro, el salitre que existe en mucha abundancia, la sosa nativa, el oropimento, el cardenillo, la magnesia, el azogue, el plomo, el estaño, el hierro aunque en corta cantidad, el cristal de roca de diversos colores, la sal amoniaco, la sal gema, la sal comun de muy buena calidad, el carbon de piedra, la calamina, el cinabrio, el antimonio, los jaspes de varios colores, la piedra llamada Berenguela, que compite en blancura con el mejor alabastro, el talco muy trasparente y que se emplea en el país en lugar de cristales, las turquesas, las esmeraldas y otra porcion de productos menos importantes que seria prolijo enumerar.

VII.

ETNOGRAFÍA.

Razas y variedades á que pertenece la poblacion actual de la república de Bolivia. — Pueblos indígenas existentes en esta. — Su situacion, organizacion social, religion, usos y costumbres mas notables. — Idiomas que se hablan en toda la extension del país. — Carácter general y costumbres del pueblo boliviano.

La poblacion actual de la república de Bolivia se compone de individuos pertenecientes á tres de las principales razas en que se divide la especie humana: la blanca ó caucasiana, la cobriza ó americana y la negra ó etíope, y de las variedades á que da orígen la union ó enlace de estas tres razas entre sí.

La conquista del antiguo imperio de los Incas, á que Bolivia pertenecia, efectuada por los Españoles á mediados del siglo XVI, introdujo en el país la raza blanca en su variedad greco-latina, y aunque sus individuos han sido siempre escasísimos en número comparados con los pueblos indígenas, las cualidades especiales que los distinguen de las demás razas, y en particular su inteligencia privilegiada y su aptitud para toda clase de empresas, los han constituido en dominadores de los demás habitantes de esta comarca.

Esta parte de la poblacion boliviana se componia hace treinta años de naturales de España que abandonaban el país en que habian nacido para seguir las banderas de la metrópoli, para desempeñar en los antiguos vireinatos del Perú y de Buenos Aires, á que Bolivia perteneció, los principales cargos y destinos públicos, ó bien pasaron al país, independientes del gobierno, arrastrados por el deseo de hacer fortuna en aquellas riquísimas comarcas en que el oro y la plata abundaban de una manera extraordinaria; pero desde que el Alto y el Bajo Perú conquistaron en 1825 su independencia, despues de las batallas memorables de Junin y Ayacucho, la emigracion española al Alto Perú ha sido nula, ó cuando mas muy insignificante, habiendo entrado en cambio algunos individuos, cuyo número puede apreciarse próximamente en seis mil, pertenecientes á varios Estados de Europa, y entre ellos, algunos aunque muy pocos Españoles, dedicados principalmente al laboreo y beneficio de las minas, á la fundicion y acuñacion de metales y al comercio.

Los habitantes del país hijos de padres europeos, y conocidos en todos los antiguos dominios españoles con el nombre de criollos, constituyen en el dia la parte principal y mas numerosa de la poblacion blanca en Bolivia, y si bien conservan los principales caractéres físicos de la variedad á que pertenecen, se hallan estos algun tanto modificados por la influencia del clima y de la localidad, y ni su color es tan blanco como el de sus antepasados, ni reunen toda la energía, toda la actividad que fueron los mas marcados distintivos de los conquistadores y dominadores del Perú.

Verdad es que nada tienen que envidiarles en punto á inteligencia, vivacidad, penetracion y aptitud para el cultivo de las ciencias y de las artes, en cuyas cualidades sobresalen los Bolivianos sobre todos los demás criollos de los antiguos dominios españoles; pero hay en ellos algun tanto de indolencia, son exaltados en sus pasiones, violentos en sus arranques, impresionables en alto grado, y se entregan con demasiado frenesí á los placeres que pueden proporcionarles emociones violentas.

Mucha parte de estos defectos son debidos seguramente al influjo del clima y de la localidad, y variables por lo mismo en una escala bastante extensa; pero los mas reconocen por orígen la educacion, el dominio absoluto ejercido por esta clase sobre el resto de la poblacion boliviana y su costumbre de no dedicarse, por regla general, á ningun trabajo útil, viendo en los demás hombres unos seres destinados exclusivamente á su servicio y sujetos á su voluntad y á sus caprichos. Abolida felizmente la esclavitud, como no podia menos de suceder en un Estado que toma á la libertad y á la independencia por emblemas de su nacionalidad, y abolidos tambien por las leyes del país, al menos de derecho, los privilegios de raza, las empresas de comun utilidad tienen ya en Bolivia bastante número de partidarios; el comercio, la industria y las artes liberales no se miran ya por los criollos con el mismo desden que en otro tiempo, y aunque la transformacion no se efectúe, porque no puede efectuarse en pocos años, es de esperar que la poblacion blanca del Alto Perú recobre al fin su antigua energía y su proverbial actividad, y que, despreciando añejas preocupaciones, perdiendo

poco á poco sus hábitos de molicie y abandono, y comprendiendo la necesidad de contribuir al desarrollo de los elementos de riqueza y de prosperidad que su país encierra, acierten á sacar todo el partido posible de la inteligencia y el trabajo que son el gran tesoro, la principal nobleza, los mejores timbres en fin de que debe enorgullecerse un buen ciudadano en los tiempos modernos.

La raza blanca está en Bolivia, respecto á la totalidad de la poblacion de la República, en la razon de uno á seis.

Los habitantes indígenas del Alto Perú pertenecen á la raza cobriza ó americana y participan por lo mismo de todos sus caractéres físicos y morales, cuya numeracion es ajena al objeto de este MANUAL.

De las observaciones hechas por algunos viajeros y naturalistas, parece que el Alto Perú se hallaba ocupado antes de la llegada de los Españoles por siete familias con caractéres físicos perfectamente determinados que los distinguian entre sí y de los demás pueblos de su raza, divididas en porcion de tribus mas ó menos numerosas. Estas familias tenian entonces y conservan aun en el dia la denominacion de Aimará, Mojos, Chiquitos, Charcas, Chariguanas, Pampas y Atacamas.

La familia Aimará, no muy numerosa pero sí mas importante en todos conceptos que las seis restantes y superior á ellas en penetracion, inteligencia y actividad, y de la cual se cree con bastante fundamento que haya salido la dinastía de los Incas, ocupaba la cuenca del Titicaca y otras mesetas elevadas de la Cordillera, y ocupa aun en la actualidad, sin mezcla alguna, la extremidad S.-O. del

departamento del Beni, la mayor parte de los de la Paz y Oruro y el N. del de Potosí.

Los Mojos ocupaban y ocupan hoy casi todo el N. de la República.

Los Chiquitos se hallaban situados en la parte oriental del país y ocupan en el dia la mitad próximamente del departamento de Santa Cruz.

Los Charcas, situados en las alturas y en la pendiente meridional de las Sierras Altísimas, se hallan establecidos en el departamento de Chuquisaca.

Los Chariguanas, que ocupaban la parte opuesta de la misma cordillera, se hallan hoy aunque en número bastante reducido en el departamento de Cochabamba, y mas particularmente en la extremidad sueste de la República.

Los Pampas, que ocupaban las vastas llanuras que constituyen la mayor parte de la cuenca del rio de la Plata, se encuentran hoy en la extremidad meridional del departamento de Chuquisaca y en la provincia de Tarija.

Los Atacamas, que se hallaban establecidos entre la pendiente occidental de los Andes y las costas del Grande Océano, ocupan aun en número de unos seis mil próximamente algunas comarcas del desierto de Atacama.

Hay además de estas otra porcion de familias poco numerosas, ó insignificantes por lo mismo, de las cuales no podemos ocuparnos detalladamente, si bien haremos mencion de las mas notables al reseñar la religion y los usos y costumbres de estos pueblos que constituyen, como hemos indicado ya en el capítulo primero, las cuatro quintas partes próximamente de la poblacion boliviana.

De la union de los indígenas con los Españoles ha re-

soltado una variedad á cuyos individuos se da el nombre de mestizos, y del enlace de estos con las dos razas blanca y cobriza, otras dos, denominándose cuarterones á los hijos de padre europeo y de madre mestiza, y cholos á los que descienden de mestizo é indígena.

La raza negra, introducida en todas las colonias españolas poco tiempo despues de la conquista con el fin de trabajar los campos y de servir á los Europeos de esclavos, estuvo un tiempo representada por un número bastante considerable de individuos, mas hoy apenas llegarán estos á cuarenta mil, habiendo cesado por efecto de las instituciones del país el abominable tráfico de carne humana que se hacia, reduciendo á la mas dura esclavitud á unos seres que, no por ser de formas menos bellas y de inteligencia mas limitada que los blancos, tenian menos derecho que estos á ser libres y á vivir y morir tranquilamente en el país en que habian nacido. Los negros de Bolivia, declarados libres por la ley y que para indemnizar á sus antiguos dueños se creó la deuda interior llamada de Manumision de esclavos, pasan plaza de holgazanes, son por lo general de costumbres disolutas, y á ellos se atribuye mucha parte de los robos y de los asesinatos que se cometen en el país.

Los mulatos, originarios de la union de los blancos con las mujeres africanas, se dedican comunmente al comercio al por menor, y ejercen varios oficios mecánicos que las demás clases miran con prevencion, y sus mujeres sirven en clase de nodrizas á las familias criollas, sabiendo captarse por sus buenas prendas el afecto de sus amos.

Conocidos ya, aunque ligeramente, todos los elementos que constituyen la poblacion del Alto Perú, dedicaremos algunas páginas á dar á conocer mas detalladamente los mas importantes de los pueblos indígenas que acabamos de enumerar.

Los Aimarás. — Algunos historiadores antiguos se han empeñado en pintar á este y otros pueblos indígenas del Alto y del Bajo Perú con los mas brillantes colores, atribuyéndoles caractéres físicos y morales de que sin duda carecian, como debemos creerlo, á no suponer que la raza ha degenerado muchísimo de dos ó tres siglos á esta parte, lo cual parece ciertamente poco probable.

Los actuales Aimarás, y lo mismo los Chunchos, sus vecinos, de cuyo pueblo hay tambien un número regular de individuos en las altas montañas de Bolivia y en algunos valles de los departamentos del Beni y de la Paz, son de mediana estatura, algun tanto gruesos, tienen la cabeza bastante pronunciada en la parte posterior, los cabellos negros, largos y lisos, la cara larga y casi triangular, la nariz remachada y saliente, la barba negra y escasa y la tez bronceada ó de color rojo cobrizo. Sus facciones y sus perfiles son sin embargo mas regulares que los de algunas otras familias de la raza cobriza ó americana, soportan las mayores fatigas y privaciones, siendo muy á propósito por lo mismo para el servicio militar; su inteligencia es algo limitada, si bien los pueblos indígenas del Alto Perú son bastante mas despiertos que los de los Estados vecinos.

El pueblo Aimará tiene un carácter taciturno, melancólico, tímido, propenso al abatimiento, pusilánime en el

momento del peligro, feroz y hasta cruel despues de la victoria, altanero, duro ó implacable en el ejercicio del poder, suspicaz en demasía, hasta el punto de que cuando se le trata con amabilidad y atencion supone que se lleva el intento de engañarle ó de explotar sus servicios ó su ignorancia; vive con desaseo y sin la menor prevision en chozas ó cabañas mal construidas, sucias, incómodas y reducidísimas; su traje es pobre, miserable por lo general su alimento, y su aficion á los licores espirituosos extremadísima.

Si bien todas las tribus de que este pueblo se componia se han convertido al cristianismo y cumplen con todas las prácticas religiosas con extremada puntualidad, conservan muchas de las preocupaciones supersticiosas de sus mayores, constituyendo así sus creencias un todo extravagante y ridículo. Las funciones religiosas son para este pueblo un motivo de fiesta y regocijo que quisieran tener muy á menudo, sin duda porque en ellas se entrega con mas libertad á los excesos de todas clases.

Segun las descripciones de M. de Orbigny, que ha hecho sobre la república de Bolivia, en la cual vivió veinte y tantos años, trabajos muy apreciables y dignos de consultarse, existe en las montañas del Alto Perú un pueblo indígena que se conserva puro aun, llamado aunque impropiamente Chunchos por los Bolivianos, y Maniquies por las demás tribus indígenas, sus vecinas, y cuyo verdadero nombre es el de *Mocetenos*. La tez de estos individuos es de un color moreno, aunque bastante claro para que pueda confundírseles con algunas familias de la raza blanca, su rostro es casi ovalado, tienen los

pómulos ó juanetes poco salientes, la frente corta y ligeramente convexa y la nariz bastante larga y aguileña de ordinario. El número de los Mocetenos asciende próximamente á dos mil quinientos, de los cuales las tres cuartas partes por lo menos han reconocido ya el poder de la República y abrazado el cristianismo.

Los Mojos ó *Moxos*. — Este pueblo indígena, situado como hemos indicado ya al N. de Bolivia, en el departamento del Beni, y cuyo territorio perteneció antes al de Santa Cruz de la Sierra, se halla comprendido próximamente entre los 12° y los 18° de latitud meridional y entre los 57° y los 65° de longitud occidental; forma una nacion bastante numerosa ó importante, ascendiendo el número de sus individuos, segun M. de Orbigny, á unos catorce mil, de los cuales la mayor parte, ó mejor dicho la casi totalidad, han abrazado el cristianismo, viviendo los restantes, que no llegarán seguramente en el dia á mil y quinientos, en el estado salvaje.

Los Mojos son un pueblo generalmente nómada, belicoso, valiente y emprendedor; tienen sus individuos la cabeza algun tanto oblonga por la parte posterior y bastante abultada, el cabello negro, largo, grueso y liso, la frente baja y convexa, la nariz corta y aplastada, aunque no muy ancha, y con ventanas muy abiertas, los ojos pequeños, las cejas estrechas y arqueadas y la barba negra y poco poblada.

Hasta mediados del siglo XVII, los Mojos eran un pueblo bárbaro, cruel y brutal en extremo; su religion un fetichismo repugnante, adoraban en particular al tigre y temian al genio del mal. Algunos de entre ellos, y por lo

general los mas audaces, se fingian en relaciones íntimas con el espíritu maléfico y se convertian en médicos hechiceros, sacando con sus supercherías cuantiosos provechos. En sus solemnidades religiosas, que terminaban por lo general en una lucha mas ó menos sangrienta pero siempre terrible entre los concurrentes á ellas, se entregaban desenfrenadamente á excesos de todas clases y en particular á la embriaguez, siendo sus bebidas favoritas la *chicha*, especie de cerveza hecha de maíz triturado con los dientes, y la *yuca*, sacada del jugo de algunas plantas en estado ya de descomposicion.

Los Jesuitas, establecidos en el país desde aquella fecha y en el cual permanecieron hasta que fueron expulsados en 1767, y despues de estos los misioneros seculares que los reemplazaron, lograron, aunque no sin grandes trabajos y peligros, convertirlos á la fe cristiana, é introdujeron entre ellos los primeros gérmenes de la civilizacion, en la cual progresan de dia en dia aunque con bastante lentitud.

Los Chiquitos. — Este pueblo, mas numeroso é importante que el anterior, establecido, como ya sabemos, en la parte oriental del departamento de Santa Cruz de la Sierra, y cuyo país, lindante con el Brasil y el Paraguay, se halla comprendido entre los 16° y los 20° de latitud meridional y entre los 54° 20' y los 59° 30' de longitud occidental, forma una nacion cuyos individuos, convertidos todos ellos al cristianismo y sujetos á las autoridades de la República, ascienden segun la respetable autoridad que acabamos de citar á unos quince mil próximamente.

Los Chiquitos, nombre que recibieron estos indígenas de los primeros Españoles que invadieron aquel país por la poca elevacion de las puertas de sus chozas, en las cuales tenian que entrar casi arrastrando, precaucion que creian indispensable para permanecer mas á cubierto de las fieras y de las tribus enemigas de que se veian constantemente amenazados, son de buena estatura, robustos, bien formados, de tez entre morena y aceitunada, pero sin llegar al color rojo ó amarillento de algunas otras familias americanas, y sus facciones tienen bastante semejanza con las de los Mojos, sus vecinos, si bien su aspecto general es algun tanto mas agradable. Son tambien como ellos valientes, pero algo menos belicosos y dominados de ordinario por la pereza.

Convertidos á la fe cristiana desde 1690 á 1767 por los Jesuitas y despues por misioneros seculares, forman hoy un pueblo pacífico que vive de los productos de la caza, de la pesca, de la miel y de la cera, que sacan en gran cantidad de sus bosques, y de los productos de la industria, que consisten en tejidos de algodon, todo lo cual venden en las provincias limítrofes para atender á sus primeras necesidades, que son por cierto bien reducidas y modestas.

Tienen los Chiquitos poblaciones regulares con calles anchas y rectas y una plaza espaciosa en el centro; se dedican á las artes y á los oficios mecánicos que los misioneros les enseñaron con fruto, conocen la aritmética y las nociones elementales de la geometría práctica, son aficionados á la música, se alimentan por lo general de maíz y carnes secas que cuelgan en sus habitaciones para

preservarlas de la corrupcion, y duermen de ordinario en hamacas de algodon que ellos mismos fabrican; su traje consiste únicamente en un sayo de tela gruesa de algodon sin mangas que les baja hasta la rodilla, á cuya prenda añaden los casados, particularmente en los dias festivos, un calzon de bayeta con broches encarnados; van por regla general descalzos y con la cabeza descubierta, y son muy aficionados á llevar colgados al cuello rosarios y medallas. Las mujeres visten por único traje un túnico cerrado, á que llaman *tapuye*, que les llega hasta el suelo sin sujecion alguna en la cintura, y se adornan el cuello con rosarios, medallas y sartas de cuentas de vidrio intercaladas con cocos pequeños y con frijoles rojos.

Existe segun M. de Orbigny en la provincia de Chiquitos otro pueblo indígena, denominado *Samucas*, cuyos individuos ascienden á dos mil doscientos próximamente, de los cuales mas de la mitad no han reconocido aun el poder de la República.

Los Samucas son de estatura bastante elevada, que llega por término medio á un metro y sesenta y seis centímetros, robustos y de buena musculatura, tienen la cabeza abultada, el cabello negro, largo y lacio, la cara ancha, la frente corta y algo convexa, las cejas arqueadas, los ojos pequeños, la nariz de mediana anchura, los labios algun tanto gruesos, la barba negra y no muy poblada y la tez de color de hollin ó de un aceitunado bajo.

Los Yuracures. — Este pueblo indígena, que ocupa una zona de veinte á treinta leguas de ancho al pié de los últimos estribos de los Andes orientales en los bosques y llanuras que se extienden entre los departamentos de Co-

Cochabamba y de Santa Cruz de la Sierra, tienen la tez casi blanca y se asemejan mucho en su aspecto y facciones á los Mocetenos.

Los Chariguanas, pueblo indígena tambien que residia antiguamente en parte del territorio perteneciente hoy al departamento de Cochabamba, y los Charcas que dominaron un tiempo en el de Chuquisaca, llamado tambien de Charcas del nombre de estas tribus, son pueblos el uno y el otro belicosos, valientes y hasta feroces, en particular el primero; apenas están representados en el dia por un centenar de familias, que permanecen aun sin mezcla en algunos puntos de la sierra de aquellas dos divisiones territoriales.

Los Tacanas. — Este pueblo indígena, cuyo número de individuos asciende próximamente á cinco mil trescientos, habita en el terreno arbolado y montuoso que constituye parte de la pendiente oriental de los Andes peruanos entre los 13° y los 15° de latitud S. y entre los 64° y los 65° de longitud O. en la extremidad S.-O. del departamento del Beni, establecido en las misiones de Atan, Cavinas, Isiamas y Tumupasa, convertido al cristianismo y sumiso á las autoridades del país, á excepcion de un corto número de individuos, que no pasarán hoy de quinientos, que viven aun libres en sus montañas entregados á sus antiguas creencias religiosas, y á los cuales se les da en el país el nombre de *Toromonos*. La estatura de los Tacanas es por término medio de un metro y setenta y cuatro centímetros, y tanto en sus facciones como en el color de la tez se asemejan mucho á los *Mocetenos*, en cuya vecindad viven.

Los Pampas. — Este pueblo indígena, belicoso y feroz, en lucha casi siempre con los *Gauchos*, sus vecinos, y que se extiende, como hemos indicado ya, dividido en gran número de tribus por las vastas llanuras de la Confederacion Argentina, se halla representado en Bolivia por un corto número de individuos que viven en la extremidad meridional de la República.

Los Atacamas. — Este pueblo, conocido en otro tiempo con el nombre de Llipos y que se halla establecido en la provincia de Atacama ó Lamar, está representado en la actualidad por unos seis mil individuos próximamente, convertidos á la fe cristiana y sumisos al poder de la República.

Los Changas. — Al S. de los anteriores y próximos á las fronteras de Chile viven los Changas, cuyo número apenas llegará en el dia á cinco mil; ocupan la parte meridional del desierto de Atacama en las inmediaciones del Grande Océano, dedicados generalmente á la pesca. Su estatura media es de un metro y sesenta centímetros, de modo que son los mas bajos de todos los pueblos indígenas de Bolivia; su tez es de color negruzco bronceado, son de carácter dulce y tratable, obsequiosos y hospitalarios en extremo, y viven en pequeñas chozas cubiertas de algas y de pieles de foca, lobo marino y otros animales de esta clase que visitan sus costas.

Los Indios sometidos, que son en la república de Bolivia la mayor parte, profesan como hemos dicho ya el cristianismo, se dedican á toda alase de ocupaciones, aunque mas particularmente á la caza, á la pesca, á la agricultura, á la cria de ganados y á la arriería, y se les en-

cuentra en todas las clases de la sociedad, como que constituyen la mayor parte de la poblacion boliviana.

Los pocos que viven independientes, cuyo número excederá muy poco de cien mil si es que llega á esta cifra, y á los cuales se designa en el país con el nombre de infieles ó de salvajes, se hallan establecidos en su mayor parte al N.-O. y al N. del departamento del Beni y al N.-E. y al E. del de Santa Cruz de la Sierra, viven por lo general sujetos á jefes ó caciques, aborrecen la poligamia, se alimentan de la caza, de la pesca y de los productos espontáneos de la tierra, y aunque belicosos y arrojados en su mayor parte, no inspiran al gobierno tanto recelo, ni causan en el país tantos estragos como los que se hallan situados al N. de la república del Perú.

La religion de estos pueblos es el sabeismo ó el fetichismo, son sumamente supersticiosos, tienen sus brujos ó agoreros á quienes consultan en los negocios arduos y que hacen á la vez de médicos y cirujanos; hay algunas tribus que creen en la metempsicosis, celebran con pompa los funerales, honran la memoria de los muertos, y sus matrimonios se anulan por mutuo consentimiento de los dos esposos. Hay algunos que se pintan y embadurnan el cuerpo lastimosamente con aceites y grasas, aumentando de ese modo su fealdad.

El número de los indígenas, no solo en Bolivia sino en todas las antiguas colonias españolas, ha disminuido notablemente desde los tiempos de la conquista; y como las demás razas no adquirieron el incremento que debieran, la poblacion del Alto Perú es hoy inferior en número á la que existia cuando Francisco Pizarro y Diego de Al-

magro invadieron por primera vez el país. Entre las causas que mas contribuyen á la disminucion de aquellos se cuenta su pasion por las bebidas espirituosas, particularmente entre los que viven en terrenos elevados y montuosos, no siendo extraño encontrar por la mañana tendidos en los campos hombres que, gozando de buena salud el dia anterior, han dejado de existir á impulsos de la embriaguez á que se entregaron durante la noche. Tambien el establecimiento de los blancos en el país habitado por indígenas contribuye á que disminuya el número de estos, ocupando su lugar los mestizos y los zambos, y si los gabiernos de aquel país explotasen esta circunstancia, no se pasarian muchos siglos sin que la raza cobriza para dejase de estar representada mas que por variedades intermedias.

Las razas blanca y americana tienden en todos los antiguos dominios españoles del Nuevo Mundo á dos fines opuestos: la primera anhela los progresos de todas clases y quisiera marchar, á paso mas ó menos vivo, por la senda de la civilizacion y de las luces; mientras la segunda ama el quietismo y marcha á paso tardo y como violentada, oponiendo obstáculos constantemente al movimiento regenerador emprendido por aquella. De aquí ese antagonismo que se descubre á primera vista, que tan poderosa influencia ejerce en el modo de ser de aquellas naciones y que servirá por mucho tiempo de rémora á su consolidacion, á su tranquilidad interior y á su prosperidad.

Verdad es que cuando los gobiernos de las repúblicas americanas plantean una reforma cualquiera, los indíge-

genas no se sublevan ni toman las armas para contrarestarla á viva fuerza por radical que aquella sea; pero presentan una resistencia pasiva, difícil, si no imposible de vencer en unos países en que, por su extension considerable y por lo desparramada que se halla la poblacion, la accion del poder central y de sus delegados en las provincias es casi nula ó insignificante, al menos en muchos puntos, y las cosas quedan de hecho en el mismo estado, estrellándose contra esta barrera insuperable, mientras la raza blanca no tome allí mas incremento, todas las tentativas de progreso, todas ó la mayor parte de las medidas civilizadoras que esta se propone llevar á cabo.

El único medio de superar y vencer estos obstáculos seria, á no dudarlo, el facilitar el desarrollo de la raza blanca y de los mestizos hijos de padres europeos y de madres indígenas, que participan en mucha parte de las tendencias y del carácter de sus padres, y á ello debe contribuir el gobierno por cuantos medios justos y legales estén á sus alcances, so pena de que el país permanezca estacionado en medio del movimiento general de todas las naciones en que la raza caucasiana predomina por completo.

Bien quisiéramos detenernos mas al describir la organizacion, creencias religiosas, usos y costumbres de los pueblos indígenas, dignos sin duda de ser estudiados; pero la índole de esta obra y el límite señalado á sus dimensiones nos obligan á contentarnos con la ligera reseña que acabamos de hacer. Además, como este asunto pertenece en cierto modo á la historia, y mas en la república de Bolivia que en otros Estados americanos por el

corto número de individuos de la raza cobriza que viven aun independientes, tendremos ocasion de ocuparnos con mas detencion y oportunidad de cuanto concierne á los antiguos pueblos de esta comarca en el *Manual de Historia y de Cronología del Alto y del Bajo Perú* que nos proponemos escribir, terminado que sea este libro.

La lengua oficial de Bolivia, el idioma verdaderamente nacional en el dia es el introducido por los Españoles, uno de los mas ricos, mas sonoros y mas sencillos en todos conceptos de cuantos se hablan en Europa.

La lengua quichue ó peruana, que se hallaba extendida por el antiguo imperio de los Incas, desde Quito hasta las orillas del Maule, y que los misioneros jesuitas enseñaron á los Indios mas apartados del centro de la antigua civilizacion peruana, se halla extendida por todo el país, hablándose no solo por los indígenas y mestizos de todas clases, sino tambien por los criollos.

Este idioma dulce, armonioso, rico, de una estructura tan sencilla como filosófica, en que no hay para los verbos mas que una sola conjugacion, y esta sin excepciones, bastando las partículas colocadas en este ó en otro lugar para expresar todas las modificaciones de lugar y de tiempo; esta lengua, tan propia para las graciosas pinturas del idilio como para los apasionados movimientos de la elegía, extendida por un territorio tan vasto ya á la llegada de los Españoles, cuando el imperio de los Incas solo contaba cuatro siglos escasos de existencia, prueba una civilizacion anterior á la de los Incas, civilizacion que se halla comprobada por multitud de monumentos antiguos que á cada paso se descubren, por poblaciones

enteras cuyas ruinas se conservan aun en pié por mas que las tradiciones del país y los asertos de los encomiadores de Manco-Capac y de sus descendientes, á los cuales nos atuvimos en la reseña histórica, se empeñen en atribuir á éstos la gloria de haber sacado de la barbarie al pueblo peruano.

En toda la cuenca del Titicaca, y mas particularmente en las inmediaciones de la Paz de Ayacucho, se habla el aimará, que difiere bastante del idioma anterior para que pueda considerársele como una lengua madre. Los Mojos y los Chiquitos tienen tambien sus idiomas especiales, muy diferentes entre sí, distinguiéndose segun M. de Humboldt el de los últimos por una sintaxis sumamente artificiosa, que no corresponde seguramente al estado salvaje en que estos pueblos vivian hace apenas dos siglos.

Se hablan además en Bolivia, en particular por los Indios que permanecen aun independientes, varios otros idiomas y porcion de dialectos que seria prolijo enumerar.

Hemos dicho ya en la reseña histórica que los Peruanos no conocian el uso de la escritura y que se valian de los *quipos* para comunicarse los ausentes y para trasmitir á las generaciones futuras las tradiciones del país y los hechos mas notables que en él tenian lugar. M. de Humboldt cree sin embargo que los *Panos*, tribu poco numerosa establecida al N.-E. del Bajo Perú, ocultan á los extranjeros algunos libros escritos en jeroglíficos.

Como al hablar tanto de los criollos como de los indígenas, hemos enumerado los principales rasgos que los distinguen, réstanos únicamente dejar consignado para

terminar este capítulo que los Bolivianos procuran seguir; aunque no en tan alto grado como los habitantes del Bajo Perú, las costumbres europeas, en particular las francesas; que visten como los habitantes de esta parte del Antiguo Mundo, en cuanto el clima lo permite; que tienen, sea cualquiera la clase de la sociedad á que pertenezcan, una pasion marcada por el juego, la música y el baile; que los habitantes de las grandes poblaciones, y aun los de algunos distritos rurales, se distinguen por la franqueza y finura de su trato y por su jovialidad; que son hospitalarios y obsequiosos en extremo, y que sus defectos en fin están compensados por una porcion de bellas cualidades que seria prolijo enumerar.

Los habitantes de la Paz son entre todos los Bolivianos los mas dados al lujo y á la ostentacion, y sus mujeres llevan sobre sí, particularmente en dias de alguna festividad religiosa, un tesoro en perlas, oro y piedras preciosas.

VIII.

ORGANIZACION GENERAL DEL PAÍS.

Constitucion política del Estado. — Poderes legislativo, ejecutivo y judicial. — Armas y pabellon de la República. — Organizacion administrativa. — Organizacion y division judicial. — Religion del Estado. — Organizacion y division eclesiástica. — Fuerzas de mar y tierra. — Milicia ciudadana. — Estado financiero del país. — Instruccion pública.

El alto Perú es, desde que en 1839 se dió por disuelta la Confederacion Bolivio-Peruana, una República democrática que tiene por base la unidad, y en la Constitucion política, promulgada en aquel año y algun tanto reformada en 1848, que es la vigente en el dia, se proclama la soberanía de la nacion y se determina que las funciones públicas se ejerzan por tres poderes: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. En el código anterior se admitia además el poder electoral, compuesto de personas elegidas cada cuatro años por el método directo, á razon de una por cada cien ciudadanos, y á las cuales correspondia la eleccion del Presidente, del Vicepresidente y de los representantes del país, rueda de la máquina política introducida por Bolivar en su primera Constitucion y que suele servir aun de pretexto en parte á las convulsiones políticas que agitan aquel país.

El poder legislativo reside en el Congreso nacional, compuesto de dos cámaras de eleccion popular, la de los diputados ó tribunos y la de los senadores. En el código anterior se instituia una tercera cámara llamada de los censores cuyos individuos, elegidos por el mismo método que los demás representantes, debian ejercer sus cargos hasta que la muerte los llevase al sepulcro ó tuviesen una imposibilidad legal.

El poder ejecutivo reside en un Presidente, un Vice-presidente que reemplaza al Jefe supremo en vacantes, ausencias y enfermedades, y cuatro ministros ó secretarios del despacho que tienen á su cargo los diferentes ramos de la administracion pública. Los dos primeros son elegidos por el pueblo cada cuatro años y responden de sus actos públicos ante el Congreso nacional, de cuya responsabilidad participan tambien los ministros si no salvan su voto en el Consejo.

El poder judicial reside en los tribunales de justicia, cuyos miembros son inamovibles, á no mediar causas bastantes y plenamente probadas para su separacion.

Las armas adoptadas por la república de Bolivia desde que conquistó su independencia, consisten en un escudo dividido en tres cuarteles horizontales y subdividido el del centro en otros dos verticales. En el superior campean sobre azul tantas estrellas de plata cuantos departamentos hay en la República; en el central de la derecha, un árbol del pan sobre campo blanco; en el central de la izquierda, una alpaca sobre campo verde, y en el inferior, el cerro de Potosí sobre campo de oro. El escudo se halla coronado por el gorro frigio, símbolo de la libertad, y

sostenido lateralmente por dos genios que cogen los extremos de una cinta en que se halla grabada la leyenda: *República de Bolivia.*

El pabellon nacional está dividido en tres fajas horizontales; la superior y la inferior verdes y de un pié de ancho cada una, y la del centro de color rojo-ponsó con tantos óvalos formados por ramas de laurel y de oliva cuantos son los departamentos en que se halla dividida la República, y en medio de cada óvalo una estrella dorada.

Hemos dicho ya en el capítulo primero que el Alto Perú se halla dividido en siete departamentos y dos provincias independientes de estos, subdivididos los primeros en provincias, estas en cantones y estos á su vez en comunes ó municipios.

En cada departamento, y lo mismo sucede en las dos provincias independientes de estos, existe una Junta, de eleccion popular, encargada de velar por los intereses generales del país, compuesta en los primeros de representantes de todas las provincias, y en todos los pueblos de la República hay municipalidades, de eleccion popular tambien, encargadas de velar por los intereses locales y de proveer á las necesidades de los pueblos.

Como delegados del poder ejecutivo hay en cada departamento un prefecto, jefe superior de todos los ramos de la administracion, cuyo nombramiento corresponde al presidente de la República; en cada provincia un subprefecto, y en cada canton un gobernador, con las mismas atribuciones que aquel dentro de sus respectivas demarcaciones, nombrados del mismo modo y dependientes,

los subprefectos de los prefectos, y los gobernadores de aquellos. En los pueblos que no son capitales de canton hay delegados municipales, dependientes inmediatamente de los gobernadores, encargados de hacer cumplir las disposiciones emanadas del Poder supremo.

Para la administracion de justicia se divide el país en tres grandes distritos judiciales, denominados de la Paz, de Chuquisaca y de Cochabamba. Comprende el primero los departamentos del Beni, de la Paz y de Oruro; el segundo los de Potosí, Chuquisaca y las provincias de Atacama ó Lamar y Tarija, y el tercero los de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, y toman los tres su nombre de la ciudad respectiva que les sirve de capital.

Hay en la capital de la República un tribunal supremo, con la denominacion de Corte suprema de justicia, compuesta de un Presidente y seis magistrados divididos en dos salas, pasando anualmente los de la una á la otra; en cada capital de distrito una Corte superior de justicia, organizada del mismo modo; un juzgado de primera instancia en cada capital de provincia, ó dos si esta es muy populosa, y jueces de paz en todos los pueblos por reducido que sea su vecindario.

Hasta hace pocos años se hallaban vigentes en el país, tanto en lo civil como en lo criminal, las leyes españolas, especialmente el Código de Indias, en cuanto no se oponian al sistema político que sirve de base á la República; pero se ha dado ya principio á una codificacion nacional y que tiene, en la parte publicada, bastantes puntos de contacto con la francesa, y se halla ya en vigor parte de esta nueva legislacion, á no ser en los ramos de

leyes penales y de procedimientos criminales, en qu continúa aun vigente el Código español, en cuanto no halla en completa discordancia con las leyes fundame tales del país.

Las continuas revueltas que agitan á la mayor parte los Estados americanos que fueron un tiempo colon españolas son causa sin duda de que no hayan trabaja con todo el afan que debieran en el arreglo de sus legi laciones generales respectivas, notándose en esta part importantísima una anarquía muy notable que no pued menos de ser perjudicialísima á los intereses públicos que contribuye en gran manera á retardar la consolida cion definitiva de aquellas naciones y el establecimiento de la paz y la buena concordia entre sus habitantes.

La religion oficial de la república de Bolivia es la católica apostólica romana, única cuyo culto público se permite en toda la extension del territorio, con arreglo á lo que dispone la ley fundamental del Estado.

Se tiene, sin embargo, toda la tolerancia posible con los extranjeros que se hallan domiciliados en el país, mineros é industriales en su mayor parte y pertenecientes á las diferentes comuniones de la religion reformada, en particular á la protestante y á la anglicana, por mas que las leyes les prohiban hacer pública ostentacion de sus creencias. Respecto á la religion que profesan los indígenas independientes, hemos dado ya algunas noticias en el capítulo anterior, y nos ocuparemos de ella con toda la extension que la índole y dimensiones de la obra nos lo permitan en el *Manual de historia y cronología del Alto y Bajo Perú* que nos proponemos publicar muy en breve.

reciéndonos que es materia propia mas bien de la Historia que de la Geografía.

El culto católico se practica en toda la extension de la república con una pompa y una solemnidad sin igual, particularmente en las grandes poblaciones, y abundan las procesiones y las fiestas religiosas, á que los indígenas muestran una exageradísima aficion.

El clero, como no podia menos de suceder en un país convertido de nuevo al cristianismo y sacado por los misioneros del estado salvaje en que la mayor parte de sus habitantes vivian, ha ejercido en todo el Alto Perú un influjo grandísimo y aun tiene bastante influencia en las poblaciones rurales; pero como las costumbres de algunos de sus individuos no han sido siempre tan puras y cristianas como fuera de desear, ni su ilustracion tan notable como debiera, ha perdido bastante de su antiguo prestigio y es muy difícil, si no imposible ya, que vuelva á recobrarlo.

Del sinnúmero de conventos y monasterios que existian en este país durante la dominacion española, quedan aun algunos ocupados por un número regular de individuos de ambos sexos; pero acordada la supresion completa de las órdenes monásticas, en particular de varones, irán suprimiéndose todos poco á poco, pudiendo asegurarse que lo están ya de hecho en la conciencia de las personas ilustradas por la escasísima influencia que ejercen, hasta sobre las masas, los religiosos regulares cuyas costumbres, con honrosas excepciones, no han sido siempre un modelo demasiado edificante de pureza y de sobriedad.

Los individuos del clero tanto regular como secular

que se distinguen por sus virtudes, por su saber y su prudencia, que los hay y en número regular, son mirados en la república de Bolivia, como lo son en todas las naciones del mundo cristiano, con la consideracion y el respeto que se merecen los ministros del Altísimo cuando se hallan al alcance de su elevada y sacratísima mision; y decimos esto para que no se crea por lo que indicamos en los dos párrafos anteriores que los sentimientos verdaderamente religiosos del pueblo boliviano han perdido nada de su bondad intrínseca.

Para el régimen eclesiástico se halla dividido el Alto Perú en tres diócesis: el arzobispado de Chuquisaca, erigido en silla episcopal en 1551 y en metropolitana en 1608; el obispado de la Paz, creado en 1605, y el de Santa Cruz de la Sierra que data de la misma fecha. La primera abraza los departamentos de Chuquisaca y Potosí, las provincias de Atacama y Tarija y la de Porco, perteneciente al departamento de Oruro; la segunda, el departamento de la Paz, las provincias de Yungas y Muñecas, pertenecientes al del Beni, y las tres restantes del de Oruro; y la tercera, los departamentos de Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba y la provincia de Mojos que antes pertenecia al primero y que hoy forma parte del del Beni. El prelado de esta última diócesis reside de ordinario en la villa de Mizque, capital de la provincia de su nombre en el departamento de Cochabamba, quizás porque el clima de Santa Cruz de la Sierra no es tan sano como fuera de desear.

El ejército permanante que la república de Bolivia sostiene sobre las armas en tiempo de paz no puede determi-

narse á punto fijo, porque su fuerza varía á cada instante á medida que varian los gobiernos. Los Presidentes que cuentan con el apoyo general del pueblo suelen dejarlo reducido á mil ó dos mil hombres; pero viene una revolucion, triunfa el partido que se ha sublevado contra el poder constituido, y el nuevo gobierno licencia la mayor parte de las tropas existentes y se rodea de nuevas fuerzas, habiendo ocasiones en que solo en la ciudad de la Paz hay acumulados de nueve á diez mil hombres para guardar y sostener al bando dominante, que no por esto deja de ser arrojado á su vez del mando.

Mientras dure por lo mismo el estado de cosas actual y no disfrute el país de la tranquilidad interior que tanto necesita para su prosperidad, cuanto se diga con carácter de fijeza sobre sus fuerzas permanentes es aventurado. Sin embargo, cuando el país disfruta algunos meses de tranquilidad y no se temen trastornos inmediatos, lo regular es que el ejército conste de tres batallones de infantería, dos escuadrones de coraceros y una seccion de artillería, que forman próximamente un total de tres mil hombres, número que se aumenta hasta diez ó doce mil cuando hay amagos de una guerra extranjera ó se apodera del mando un partido que no cuenta con el apoyo de las masas populares. El estado mayor y el cuadro de oficiales son, gracias tambien á las discordias civiles, mucho mas numerosos de lo que á un ejército tan reducido corresponde.

A mas de las fuerzas permanentes deben existir en todos los departamentos y provincias cuerpos de milicia ciudadana, segun lo dispuesto en la constitucion del Es-

tado, que se divide en activa y pasiva, cuyo servicio es obligatorio para todo el que, dentro de los límites marcados en la ley ejerce los derechos de ciudadano, y cuya fuerza puede ascender á unos treinta mil hombres próximamente. Estos cuerpos, divididos á su vez en infantería, caballería y artillería, deben tener sus asambleas permanentes, corriendo su instruccion á cargo de jefes y oficiales del ejército; pero su organizacion está aun muy descuidada, y fuera de las capitales de departamento y de alguna que otra poblacion algo importante, en el resto del país se ha hecho muy poco aun para organizar una fuerza que, bien dirigida y animados sus individuos de un patriotismo puro y de un amor desinteresado á la libertad, podia ser muy útil á la República tanto en tiempo de paz como en el caso de estallar una guerra extranjera ó de promoverse en el país trastornos interiores hijos de miras y ambiciones bastardas.

Bolivia, á pesar de contar entre sus provincias una cuyas malas circunstancias ya conocemos, con costas y muy extensas en el Grande Océano, carece de marina militar, contando solo con unas dos ó tres lanchas armadas para el servicio del puerto de Cobija que no merecen tomarse en cuenta y que se tripulan por contrata como un buque mercante cualquiera. Falto de material, tampoco necesita personal para una armada que no puede existir, ni aun en proyecto, por falta de puertos para conservarla en tiempo de paz y ponerla á cubierto de un golpe de mano en tiempo de guerra.

El estado financiero del país, si bien no muy brillante, no es tan malo como de la intranquilidad que aqueja cons-

tantemente á esta República debia esperarse. El producto de las rentas públicas asciende próximamente á dos millones y medio de pesos fuertes y los gastos á dos millones, quedando por lo mismo un sobrante anual de medio millon de pesos para destinarlos á obras de pública utilidad y á la extincion de la deuda, cuando los trastornos políticos no distraen esta y otras sumas mayores del objeto á que debieran destinarse.

No tiene el Alto Perú deuda alguna exterior reconocida; pero la interior, originada principalmente de la indemnizacion acordada á los propietarios de negros cuando se abolió la esclavitud es bastante considerable, y continuará siéndolo mientras el país no disfrute algunos años de reposo. En el dia ascenderá próximamente á unos ochenta millones de reales.

La instruccion pública, por causa tambien del estado continuo de agitacion y á pesar de los notables esfuerzos que se vienen haciendo para mejorarla desde que el país ha conquistado su independencia, no adquirió aun todo el desarrollo y perfeccion que debiera, especialmente en los ramos de instruccion primaria y enseñanza elemental, á lo cual puede contribuir tambien lo muy diseminada que se halla la poblacion.

Cuenta este país con una antigua universidad establecida en Chuquisaca, otra en la Paz con escuela especial de medicina, colegios centrales de ciencias y artes y preparatorios para las carreras superiores en las capitales de departamento, escuelas de primera educacion montadas con arreglo al sistema de enseñanza mutua inventada por José Lancaster en todos los pueblos y misiones que cuen-

tan un vecindario regular, y seminarios conciliares en las capitales de las diócesis.

Al frente de la instruccion pública hay una Junta general de estudios, y tanto de sus esfuerzos como de la especial disposicion de los Bolivianos para adquirir toda clase de conocimientos útiles, debe esperarse que este ramo, el mas importante por su utilidad y trascendencia de la administracion pública, continúe mejorando progresivamente y caminando con mayor rapidez cada dia hácia su perfeccion.

IX.

Vias de comunicacion y trasporte. — Agricultura y ganadería. — Industria y minería. — Comercio y navegacion. — Monedas, pesas y medidas. — Marina mercante.

Los caminos públicos, bien sea por efecto de las convulsiones políticas que han agitado la república de Bolivia con mas frecuencia de lo que á sus intereses conviene, bien porque el Tesoro nacional no cuente con demasiados sobrantes para invertirlos en obras de comun utilidad, se hallan en un estado muy mediano por desgracia, si bien no queremos decir con esto que se desatiendan por completo su construccion y reparacion.

El gobierno ha destinado á este ramo importantísimo de la administracion pública algunos fondos, en particular para la mejora y entretenimiento de las vias que ponen al país en comunicacion con la república del Bajo Perú; pero todo lo que no tienda á dotar al país de una buena red de carreteras generales y departamentales y de caminos cantonales que enlacen las principales poblaciones de la República, facilitando la extraccion de sus productos, son paliativos mas ó menos eficaces, pero que no ponen término á la dolencia de que esta privilegiada comarca se resiente notablemente.

Verdad es que la construccion de un sistema completo

de puentes y calzadas no es obra de pocos años, y mas para un Estado naciente como lo es el Alto Perú, que cuenta además una superficie inmensa y una poblacion exigua, treinta veces menor de la que el país podria sostener cómodamente; pero es preciso confesar tambien que no se emplean todos los esfuerzos posibles para ir atendiendo paulatinamente, ya que otra cosa no pueda ser por el momento, á una necesidad, tanto mas apremiante cuanto mayor es el desarrollo que adquieren los principales ramos de la riqueza pública.

Fuera de las dos carreteras, ambas de construccion antigua, que se dirigen, la una á Lima por el N.-O. de la República, la otra á Buenos Aires por el S.-E., cruzando el país y pasando por algunas de sus principales poblaciones, y del camino por donde se conducen las mercancías extranjeras que desembarcan en el puerto peruano de Arica, siguiendo despues por el ferro-carril hasta Tacna, situada unas diez leguas al O. de los límites occidentales de las provincias de Pacages y Oruro, caminos los tres que se hallan medianamente conservados, se nota en todo el interior de la República la falta de puentes y de vias de trasporte, con gran detrimento de los intereses generales y hasta de las comunicaciones de unos pueblos con otros, difíciles en todos tiempos cuando los separa una regular distancia, pero mas particularmente durante la estacion de las lluvias en que los rios se desbordan en mucha parte haciendo peligroso, cuando no imposible, el paso por sus vados.

Hasta la fecha á que alcanzan auestras últimas noticias no existia en toda la república de Bolivia ningun camino

de hierro en explotacion, en construccion ni en proyecto que deba realizarse pronto; verdad es que la naturaleza del terreno, sobre todo en su region occidental, presenta para esta clase de obras obstáculos, si no insuperables, muy difíciles al menos de vencer cuando no se cuenta con recursos bastantes y con un desarrollo en la riqueza pública capaz de proporcionar alimento á estas vias y de resarcir al gobierno, ó á las empresas particulares que las tomasen á su cargo, de las grandes sumas que en su construccion seria preciso invertir.

En punto á canales de navegacion, son tambien muy difíciles cuando no imposibles de construir en toda la region occidental, tanto en la una como en la otra de las dos secciones en que el nudo ó macizo de Porco y las montañas que limitan al S. la elevada meseta del Titicaca la dividen: en la del N. por lo montuoso del terreno y en la del S., cuya parte principal la constituye el gran desierto de Atacama, por falta de rios de donde extraer el caudal de aguas suficiente para su alimento y por la naturaleza absorbente del terreno; pero en las dos regiones orientales, mucho menos accidentadas que aquella, con llanuras de extension mas ó menos considerable y cruzadas por caudalosos rios, algunos de ellos navegables, que constituyen otras tantas arterias importantes del Plata y del Amazonas, la canalizacion del país como medio de enlazar entre sí aquellos cursos de aguas naturales, de atenuar en algunos las dificultades que su navegacion ofrece y de ponerlos en contacto con los principales puntos de produccion, es empresa que para llevarse á cabo con buen éxito solo se necesita voluntad por parte

del poder supremo y algunos recursos, no muy considerables atendidas las grandes ventajas que el país reportaria.

Cuando la navegacion de aquellos dos grandes rios adquiera el incremento que debe adquirir, y que adquirirá forzosamente en una época mas ó menos próxima, los canales, estas vias económicas y expeditas de trasporte serán para el oriente del Alto Perú, riquísimo en productos de todas clases, un grande elemento de prosperidad á que tendrá que recurrir con particular predileccion y para cuyo planteamiento le sobran elementos.

Los rios navegables, que son entre todas las vias las mas baratas, las mas económicas y las que mejores resultados ofrecen, no escasean por cierto en la república de Bolivia, y su número y utilidad podrian aumentarse fácilmente, previos algunos trabajos de canalizacion no muy costosos ni difíciles á nuestro juicio.

Durante la estacion de las lluvias una parte muy considerable de la region del N.-E. y algunas comarcas tambien de la del S.-E. se inundan por el desborde de los rios, que adquieren en esta época del año un aumento de caudal muy considerable, y la comunicacion con el Madeira y con el Paraguay, brazos importantísimos del Amazonas y del rio de la Plata, es sumamente fácil y expedita, puesto que aquellas comarcas se hallan convertidas en un verdadero mar; pero aun pasada aquella estacion cuenta el Alto Perú con la navegacion del Madeira, del Mamoré, del Guapey, del Guaporé y de algunos afluentes de estos cuatro rios para dar salida á sus productos por la via del Amazonas con mas ó menos facilidad, pero sin

tener que vencer grandes obstáculos, y con el Paraguay, el Vermejo y el Pilcomayo, aunque por este último con alguna dificultad por la rapidez de su corriente y la poca profundidad de su cauce, para conducirlos al rio de la Plata y por consiguiente á Buenos Aires y Montevideo, puertos importantísimos de las costas orientales de América, y á otros varios puntos del interior por donde este rio y sus principales brazos pasan.

No será por lo mismo aventurado el asegurar que en una época mas ó menos próxima los departamentos bolivianos situados en las regiones hidrográficas del Amazonas y del rio de la Plata adquirirán mayor importancia de la que tienen en el dia, y sus elementos de riqueza un desarrollo muy notable.

La sola enumeracian de los productos vegetales y pecuarios de Bolivia que hicimos en el capítulo sexto basta para dar á conocer que la agricultura, la ganadería y las industrias que en ellas tienen su orígen son tres grandes elementos de riqueza y prosperidad para este país.

Verdad es que la primera no ha llegado aun ni con mucho al grado de perfeccion que en otras naciones del nuevo continente, debiéndose, mas bien que á los esfuerzos y al trabajo del hombre, á la extraordinaria feracidad del terreno, los resultados que se obtienen en el dia; pero debe tenerse en cuenta que dos millones próximamente de habitantes diseminados sobre una superficie de cincuenta y cuatro mil leguas cuadradas, de cuya poblacion descontados los niños, los ancianos, las personas impedidas y las que se dedican á otra clase de ocupaciones, solo queda para los trabajos agrícolas una tercera parte

cuando mas, es una poblacion demasiado escasa para que los campos puedan estar, no bien porque esto es imposible, pero ni aun medianamente cultivados.

Podria aumentarse el número de brazos ó remediar en parte su falta promoviendo la formacion de colonias agrícolas, procedentes de algunos países europeos y asiáticos que cuentan con una poblacion excesiva, ó introduciendo el empleo de buenas máquinas agrarias, movidas por el vapor; pero el primer medio, sobre lento en sus resultados, presenta grandes dificultades para todo país que no puede ofrecer á los que abandonan su patria para trabajar en lejanas tierras y en climas muy distintos quizás del clima en que han nacido y pasado lo mejor de sus dias, la perspectiva de una rápida fortuna que compense sus sacrificios y asegure su porvenir, y el segundo tiene que luchar con graves inconvenientes, hijos en su mayor parte de la ignorancia, de añejas y arraigadas preocupaciones, del poder de la rutina y hasta de intereses mal entendidos por parte de algunos ricos propietarios. Únese á esto la circunstancia de que las tierras se hallan en muy pocas manos, habiendo personas que poseen una extension de territorio tan grande, cuando no mayor, que el de algunas provincias ó cantones en los Estados europeos.

Creemos por lo mismo que solo el tiempo, un buen sistema hipotecario y el establecimiento del crédito agrícola, con buenas garantías y sobre bases beneficiosas para los que en él se interesen, podrán contribuir, y aun así con bastante lentitud, al mejoramiento y perfeccion de la agricultura en el Alto Perú.

La cria de ganados se halla en un estado mas floreciente, á lo cual contribuye la abundancia de buenos pastos y la aficion tradicional de los pueblos indígenas á esta clase de ocupacion. Los bueyes, los carneros y las alpacas son los animales útiles que mas abundan en aquel país y los que dejan mayores rendimientos.

La industria ha hecho aun en la república de Bolivia poquísimos progresos, y es preciso confesar que el país no está llamado á ser una nacion industrial. Fuera de la construccion de obras de plata, del tejido de algunas telas de algodon y de lana de alpaca y de vicuña, de la fabricacion de jabones, aceite, vino y aguardiente, estos tres últimos artículos en la region del S.-E. y en cantidad poco considerable, de la confeccion de adornos y otros artículos en pluma, hechos por los Indios, y del curtido de pieles, no se conocen en el país otras industrias que merezcan tomarse en cuenta.

Pero en cambio, el laboreo y beneficio de las minas, la acuñacion de moneda y la fundicion de metales proporcionan ocupacion lucrativa á una parte de los habitantes de los departamentos occidentales y llaman al país bastante número de obreros, industriales y capitales extranjeros. De la segunda de estas industrias se abusa algun tanto por los particulares acuñando porcion de moneda de baja ley, á que se da salida en los Estados vecinos, en detrimento del comercio y que será bastante á producir una crisis trascendental, y para muchos funesta, si la buena fe no se interesa muy de veras en poner término á un mal de tan funestas consecuencias.

Como al ocuparnos de los productos minerales de la

República y en particular de los del departamento del Potosí, hemos dado bastantes datos sobre las riquezas minerales que este privilegiado país atesora, réstanos solo indicar aquí que en el laboreo de las minas y en la explotacion y beneficio de los metales no se han introducido aun todas las mejoras que fueran de desear, á pesar de los notables adelantos que se han hecho en estos dos ramos por las naciones europeas y hasta por los Estados Unidos de la América del Norte.

Como término medio anual, en el estado en que se hallaban las minas mas importantes de Bolivia en fines del año próximo pasado, pueden apreciarse sus productos en mil quinientos kilógramos de oro, cien mil de plata, diez mil quintales métricos de cobre y unos ochenta mil kilógramos de plomo. Los demás metales están representados por cantidades poco importantes.

En un país que no cuenta con caminos interiores, puesto que los que tiene son muy pocos y se hallan en mal estado; que solo posee en el Océano un puerto, de tan malas condiciones como en el de Cobija ó Lamar concurren; que no cuenta con medios de trasporte para aprovechar la navegacion de los afluentes del Amazonas y del rio de la Plata pertenecientes á su territorio ó que pasan por sus fronteras, no puede tomar el comercio un desarrollo muy notable, y de poco sirve que la naturaleza le haya dotado de ricos y muy variados productos de todas clases si las grandes dificultades que aquellas circunstancias presentan para conducirlos á los puntos de consumo ó de embarque, anulan casi completamente su valor.

La mayor parte del comercio exterior de la república

de Bolivia se hace por el intermedio del puerto peruano de Arica, desde el cual suben las mercancías por el ferro-carril hasta Tacna; y desde este punto se conducen á lomo á través de los Andes hasta la Paz de Ayacucho y algunos otros puntos mas próximos que esta ciudad á la frontera oriental del Perú. Se verifican tambien directamente algunas transacciones mercantiles con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos y con la república de Chile por el puerto de Cobija ó Lamar, y los especuladores de Buenos Aires, de Montevideo y de Asuncion, capital esta última del Estado de Paraguay, concurren á la provincia de Tarija y á varias de las comarcas meridionales de los departamentos de Santa Cruz y Chuquisaca á comprar cueros y algunos otros artículos.

El comercio interior, menos considerable aun que el extranjero, se halla casi totalmente concentrado en la Paz de Ayacucho, Cochabamba, Chuquisaca y algunos otros puntos, pero muy especialmente en la primera de aquellas tres ciudades que, por su proximidad á las fronteras del Perú y ser el lugar á que concurren los dos principales caminos que ponen á Bolivia en contacto con aquella república, es el centro de donde salen para la mayor parte de los departamentos centrales y orientales las mercancías importadas del extranjero por la via de Arica.

Contribuye tambien á que este ramo no adquiera grande importancia las pocas necesidades que se han creado aun los habitantes del país, indígenas en su mayor parte, la feracidad del terreno que produce casi espontáneamente, con rarísimas excepciones, cuanto el hombre puede necesitar para su sustento y regalo, la abundancia

del algodon y de la lana que proporcionan vestidos y prendas de ropas para el uso doméstico, y las excelentes maderas en que abundan sus bosques y sus selvas que sirven para la construccion de muebles y de los utensilios mas precisos.

Es de esperar sin embargo que la importancia de las transacciones mercantiles, tanto interiores como exteriores, vayan en aumento progresivo á medida que la ilustracion se extienda por el interior de la República, que se mejore, como no puede menos de mejorarse, el estado actual de los caminos, y sobre todo que la navegacion de los rios adquiera el incremento á que está llamada en una época mas ó menos próxima, como que en ella estriban principalmente el porvenir y la prosperidad del Alto Perú.

Declarado Cobija ó Lamar puerto franco para toda clase de mercancías extranjeras, desde que Bolivia se ha constituido en nacion independiente; completamente libre tambien el cambio recíproco de mercancías entre esta República y los Estados colindantes, y sin aduanas por lo mismo en que se lleve un registro detallado de los géneros y efectos que entran en el país y de los productos indígenas que de este se extraen, es muy difícil, cuando no imposible, determinar con exactitud, ni aun con aproximacion, el valor de las importaciones y exportaciones, mucho mas cuando la administracion no se ha cuidado aun, que nosotros sepamos al menos y hemos procurado saberlo, una estadística comercial; pero puede asegurarse que las segundas representan una cantidad próximamente doble que las primeras, circunstancia al-

tamente beneficiosa para el país y que muy pocos Estados reunen.

Los principales artículos de exportacion consisten en metales preciosos acuñados y en barras, cobre fundido y mineral de cobre, plomo, algodon, tabaco, lanas, en particular de alpaca y de vicuña, cochinilla, cueros, pieles finas, astas de ganado vacuno, sebo, jabon, un número regular de cabezas de ganado, azúcar, cacao, cascarilla ó quina en gran cantidad, gomas, bálsamos y resinas, maderas y sustancias colorantes, yerba mate ó té del Paraguay, drogas y plantas medicinales, miel, cera, nitro, salitre, talco, una corta cantidad de vino y aguardiente y algunos tejidos de algodon y de lana.

La importacion es hasta el presente bastante reducida, y consiste principalmente en hierro, hachas, cuchillos é instrumentos de aquel metal, quincalla de todas clases, bisutería, armas, máquinas y mecánicas, libros, estampas, papel, seda tejida y en rama, loza y cristalería, paños finos y algunos artículos de lujo y fantasía con destino á las cinco ó seis poblaciones de alguna importancia. Entran tambien en el país, aunque en menor escala, lienzos, telas de algodon, vino y licores.

Muchos de estos artículos se cambian con los Indios por productos naturales que ellos se encargan de recoger en los bosques y en particular por pieles finas, yerba mate, miel, gomas, bálsamos, plantas medicinales y trabajos de plumas, en cuya confeccion son muy diestros.

Las pesas y medidas que se hallan en uso en el Alto Perú son, con cortísima diferencia, las mismas que en Castilla y de las cuales damos en la Seccion de estadística

tres extensos cuadros que abrazan sus divisiones y subdivisiones, su relacion con las del sistema métrico decimal y vice versa.

Circulan tambien las mismas monedas de plata y oro que durante la dominacion española, y en las acuñadas desde que el país se ha declarado independiente, bajo las mismas bases de division y de peso que aquellas, llevan grabado en el anverso el cerro de Potosí con una alpaca y un árbol del pan á los lados, sobre la cima un sol naciente, al pié del cerro tantas estrellas como departamentos hay en la República y por orla la leyenda *República de Bolivia*. En el reverso hay un busto, bajo del cual se lee: *Bolivar*, que se halla circundado por la leyenda: *Libre por la Constitucion*.

La ley oficial de la moneda es de diez dineros veinte granos; pero, como hemos indicado ya en otra parte de este capítulo, circula bastante que no la tiene, lo cual es á nuestro juicio un mal grave para el crédito del país.

Tanto la navegacion como la marina mercante son en el Alto Perú de todo punto insignificantes. El único puerto con que cuenta esta República solo posee una media docena de buques pequeños destinados al comercio de cabotaje con algunos puertos de Chile y del Perú, y algunas lanchas pescadoras, de modo que la mayor parte del comercio marítimo de Cobija se hace en buques extranjeros.

Los rios navegables solo se ven recorridos por balsas y piraguas de poquísima importancia; en el Guapey navegan algunas embarcaciones regulares, que pertenecen

por lo regular á los establecimientos comerciales de la provincia brasileña de Mato-Groso situados en las orillas de este rio, y son tambien de propiedad extranjera los buques que surcan el Paraguay.

DESCRIPCION COROGRÁFICA.

I.

DEPARTAMENTO DEL BENI.

Este departamento, formado hace pocos años con las provincias setentrionales de los de la Paz y Santa Cruz de la Sierra y que debe su nombre al rio Beni que le atraviesa en toda su extension, confina al N.-O. con la república del Perú (*departamentos de Puno, el Cuzco, Ayacucho, Junin y Loreto*), ó mejor dicho con los dos primeros y con el país ocupado por tribus independientes situadas al S.-E. de los tres restantes; al N.-E. con el imperio del Brasil (*provincia do Mato-Groso*), del cual le separa la sierra de Guarayos y el rio Guaporé; al E. con el departamento de Santa Cruz de la Sierra, del cual le separa la sierra de Zampros, y con el de la Paz.

La extension de esta comarca, una de las mas importantes del Alto Perú y que está llamada á un porvenir lisonjero cuando una red de buenos caminos interiores y el desarrollo de la navegacion del Madeira, del Guaporé y de otros rios tributarios del Amazonas faciliten la salida

de sus productos, puede apreciarse aproximadamente en nueve mil quinientas leguas geográficas, y su poblacion en doscientos mil habitantes, ó en trescientos mil si se tienen en cuenta las tribus independientes, aunque se hallan situadas al N.-O. y al N.-E., entre Bolivia y la república del Perú por el primer punto, y el imperio del Brasil por el segundo.

Divídese el departamento del Beni en las tres provincias de Yungas, Muñecas y Mojos, y tiene por capital la villa de Palca.

La parte occidental del país, que constituia en tiempo de la dominacion española la intendencia de Apolabamba, dependiente del vireinato de Buenos Aires y que abraza en el dia las provincias de Yungas y Muñecas, es sumamente montuosa, como que está situada en la pendiente oriental de los Andes, y se halla cubierta por ramificaciones importantes de este gran sistema. Crúzanla en varias direcciones extensos, fértiles y pintorescos valles, á cuya reunion se da en el país el nombre de *Yungas*, de donde lo ha tomado una de sus provincias ; se encuentran en ella infinidad de quebradas y profundos barrancos, desde cuyo fondo apenas se perciben las rocas que los circundan, y abundan tambien los bosques de regular extension poblados de corpulentos árboles y que sirven de guarida á varias clases de animales feroces y de reptiles é insectos venenosos.

La parte oriental, que la constituye la provincia ó el país de los Mojos, se halla cubierta al O. por los últimos estribos de los Andes, formando el resto de esta comarca extensas llanuras que se inundan en parte du-

rante la estacion de las lluvias y que se hallan cubiertas de extensas y espesísimas selvas pobladas tambien, y en mas alto grado que los bosques de la region anterior, de fieras y reptiles, hasta la cordillera de Guarayos que la separa del Brasil.

El departamento del Beni se halla bañado por los rios mas caudalosos del Alto Perú, pertenecientes todos á la cuenca del Amazonas, y entre los cuales se cuentan el Beni y sus importantes afluentes el Chulumani, el Coroico, el Quetoto, que cruzan las provincias de Yungas y Muñecas, el Madeira que desemboca directamente en el Amazonas, el Mamoré y el Guaporé, cuya reunion forma el anterior, y los afluentes y subafluentes de estos dos últimos el Exaltacion, el Parapiti, el Baures, el Itomanas, el Machupe, el Irugane, el Apere, el Santa Ana, el San Javier y varios otros menos importantes que bañan en mayor ó menor extension la provincia de Mojos, y entre los cuales los hay que, como el Madeira, la recorren del uno al otro extremo desde sus límites con el departamento de Santa Cruz de la Sierra hasta las fronteras del Perú ó del Brasil.

Muchos de estos rios son navegables, particularmente en la estacion de las lluvias, durante la cual se convierte por algun tiempo en un verdadero mar mucha parte de la provincia de Mojos, siendo entre todos los mas importantes en este sentido el Guaporé y el Madeira, que ponen el país en comunicacion pronta y directa con el rio de las Amazonas y por consiguiente con el Océano Atlántico, con el mar de las Antillas y con todos los Estados de la América del Sur, cruzados por la gran red navegable que

tiene por troncos principales al Amazonas y al Orinoco, cuyas cuencas se enlazan como ya sabemos por medio del canal natural de Casiquiari, situado en la república de Venezuela. El arte, la proteccion decidida del gobierno y la paz interior pueden contribuir en gran manera á mejorar y dar incremento á la navegacion fluvial en esta parte de Bolivia.

Con una extension considerable, con accidentes físicos tan varios, con influencias locales tan distintas, el departamento cuya descripcion nos ocupa no puede disfrutar de un clima y de una temperatura uniformes en todas sus comarcas. En la region occidental el clima es generalmente sano, hay algunos lugares elevados en que el frio se deja sentir con alguna intensidad, y quebradas estrechas y profundas en que los calores se hacen algunos dias casi insoportables; pero en la mayor parte del país es templado y se disfruta en él constantemente, ó con rarísimas excepciones, de una temperatura primaveral, moviéndose el termómetro de Reaumur entre los 8° y 20°, particularmente en los valles de alguna extension.

En la region oriental el clima es cálido y húmedo; los grandes pantanos que se forman durante la estacion de las lluvias y la extraordinaria espesura de las selvas contribuyen poderosamente á que esta parte del departamento del Beni sea poco sana, padeciéndose en ella fiebres malignas y otras enfermedades propias de terrenos húmedos que carecen de suficiente ventilacion para que los miasmas deletéreos que de ellos se desprenden sean puestos en movimiento y arrastrados por las corrientes atmosféricas, agregándose á esto una multitud incalcu-

lable de reptiles é insectos venenosos ó incómodos originados por las mismas causas; y si bien algunas de estas son inherentes á la configuracion física del país y muy difíciles por lo mismo de contrarestar, hay otras que reconocen por orígen circunstancias locales que, como la espesura de las selvas y muchos de los pantanos formados por el desborde de los rios, desaparecerian en su mayor parte si la poblacion se aumentase, lo cual haria necesario el desmonte de algunos terrenos, y si los rios se encauzàsen por medio de diques dirigiendo convenientemente sus aguas sobrantes. Las obras de este género llevadas á cabo en Holanda y en Toscana dan la medida de lo que pueden la ciencia y la voluntad del hombre, cuando este se ve aguijoneado por el interés y por el deseo de la propia conservacion. Verdad es que en Bolivia las causas del mal son mas poderosas que en estos dos países europeos y exigen para su contraresto esfuerzos heróicos, mas no por esto deben calificarse de irremediables.

La feracidad del departamento del Beni es extraordinaria y su vegetacion en extremo lozana y vigorosa, contribuyendo la variedad del clima á que se produzcan en él gran diversidad de frutos de las regiones cálidas y templadas, y algunos, aunque pocos, de las frias. Tanto en la una como en la otra de sus dos regiones se recoge maíz, arroz, coca, cacao, añil, algodon excelente, yuca, camotes, maní y muy buenos plátanos en mucha abundancia, con algunos otros productos vegetales de la zona tórrida; en la occidental es muy comun el árbol del pan, y sus bosques abundan en preciosas maderas, entre las

cuales son muy notables los cedros, los guayacanes y los árboles de María; en las selvas de la oriental ó de la provincia de Mojos se cuentan, á mas de estos árboles, el tajibo, el quinaquina, varias especies de palmeras de gigantescas dimensiones, el copaibo, el drago, el canelo, el almendro y gran variedad de bejucos y plantas útiles, extrayéndose de algunos de estos árboles gomas, resinas y sustancias muy apreciables. La miel y la cera abundan mucho en los bosques y selvas de una y otra region, aunque mas particularmente en la segunda, recogiéndose además en ella gran cantidad de vainilla de excelente calidad.

En las provincias de Yungas y Muñecas se crian algunos ganados de los importados allí por los Españoles, aunque no en bastante número para que este ramo constituya un artículo importante, y tanto en estas como en lo restante del departamento se hallan poblados los bosques de fieras, animales salvajes y reptiles venenosos, entre los cuales se cuentan el coguardo, el danta, el oso hormiguero, el jabalí, varias especies de monos, el venado, el conejo que abunda extraordinariamente, la culebra de cascabel, muchas clases de culebras de dimensiones bastante notables, la víbora, el geco y el alacran. El número de arañas, hormigones y mosquitos es infinito, y sus picaduras muy peligrosas, en particular la de las arañas cuyo veneno es muy activo.

Los bosques de una y otra region, pero mas particularmente los de la oriental, se hallan poblados tambien de multitud de aves que se distinguen las unas por lo melodioso y variado de sus cantos, mientras las otras sor-

prenden por la brillantez y la hermosura de su plumaje, y como si el Hacedor Supremo hubiese querido ofrecer al viajero que recorre aquellas comarcas, el mas notable de los contrastes, colocó al lado de tanta belleza infinidad de enormes murciélagos que cubren los aires durante las primeras horas de la noche.

En los grandes rios que cruzan la provincia de Mojos, ó que bañan sus fronteras, se encuentran muchos caimanes, y tanto las aguas corrientes de esta region como las de la occidental abundan en delicados peces, entre los cuales merecen una especial mencion las palometas.

Respecto á productos minerales, tiene esta parte de Bolivia poquísima importancia, si bien algunos de sus rios arrastran arenas de oro cuando la abundancia de las lluvias desgaja algunas rocas de las montañas, y no faltan algunas pequeñas lagunas que producen muy buena sal y minas ó depósitos de carbon fósil, sin explotar aun.

La agricultura se halla en regular estado en las provincias de Yungas y Muñecas y particularmente en la primera, si bien se nota, como sucede en todo el país, bastante escasez de brazos; la industria se reduce al tejido de telas ordinarias de algodon, constituyendo los trabajos agrícolas, la caza y la pesca las principales ocupaciones de los habitantes de este departamento. El comercio se reduce en su mayor parte al cambio de los productos naturales del país por artículos de primera necesidad ó por herramientas, instrumentos de labranza, armas y municiones; pero podrá llegar á ser muy importante el dia en que se dote al país de buenos caminos interiores de que en la actualidad carece, en que los rios se pasen

con menos dificultad que ahora, y en que el desarrollo de la navegacion fluvial constituya, como debe constituir, un gran elemento de prosperidad para esta comarca.

Los departamentos de la Paz y Santa Cruz de la Sierra, las provincias fronterizas del Bajo Perú, en particular la de Carabaya, perteneciente al departamento de Puno, las de Paucartambo y Convencion en el del Cuzco, y las de Jauja, Tarma y Pasco en el de Junin, el departamento de Loreto perteneciente á la misma República y la provincia brasileña de Mato-Groso, son los países con quienes los habitantes de esta comarca sostienen relaciones mercantiles, ó de permuta, mas ó menos extensas, consistiendo los principales artículos de su exportacion en miel, cera, añil, algodon, coca, cacao, arroz, quina ó cascarilla, monos, pieles de animales feroces y algunos tejidos de algodon.

El departamento del Beni, en particular la provincia de Yungas, es por su proximidad al Perú el punto de refugio de los hombres políticos de alguna importancia, cuando una revolucion los arroja del poder y temen las iras del partido vencedor.

La provincia de Yungas, situada entre el Perú, las provincias de Muñecas y de Mojos y el departamento de la Paz, y cuya poblacion mas notable es Palca, se divide en once cantones que toman de los pequeños pueblos que les sirven de capitales los nombres de Palca, Mecapa, Payo,

Corvico, Oripata, Chupe, Chirca, Chulumani, Ocabaya, Irupana y Suri. La poblacion de esta provincia asciende próximamente á setenta y cinco mil habitantes.

La provincia de Muñecas, situada entre las de Yungas y Mojos y el departamento de Santa Cruz de la Sierra, tiene por capital la pequeña villa de Ambana y se divide en nueve distritos, que toman del nombre de sus respectivas capitales las denominaciones de Ambana, Italaque, Mococomo, Charazani, Carba, Camata, Aupucata, Ayata y Chirma.

No conocemos con la debida exactitud las dimensiones detalladas de estas dos provincias, que formaron un tiempo, como hemos dicho ya, la intendencia de Apolabamba; pero sábese que esta, ó lo que es lo mismo aquellas dos reunidas, tienen cuarenta y cinco leguas geográficas de N. á S., cincuenta de anchura media y unas tres mil quinientas leguas cuadradas de superficie, teniendo en cuenta las sinuosidades del terreno. La poblacion de la de Muñecas asciende próximamente á sesenta mil habitantes.

La provincia de Mojos, que constituye toda la region oriental del departamento del Beni, tiene ciento veinte leguas de N. á S., ciento de anchura máxima, veinticinco de anchura mínima en su parte setentrional, y unas seis mil leguas cuadradas de superficie, formando al N. una lengüeta estrecha encerrada entre el Mamoré y el Guaporé, que se reunen en el vértice superior de esta especie de triángulo para formar el Madeira.

La provincia de Mojos se halla situada entre las de Yungas y Muñecas, el departamento de Santa Cruz de la

Sierra, el imperio del Brasil y una pequeña parte del Perú correspondiente al departamento de Loreto, y tiene por capital la villa de Loreto, que es la mas importante de sus antiguas misiones. Divídese en trece cantones, que toman de sus respectivas capitales los nombres de Loreto, Trinidad de Pampas, San Javier, San Pedro, San Ignacio, La Exaltacion, los Reyes, San Joaquin, San Roman, Santa Magdalena, la Concepcion y el Cármen.

Su poblacion sometida asciende próximamente á sesenta y cinco mil almas, y viven en ella sobre unos tres mil Indios que no han reconocido aun el poder de la República.

II.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

El departamento de la Paz, que antes de haberse formado el anterior se extendia hasta las fronteras N.-O. de la República, confina al N. con el departamento del Beni, al E. con el de Santa Cruz de la Sierra, al S.-E. con el de Cochabamba, al S. con el de Oruro y al O. con el departamento peruano de Puno *(provincias de Chucuito y Carabaya)*, del cual le separan el Desaguadero y los Andes, y con el lago de Titicaca, que se interpone entre Bolivia y el Perú.

Esta parte de la república de Bolivia, la mas importante en todos conceptos, tiene noventa leguas próximamente de N. á S., treinta y cinco de anchura media y unas cuatro mil trescientas cincuenta leguas cuadradas de superficie, tomando en cuenta las grandes sinuosidades del terreno, y su poblacion asciende próximamente á trescientos cuarenta y cinco mil habitantes.

Divídese el departamento de la Paz en las cuatro provincias de Sicasica, Larecaja, Omasuyos y Pacages y tiene por capital á la Paz de Ayacucho, la ciudad mas importante del Alto Perú, enclavada en la provincia de Sicasica, si bien formando una division independiente

de esta que pudiera muy bien llamarse provincia de la Paz. En esta poblacion se hallan establecidos todos los centros administrativos, inclusa la presidencia de la República, hace algunos años.

Con solo tener en cuenta que una parte del departamento de la Paz se halla situada en el Collado ó meseta del Titicaca; que le atraviesa la cordillera oriental de los Andes, que sirve de límite á esta region hidrográfica, y que ocupa las dos pendientes oriental y occidental de esta cadena de la cual arrancan, particularmente hácia el E., porcion de importantes ramales que cruzan la comarca en varias direcciones, se comprenderá fácilmente que es la parte mas montuosa y elevada de la república de Bolivia.

Y efectivamente ningun otro de los departamentos del Alto Perú iguala al de la Paz, ni con mucho, en lo quebrado del terreno. La mayor parte de sus montañas se hallan constantemente cubiertas de nieve, y sobre ellas se destacan á manera de gigantes los nevados de Sorata é Illimani y el volcan de Tacora, situados respectivamente en las provincias de Larecaja, Sicasica y Pacages.

En la provincia de Omasuyos, que ocupa la parte occidental del departamento perteneciente á la cuenca del Titicaca y que se halla sobre las orillas de este lago, se encuentran porcion de pequeños valles y cañadas bastante abrigados, y tambien hay algunos en la provincia de Pacages, que confina con esta por el S. y que pertenece tambien á la misma region hidrográfica sobre los bordes del Desaguadero; pero en las de Larecaja y Sicasica, situadas en la pendiente oriental y mucho mas montuosas

que aquellas, los hay de extension mucho mas considerable y abundan en ellas las quebradas y los barrancos profundos, en mayor escala aun que en la provincia de Yungas perteneciente al departamento anterior, como que en esta parte del Alto Perú ostentan sus nevadas cimas las montañas mas altas del Nuevo Mundo.

Hállanse tambien en las provincias de Larecaja y Sicasica punas ó mesetas de elevacion muy considerable que coronan algunas de sus montañas. En este departamento son muy raras las llanuras cuyo nivel baje de mil metros sobre el nivel del mar, y las pocas que existen hácia la parte oriental tienen una extension muy reducida.

La comarca cuya descripcion nos ocupa pertenece á dos regiones hidrográficas: la cuenca del Titicaca y la vertiente del N.-E. ó cuenca del Amazonas, hallándose situadas en la primera la provincia de Omasuyos, la extremidad occidental de la de Sicasica y la casi totalidad de la de Pacages, y en la segunda la de Larecaja, la mayor parte de la de Sicasica y la extremidad N.-E. de la de Pacages.

El lago de Titicaca baña los límites occidentales de este departamento, al cual pertenecen sus costas orientales, inclusas las del golfo de Vinamarca hasta el arranque del Desaguadero. Este rio ó acequion separa la provincia de Pacages de la de Chucuito, perteneciente al departamento peruano de Puno, y la atraviesa además en toda su extension, recibiendo en ella algunos afluentes de poca importancia, procedentes en su mayor parte de la provincia de Sicasica.

Los rios que, despues de recorrer y fertilizar los pe-

queños valles de la provincia de Omasuyos y una parte de la de Sicasica, desembocan en aquel lago, tienen poquísima importancia, tanto por lo reducido de su caudal como por el corto territorio que recorren, puesto que el que mas cuenta unas quince ó diez y seis leguas de curso.

En la parte perteneciente á la cuenca del Amazonas, que forma casi exclusivamente la cuenca ó region hidrográfica superior del Beni, se halla bañada por este rio y por sus afluentes el Chulumani, el Coroico, el Quetoto y algunos otros menos importantes que tienen todos ellos su orígen en la provincia de Sicasica y que atraviesan en mayor ó menor extension, no solo á esta sino tambien á la de Larecaja.

El clima del departamento de la Paz es generalmente sano y frio, como no puede menos de suceder atendida la extraordinaria altitud de sus tierras y lugares habitados, que es por término medio de cuatro mil doscientos metros en la cuenca del Titicaca, elevacion que se aproxima mucho al límite inferior de las nieves perpetuas que alcanza en estas latitudes una elevacion de cuatro mil seiscientos metros sobre el nivel del mar, habiendo entre los pueblos de la provincia de Pacages uno, situado, como hemos dicho ya, en las inmediaciones del Tacora, que da su nombre á este volcan y cuya altitud es de cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro metros. Las provincias mas frias son la de Omasuyos, en la cual se encuentran sin embargo algunos parajes en que la temperatura baja rara vez á cero del termómetro de Reaumur, y en los que se disfruta por lo mismo de un clima bastante templado, y

la de Pacages, en la que el termómetro baja en igualdad de circunstancias tres ó cuatro grados mas que en la anterior, siendo muy raro el dia en que la temperatura se eleva á 18° en la estacion calurosa.

En los terrenos elevados de la provincia de Larecaja y en la parte occidental de la de Sicasica los frios son tambien bastante rigurosos, pero en los valles de la una y de la otra se disfruta casi constantemente de una agradable primavera, existiendo en la última principalmente algunas cañadas en que los calores se dejan sentir con bastante intensidad.

La influencia maléfica que ejerce la cercanía del Titicaca en los departamentos peruanos situados en las orillas de este lago no se extiende á las de Bolivia, que son las mas sanas de todo el departamento, si se exceptúa un corto número de puntos de la de Pacages por donde pasa el Desaguadero con demasiada quietud.

Las lluvias caen en el departamento de la Paz desde principios de noviembre á fines de marzo con bastante abundancia, que es mayor en la cuenca del Beni que en la del Titicaca, y tanto en esta como en las mesetas elevadas de las montañas que forman su límite oriental y que se extienden por las provincias de Sicasica y Larecaja, son algun tanto frecuentes las tempestades y los vientos ahuracanados.

Ya hemos dicho, al ocuparnos en el capítulo quinto de la climatologia de esta República, que el volcan de Tacora no inspira serios cuidados por sus erupciones, y debemos añadir ahora que en la provincia de Omasuyos, y particularmente cerca de sus límites con la provincia pe-

ruana de Carabaya, suelen tener lugar de cuando en cuando algunos terremotos, siendo los mas notables entre los que las tradiciones del país recuerdan el que tuvo lugar en 1747 y otro anterior á la conquista del Perú por los Españoles que cambió el aspecto físico del país en toda la parte setentrional de la cuenca del Titicaca.

El departamento de la Paz es bastante rico en productos del reino vegetal. Las faldas de las montañas, cubiertas de nieves perpetuas, que se extienden por la provincia de Larecaja y lo mismo sus valles en que se disfruta, como acabamos de indicar, de una temperatura muy agradable, producen trigo, cebada, maíz, legumbres secas, en particular frijoles y cañahua, alguna cantidad de coca y excelentes frutas propias de climas templados; en la de Sicasica la gran variedad que se advierte en el clima de sus diferentes comarcas contribuye á que los productos vegetales sean muy variados tambien, recogiéndose trigo, maíz, cebada, caña de azúcar de muy buena calidad, mucha y excelente coca de que existen plantaciones muy extensas, algodon, tabaco, añil, café, jengibre, pimienta, frutas de todos los climas, legumbres secas y hortalizas de varias clases; la de Omasuyos produce cebada, quinua, papas, alguna coca, gran variedad de excelentes frutas y muy buenas hortalizas, y por fin en la de Pacages, que cuenta con algunos terrenos casi estériles, se cosecha trigo, maíz, cebada, frijoles, cañahua en bastante abundancia y papas dulces y amargas. En estas dos últimas provincias y en una pequeña parte de las de Sicasica y Lareceja abundan los pastos excelentes, tanto naturales como artificiales.

Los bosques de las provincias de Larecaja y Sicasica, que no tienen la extension ni la espesura de los que existen en el departamento anterior, producen maderas preciosas, tanto para construcciones como para ebanistería, entre los cuales sobresalen por sus dimensiones y general aplicacion el cedro y el guayacan, y no faltan en todo el departamento sustancias, plantas y yerbas medicinales muy apreciadas.

En productos animales es tambien bastante rico el departamento cuya descripcion nos ocupa : en las provincias de Larecaja y Omasuyos se cria mucho ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda; abundan tambien extraordinariamente en la de Pacages estos animales importados de Europa, y tanto en esta como en la de Omasuyos y en los terrenos elevados de las dos restantes se encuentran grandes manadas de llamas, alpacas, vicuñas, huanacos y vizcachas. Las fieras y los reptiles venenosos son muy escasos en todo el departamento; las aves, entre las cuales se distinguen el condor de los Andes, el águila, el avestruz, la garza, las palomas, las perdices, los patos y algunas otras acuáticas, son muy numerosas, y tanto en los rios de la cuenca del Beni como en el lago de Titicaca y sus poqueños tributarios abundan las anchovas, las boquillas, las palometas, los omantos, los bugres, las bogas, los niches y varios otros peces delicados que los Indios pescan en gran número para venderlos en la capital del departamento y en algunas otras poblaciones de alguna importancia.

Tampoco carece el departamento de la Paz de productos minerales, si bien ha decaido bastante en este ramo de dos siglos á esta parte.

Las provincias de Larecaja y Omasuyos abundan en criaderos de oro, casi abandonados en el dia por falta de capitales y porque su explotacion exige crecidos gastos y la separacion del metal de la roca en que se halla incrustado requiere esfuerzos y trabajos extraordinarios; los lavaderos de oro de Tipuani en la primera de estas provincias han gozado en otro tiempo de mucha celebridad, y tanto el Beni como algunos de sus afluentes arrastran arenas de este metal precioso, particularmente en la estacion de las lluvias. En la provincia de Pacages hay un excelente talco que se emplea en el país en vez de cristales y del que se exporta alguna cantidad, y se encuentran en todas las provincias, con particularidad en las que se hallan situadas en la cuenca del Titicaca, minas de plata, plomo, cobre y algunos indicios de mercurio.

La agricultura, el comercio, la cria de ganados, el tráfico de arriería con el Perú y con los departamentos del interior y la pesca, son en este departamento los ramos de riqueza mas productivos y los que proporcionan ocupacion á la mayoría de sus habitantes. La industria se halla reducida al curtido de pieles, el beneficio del sebo, la fabricacion de jabones, el tejido de telas de algodon y la elaboracion de quesos, entre los cuales son muy estimados los de la provincia de Pacages hechos con leche de oveja.

El departamento de la Paz, y mas particularmente su capital, es el centro del comercio interior de toda la República. La mayor parte de los productos extranjeros que se consumen en el Alto Perú llegan por mar, como hemos dicho ya, al puerto peruano de Arica, perteneciente al

REPÚBLICA DEL PARAGUAY BIBLIOTECA BLAS GARAY

departamento de Moquehua, continúan por el ferro-carril desde esta ciudad hasta la de Tacna y llegan á Bolivia conducidos á lomo á través de los Andes para distribuirse en todos los departamentos de la República, y los productos naturales que esta entrega á la exportacion llevan casi en su totalidad el mismo camino. Esto produce en todo el departamento cuya descripcion nos ocupa, y mas particularmente en las provincias que lindan con el Perú y en la ciudad de la Paz, un movimiento comercial importantísimo. Los principales artículos de exportacion propios de esta comarca son las lanas de ganados tanto indígenas como europeos, sobre todo las de alpaca, vicuña y oveja, el sebo, los quesos, la coca que se extrae en gran cantidad, el jabon, el talco y las frutas.

En punto á caminos, como que el departamento de la Paz ha sido en todos tiempos el mas importante del Alto Perú y el que mas ha merecido la proteccion de los gobiernos, tanto en el reinado de los Incas y durante la dominacion española, como desde que el país ha conquistado su independencia, no se halla tan mal como los demás, si bien deja aun mucho que desear en esta parte, sobre todo en cuanto á vias provinciales y vecinales. La carretera que se dirige á Lima por el N.-O., el camino que pasando por los Andes, lo mismo que el anterior, conduce á la capital del departamento peruano de Moquehua, y el que atraviesa la mayor parte de la república de Bolivia de N.-O. á S.-E. en direccion á Buenos Aires, son las vias de comunicacion y transporte verdaderamente importantes con que cuenta este departamento.

El paso de los Andes se efectúa á una elevacion tan

considerable, que en algunos puntos llega á cinco mil cien metros, ó lo que es lo mismo cuatrocientos metros sobre el límite inferior de las nieves perpetuas; y el del Desaguadero, que separa en parte, como sabemos ya, las dos repúblicas peruanas, se verifica principalmente entre Huati y Cépita.

La provincia de Larecaja, situada al N. del departamento entre las provincias de Yungas, Sicasica, Omasuyos y la república del Perú (*departamento del Cuzco*), tiene por capital la villa de Zarata y se divide en trece cantones, que toman de sus respectivas capitales los nombres de Zarata, Combaya, Ilabaya, Quiabaya, Timusi, Yani, Amanca, Soujo, Challama, Tipuani, Chiñijo, Mapiri y Consata. Su poblacion asciende próximamente á ochenta y cinco mil habitantes.

La provincia de Sicasica, situada casi en el centro del departamento entre las de Larecaja, Omasuyos, Pacages y los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, tiene por capital á la poblacion de que recibe su nombre, y se divide en catorce cantones denominados, del nombre de sus capitales, Sicasica, Humala, Mohosa, Ichosa, Inquisive, Aharaca, Yaco, Cavari, Luribay, Caracoto, Sapaqui, Chanca, Calamarca y Ayoayo. Su poblacion asciende á cien mil habitantes próximamente, y á ciento cincuenta mil si se tienen en cuenta los de la Paz

de Ayacucho, que se halla enclavada en esta provincia, aunque formando una division independiente.

La provincia de Omasuyos, situada al O. del departamento y en la cuenca del Titicaca entre las provincias de Larecaja, Sicasica, Pacages, el lago que da su nombre á la cuenca y la provincia de Carabaya, perteneciente al departamento peruano de Puno, tiene por capital la villa de Laja y se divide en nueve cantones, que toman de sus respectivas capitales la denominacion de Laja, Pucarani, Huarina, Achacachi, Santiago de Huata, Ancaraimes, Carabuco, Escoma y Huaicho. Su poblacion asciende próximamente á sesenta y cinco mil habitantes.

La provincia de Pacages, situada al S.-O. del departamento entre las provincias de Omasuyos, Sicasica, el departamento de Oruro, las provincias peruanas de Moquehua y Chucuito, pertenecientes á los departamentos de Moquehua y Puno, y el lago de Titicaca, tiene por capital la villa de su nombre, y se divide en los catorce cantones de Pacages, Cachiaviri, Carahuara, Callopa, Ulloma, Achocalla, Viacha, Tiahuanaco, Tarani, Jesús de Machaca, Caquingora, Calacoto, Santiago de Machaca, Huaqui y San Andrés de Machaca. Su poblacion asciende próximamente á cuarenta y cinco mil habitantes.

III.

DEPARTAMENTO DE ORURO.

El departamento de Oruro, formado en su mayor parte de las provincias ó corregimientos de Paria y Talavera, que pertenecian á la intendencia de Potosí durante la dominacion española, y que ocupa la mitad meridional de la cuenca del Titicaca, confina al N. con el departamento de la Paz, al E. con el de Cochabamba, al S. con el de Potosí, y al O. con el de Moquehua, perteneciente á la república del Perú, del cual le separa la cadena occidental de los Andes que limitan al O. la region hidrográfica del Titicaca.

La extension superficial de esta comarca puede apreciarse con bastante aproximacion en dos mil setecientas sesenta leguas geográficas cuadradas y su poblacion en ciento sesenta mil habitantes, indígenas en su mayor parte.

Divídese el departamento de Oruro en las cuatro provincias de Oruro, Pocopó, Carangas y Porco, y tiene por capital á la ciudad de su mismo nombre.

Compuesto este país en su totalidad de mesetas ó altillanuras muy notables, mas elevadas algunas que la del Titicaca de que ocupa una parte muy considerable, y cir-

cundado por todos los puntos del horizonte, á excepcion del N., por las dos cadenas de los Andes que sirven de límite á esta region hidrográfica, y que se reunen al S. para formar el gran macizo ó nudo de Porco situado casi en el centro de la provincia del mismo nombre, el departamento cuya descripcion nos ocupa es la parte mas culminante del Alto Perú y la que contiene en igual espacio mayor número de montañas, muchas de ellas cubiertas de nieves perpetuas, y sobre las cuales eleva su gigantesca cima el volcan de Guatatieri, situado en la provincia de Carangas. No es extraño por lo mismo que algunos viajeros y geógrafos le apliquen el dictado de el Tibet del Nuevo Mundo.

Hay en este departamento algunos valles de mediana extension y de regular feracidad, particularmente en las provincias de Pocopó y Carangas, y porcion de barrancos y quebradas sumamente profundos, mas numerosos é imponentes en la provincia de Porco que en las tres restantes.

El principal receptáculo de las aguas que riegan y fertilizan el departamento de Oruro es el lago de Ullaga ó de Paria, situado en la provincia de Oruro y puesto en comunicacion con el Titicaca por medio del Desaguadero, que atraviesa esta provincia de N. á S. en toda su extension. Tanto este rio ó acequion como el lago reciben algunos rios y porcion de arroyos de poquísima importancia, en particular los que vienen de las montañas que sirven de límite oriental á la meseta, cuyo curso y caudal son insignificantes, siendo el mas notable de los que proceden del O. el de Turco.

La extremidad meridional de las provincias de Carangas y de Porco pertenecen á la cuenca especial del Pilcomayo, tributario del rio de la Plata por medio del Paraguay, á que se reune.

El clima de esta comarca es en todas sus cuatro provincias frio y seco y el mas extremado de toda la república boliviana. En la provincia de Porco se encuentran algunos valles en que se disfruta de una temperatura mas templada y que se hallan situados en la pendiente meridional de las montañas que la cubren con sus ramificaciones, y tambien en la de Carangas hay algunos puntos medianamente abrigados que constituyen una excepcion muy limitada de la regla general. Todo el departamento se halla castigado por frecuentes y terribles huracanes y por furiosas tempestades, especialmente las provincias de Pocopó y de Carangas, y las lluvias son algo menos abundantes que en el departamento anterior.

Aun cuando la division administrativa de que Oruro es capital tiene algunas comarcas bastante fértiles, hay otras que no lo son tanto, y hasta existen en las dos provincias que acabamos de citar porcion de terrenos incultos, lo cual, unido á la baja temperatura que en todo el país se disfruta, contribuye á que los productos vegetales sean en corto número y en cantidad bastante reducida. Cosécbanse sin embargo en todas sus cuatro provincias una corta cantidad de trigo, alguna cebada, quinua, legumbres secas, especialmente habas y cañahua que son los granos que mas abundan en el país, y papas dulces y amargas, aunque pocas de las primeras.

En los parajes abrigados de las provincias de Carangas

y de Porco se cogen muy buenas frutas propias de climas templados, mas abundantes y de mejor calidad en la última, donde se producen uvas en bastante cantidad para destinar mucha parte á la fabricacion de vinos; pero en cambio de esta escasez de productos, que pudiéramos llamar de primera necesidad, cuenta el país con excelentes pastos que constituyen una de sus principales riquezas.

Esta última circunstancia es causa de que abunden en todo el departamento, y mas particularmente en las provincias de Pocopó, Carangas y Porco, los bueyes, los carneros, las alpacas, las llamas, los huanacos y las vicuñas, siendo la cria de ganados y las industrias que de ellas se derivan el ramo mas productivo y la ocupacion á que se dedican la mayor parte de los habitantes de esta comarca. En cuanto á los demás animales, á las aves y los peces, hay poquísima diferencia entre el departamento de Oruro y las provincias del de la Paz situadas en la cuenca del Titicaca.

En productos del reino mineral, si bien no se saca de ellos todo el partido que debiera, es bastante rico y abundante, y lo fué mucho mas cuando formaba parte del imperio de los Incas y durante la dominacion española. Las minas de plata de Pocopó, Turco y Porco situadas en las provincias de Oruro, Carangas y Porco, han tenido mucha nombradía, siendo las que se hallaban en el cerro que da su nombre á la última de aquellas provincias las primeras que los Españoles explotaron en el Alto Perú. Las de oro de Oruro, actualmente abandonadas, han dejado en otro tiempo muy regulares rendimientos; en esta provincia y en las de Carangas y Porco hay cuatro gran-

dos depósitos de sal gema denominados de Yocaya, Carangas, Carahuara y Pié de gallo, de cuyo producto se exportan cantidades bastante considerables. Existen además en este departamento minas de plomo y estaño bastante ricas y criaderos menos importantes de algunos otros metales.

La cria de ganados, el tráfico de arriería con las provincias limítrofes del Perú y el beneficio de las minas son las principales ocupaciones á que los habitantes del departamento de Oruro se dedican. La industria se halla reducida al curtido de pieles, la fabricacion de quesos y vino, siendo los mas nombrados entre los primeros los que se elaboran en la provincia de Carangas.

Lindando este departamento con el peruano de Moquehua, por donde entran, como hemos dicho ya al describir el departamento anterior, la mayor parte de los géneros y productos extranjeros que se consumen en la república de Bolivia, es natural que sostenga, como efectivamente sostiene, relaciones mercantiles bastante importantes y activas con las ciudades de Tacna y Arica, á las que manda los artículos que destina á la exportacion, y entre los cuales ocupan el primer lugar las lanas, la sal gema, las pieles curtidas y en bruto, el sebo, las astas, los quesos y alguna cantidad de plata, plomo y estaño.

Los caminos en esta perte de Bolivia, bien se ande por el interior, bien se atraviesen las cordilleras oriental y occidental de los Andes en direccion del Potosí y de Tacna ó Tarapacá, están sumamente descuidados y ofrecen en muchos puntos graves peligros y repetidas molestias al viajero que no se halla connaturalizado con ellos, y eso

que las mulas sobre que se viaja en aquel país se hallan muy acostumbradas á los pasos peligrosos por donde transitan de continuo. De esperar es sin embargo que el gobierno de Bolivia, comprendiendo los beneficios que este país reportaria si se le dotase de buenas vias de comunicacion y trasporte que le pusiesen en contacto, no solo con el Perú sino tambien con los departamentos de la Paz, de Cochabamba y de Potosí, haga los esfuerzos posibles por conseguirlo, en lo cual le está dando la República vecina un buen ejemplo con la construccion del camino de hierro de Arica á Tacna que pone el Grande Océano á pocas horas de su frontera occidental.

La provincia de Oruro, situada al N. del departamento entre las de Pacages y Sicasica, el departamento de Cochabamba y las provincias de Pocopó, Arica y Tacna, pertenecientes las dos últimas al departamento peruano de Moquehua, tiene por capital la ciudad del mismo nombre que lo es tambien del departamento, y se divide en los cinco cantones de Oruro, Caracollo, Paria, Sorasora y La Joya, cuyos nombres toman de sus respectivas capitales. Su poblacion asciende á treinta y dos mil habitantes próximamente.

La provincia de Pocopó, situada en el centro del departamento de Cochabamba y las provincias de Carangas y Arica, tiene por capital la villa de su nombre y se di-

vide en ocho cantones, que reciben de sus capitales los nombres de Pocopó, Challapata, Condo, Culta, Salinas de Garci-Mendoza, Guillacas, Toledo y Challacollo. Su poblacion asciende á treinta y ocho mil quinientos habitantes próximamente.

La provincia de Carangas, situada al S.-O. del departamento entre las de Pocopó y Porco, el departamento de Potosí y la provincia peruana de Tarapacá, perteneciente al departamento de Moquehua, tiene por capital á Corquemarca, y se divide en ocho cantones, que toman de sus respectivas capitales los nombres de Corquemarca, Huaillamarca, Choquecota, Turco, Totora, Andamarca, Huachocalla y Curahuara. Su poblacion asciende próximamente á veintinueve mil habitantes.

La provincia de Porco, situada al S.-E. del departamento entre la de Carangas y el departamento de Potosí, tiene por capital á Talavera de Puna, y se divide en los veintitres cantones de Puna, Tinquipaya, Tacobamba, Yura, Otavi, Toropalca, Caiza, Bartolo, Ciporo, Pocopó, Porco, Esquiri, Otuyo, Chaqui, Tomabe, Tolapampa, Potobamba, Miculpaya, Coroma, Turuchipa, Chuchucani, Tarapaya y Yocaya, que toman el nombre de sus respectivas capitales. Su poblacion asciende próximamente á sesenta mil quinientos habitantes.

IV.

DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.

El departamento de Potosí, formado de la parte principal de la antigua intendencia del mismo nombre, á la cual pertenecian además los territorios que constituyen el departamento de Oruro, la provincia litoral de Atacama ó Lamar y la casi totalidad de la de Tarija, confina al N. con los departamentos de Oruro y Cochabamba, al E. con el de Chuquisaca, al S.-E. con la provincia de Tarija, al S. con los Estados de Jujuy y la Rioja, pertenecientes á la Confederacion del rio de la Plata, separándole de la última los montes de Chichas, y al O. con la provincia litoral de Atacama ó Lamar y con la de Tarapacá, que forma parte del departamento peruano de Moquehua, de las cuales le separa la cordillera occidental de los Andes.

La extension de este departamento, que durante la dominacion española y en los primeros años despues de haber conquistado el país su independencia tenia próximamente ciento cuarenta leguas geográficas de N.-E. á S.-O., ciento veinte de anchura media y unas diez y siete mil leguas cuadradas de superficie, ha quedado reducido despues de las segregaciones que acabamos de indicar á ocho mil quinientas leguas cuadradas, teniendo en cuenta

las sinuosidades del terreno, y su poblacion asciende próximamente, segun el parecer de algunos viajeros respetables, á cuatrocientos mil habitantes, cifra que nos parece algun tanto exagerada, por mas que conozcamos que el laboreo y beneficio de las ricas minas de plata que atesora esta comarca, la fundicion de metales y la acuñacion de moneda son motivos bastantes para llamar á este país un número de habitantes muy superior al que en otro caso tendria.

Divídese el departamento de Potosí en las dos provincias de Chayanta y Chichas, y tiene por capital la ciudad de su nombre, enclavada en la provincia de Chayanta, aunque formando una division administrativa independiente de ella.

Las ramificaciones del nudo de Porco y del contrafuerte de Geral ó Sierras Altísimas, que llevan en esta parte del Perú el nombre de nevados de Cochabamba, cubren la region setentrional de este departamento; un ramal importante, que forma parte del mismo sistema, le atraviesa de N.-O. á S.-E. separando las cuencas del Pilcomayo y de su afluente el Chuquisaca; al S.-O. le cúbren los montes de Chichas, y en todas sus fronteras occidentales se levantan los Andes mandando hácia el Oriente algunos ramales de mediana elevacion.

Dedúcese de lo que acabamos de indicar que el departamento del Potosí es bastante quebrado y montuoso; tiene sin embargo llanuras de alguna extension en su mitad meridional, terrenos bajos, cubiertos de sal y salitre y en su mayor parte estériles, en las inmediaciones del desierto de Atacama, y gran número de hermosos, pin-

toresecos y fértiles valles, particularmente en la provincia de Chayanta y el N. de la de Chichas.

Entre las montañas de esta comarca descuella el cerro cónico de Potosí que tiene, como ya sabemos, cinco leguas de circúito en su base, elevándose su cima cuatro mil ochocientos ochenta y ocho metros sobre el nivel del Océano y doscientos metros próximamente sobre el límite inferior de la region de las nieves perpetuas y que de tan justa celebridad goza hace tres siglos por las inagotables riquezas argentíferas que encierra en su seno.

Con una extension superficial bastante considerable, con accidentes físicos diversos y con una diferencia de altitud muy notable entre sus regiones setentrional y meridional, no es posible que se disfrute en todo el departamento de Potosí de un mismo clima ni de una temperatura igual. En la parte elevada de la provincia de Chayanta el clima es tan frio, con cortísima diferencia, como en el departamento anterior; lo es algo menos, y muy seco, en el N. de la de Chichas; en los valles de alguna extension reina generalmente una temperatura bastante agradable y templada, y en las llanuras y terrenos bajos del S. de una y otra provincia los calores se dejan sentir alguna que otra vez con bastante intensidad.

La region mas elevada de la provincia de Chayanta se halla algun tanto expuesta á tempestades y vientos ahuracanados y llueve bastante en todo el departamento, á excepcion de la extremidad S.-O. en que lo hace rara vez, especialmente desde fines de abril á principios de octubre.

Todo el departamento de Potosí, si se exceptúan sus

límites occidentales, en los cuales tienen su orígen el Loa y algunos otros de los pequeños rios que llevan sus aguas al Grande Océano á través del desierto de Atacama, pertenece á la region hidrográfica del rio de la Plata. Su rio principal es el Pilcomayo, que atraviesa todo el país de N.-O. á S.-E. y que recibe entre otros afluentes menos importantes el Pancocha, el Paspaya y el Cachimayu, que se le reunen por la orilla izquierda, y por la derecha el Cotagaita, el San Juan, el Salado y el Tarija, rios todos bastante caudalosos que bañan mucha parte del departamento y que tienen los mas su orígen en el mismo.

Existe en la region meridional de esta comarca y dentro de la provincia de Chichas un pequeño lago de que se extrae mucha y muy buena sal, siendo además el departamento del Potosí, y en particular las inmediaciones de la capital, la comarca del Alto Perú mas rica y abundante en aguas medicinales.

Las mesetas elevadas de la provincia de Chayanta y algunas planicies del S.-O. de la de Chichas son estériles, y hasta se hallan desprovistas en parte de toda clase de vegetacion; pero lo restante del país, y en particular sus valles y las llanuras del S.-E., son muy feraces y producen en bastante abundancia trigo, cebada, maíz, mucha y buena quinua, arroz, papas, legumbres secas, varias clases de hortalizas, y muchas y buenas frutas propias de climas templados, recogiéndose además al S. de la provincia de Chayanta alguna cantidad de aceitunas de que se extrae muy buen aceite. Los pastos abundan en todo el departamento, y en la region meridional existen extensos bosques con preciosas maderas de construccion,

de tinte, de ebanistería y algunas de que se sacan sustancias medicinales muy apreciadas. Las palmeras alcanzan allí, lo mismo que en los Estados inmediatos pertenecientes á la república Argentina, unos diez metros de altura por término medio, y se encuentran maderas tan duras, que los Indios construyen de ellas sus flechas, y árboles de corteza tan blanca, tan fina y tan lisa que se emplea algunas veces en lugar de papel para escribir en ella.

Críase en los terrenos abrigados de todo el departamento mucho ganado caballar, mular, vacuno, cabrío, lanar y de cerda; abundan en las alturas las llamas, los huanacos, las vicuñas y las vizcachas; no faltan en los bosques tigres, osos, monos, ciervos y otra porcion de fieras y animales salvajes; las aves de brillantes y variados colores y de melodioso canto pueblan los bosques y las cañadas estrechas; se cogen en sus rios muchos y delicados peces, y las abejas, que se albergan libremente en los huecos de los árboles, producen muy buena cera y bastante cantidad de miel.

Pero la gran riqueza, el artículo mas importante le constituyen los productos minerales, en cuyo ramo ningun otro país del Nuevo Mundo iguala al departamento cuya descripcion nos ocupa. El cerro de Potosí ha dado mas plata que todas las minas de América reunidas.

La casualidad ha hecho que se descubriese este inagotable depósito argentífero. Parece que un indígena llamado Diego Huaica, trepando un dia por el cerro en persecucion de unas cabras que se habian separado de su rebaño, resbaló, se cogió á un arbusto para evitar la caida, y cediendo este al peso del cuerpo del pastor, dejó

en descubierto una masa de plata casi pura: poco tiempo despues (pasaba esto en 1545) se abrian en la montaña las minas que habian de asombrar al mundo por su riqueza y se echaban los cimientos á la futura ciudad de Potosí. Este cerro, cuya cúspide se halla coronada por un lecho de pórfido, se compone á mas bajo nivel de esquita arcillosa amarilla y sembrada de venas de cuarzo ferruginoso, en el cual se encuentra la plata en bastante cantidad. Las minas abiertas en esta montaña y que estuvieron ó están en grandes productos, algunas de las cuales alcanzan una altitud de cuatro mil ochocientos cincuenta metros sobre el nivel del mar, pasan de quinientas, y entre ellas han gozado de gran celebridad por la riqueza y abundancia de sus productos las denominadas Descubridora, Centerio, Estaño, Rica, Mendieta, Polo, Zapatera, Corpus-Cristi, Chicapolo, San José, Antona y Pimentel: estas dos últimas son de las mas elevadas que se han explotado hasta el dia.

Como sucede con todas las cosas extraordinarias ó que se apartan en mayor ó menor escala del órden natural, se han ponderado hasta la exageracion mas extremada las riquezas extraidas de esta célebre montaña, segun hemos indicado ya al ocuparnos en la Descripcion general de los productos naturales de la República, reasumiendo allí algunos datos que nos han parecido bastante razonables entre los muchos y muy diversos que se hallan esparcidos en varias obras de viajes y de estadística minera.

Se calcula por algunos, que se han tomado el trabajo segun aseguran de examinar el registro de los derechos satisfechos por la plata exportada procedente de Potosí

desde 1545 á 1805, que esta montaña dió mineral por valor de mil cien millones de pesos fuertes, y suponiendo, lo cual no es á nuestro juicio demasiado suponer, que se haya extraido fraudulentamente una cantidad próximamente igual, tendremos que en el espacio de trescientos sesenta años ha producido el cerro de Potosí la enorme suma de dos mil millones de pesos fuertes próximamente.

La cantidad de metal extraido no fué, como no podia ser, igual en todos tiempos; hubo época en que se sacaba plata por valor de treinta mil pesos diarios y de nueve millones anuales de la misma moneda, que fué el tiempo en que estas minas llegaron á su apogeo; pero fueron decayendo despues progresivamente hasta el punto de que en el dia solo producen unos setenta y cuatro mil hilógramos ó trescientos mil marcos próximamente al año por término medio, cantidad que representa unos dos millones y medio de pesos fuertes. El número de mineros empleados en la extraccion de este metal precioso pueden apreciarse en unos dos mil por término medio.

No es el cerro de Potosí el único criadero argentífero con que cuenta este departamento: cerca de él hay otro llamado *Hunaia-Potosí*, bastante rico y abundante tambien, y las minas de Gallofa y Portugalete en las provincias de Chayanta y Chichas producen muy buena plata. Las de oro de Chocaya y Chiloca en la última de estas provincias, y las de cobre, situadas en la misma á las inmediaciones del desierto de Atacama, son tambien, especialmente las últimas, muy abundantes. Hállanse además en este departamento talco, alumbre, caparrosa, azufre, iman, cristal de roca de varios colores, jaspe, una gran

cantidad de salitre, mucha y muy buena sal y otros productos minerales menos importantes que seria prolijo enumerar.

El laboreo y beneficio de las minas, la fundicion de metales, la acuñacion de moneda, la cria de ganados y la agricultura son los únicos ramos verdaderamente productivos en el país y los que proporcionan ocupacion á la mayoría de sus habitantes. Las demás industrias están reducidas al curtido de pieles en reducida escala, al tejido de algunas telas de algodon y á la fabricacion de una corta cantidad de aceite en algunas comarcas de la provincia de Chayanta.

El comercio es muy activo é importante, particularmente en el ramo de metales, en el cual es Potosí un gran centro de transacciones, no solo para las dos repúblicas peruanas sino tambien para Chile, la Confederacion Argentina, el Estado de Paraguay y las provincias meridionales del imperio del Brasil. Sostiene este departamento relaciones mercantiles con los Estados que acabamos de enumerar, con el puerto de Cobija ó Lamar, capital de la provincia de Atacama, por el cual importa y exporta mucha parte de sus productos, separándole de él una distancia de noventa y cinco leguas próximamente, la tercera parte á través del desierto, y con los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca y la provincia de Tarija. Sus principales artículos de exportacion los constituyen la plata acuñada y en barras, el oro, el cobre y algunas otras sustancias metálicas, el salitre, la sal, las lanas, las pieles curtidas y en bruto y una corta cantidad de maderas, especialmente de tinte, y de drogas y plantas medicinales.

En punto á caminos es este departamento el que mejor se halla, si se exceptúa el de la Paz; pero deja tambien muchísimo que desear. La navegacion del Pilcomayo, que enlazándole con el Paraguay pudiera facilitar la salida de sus productos á poca costa, ofrece, por la rapidez de su corriente, por su poca profundidad y por otros obstáculos, bastantes dificultades que quizás no sean insuperables, pero que exigen si han de vencerse grandes esfuerzos, y solo durante la estacion de las lluvias pueden subir por él embarcaciones de corta extension y de poco calado, y el Vermejo, que no ofrece las mismas dificultades, y por el cual pueden navegar buques de mediano porte y aun de bastante capacidad cuando las lluvias aumentan su caudal, no pasa de las fronteras de la provincia de Tarija; pero si se enlazase este rio por medio de un camino de hierro con los grandes criaderos metálicos y con los centros de produccion del país, creemos que reportaria el departamento de Potosí grandes ventajas.

La provincia de Chayanta, que ocupa las dos terceras partes próximamente entre la provincia de Porco, los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca, la provincia de Tarija, el Estado argentino de Jujuy y la provincia de Chichas, tiene por capital á Chayantacas, y se divide en los veinte cantones de Chayantacas, Laimes, San Pedro de Buenavista, Poloata, Macha, Panacach, Aullagas, Chairapata, Moromoro, Aimaya, Carasi, San Marcos, Sacaca,

Acasio, Moscari, Micari, Chayala, Huaicoma, Surumi y Pitantora, cuyas denominaciones toman de sus respectivas capitales. La poblacion de esta provincia asciende próximamente á doscientas ochenta y seis mil almas, incluyendo en este número los habitantes de la ciudad de Potosí y de sus cercanías, que pueden apreciarse en veinte mil.

La provincia de Chichas, situada al O. del departamento entre la de Carangas, perteneciente al departamento de Oruro, la de Chayanta, el Estado de la Rioja, que forma parte de la Confederacion Argentina, la provincia litoral de Atacama ó Lamar y la de Tarapacá, perteneciente al departamento peruano de Moquehua, tiene por capital la villa de Tupiza y se divide en cinco cantones, que toman de sus respectivas capitales los nombres de Tupiza, Calcha, Chocaya, Tolina y Cotagaita. Su poblacion asciende próximamente á ciento catorce mil habitantes.

V.

PROVINCIA LITORAL DE ATACAMA.

La provincia litoral de Atacama ó Lamar, denominacion esta última que se le dió á ella y al puerto que les sirve de capital despues de haber conquistado el país su independencia, como una muestra de gratitud hácia el general Lamar, uno de sus principales campeones en la lucha que el Alto Perú sostuvo contra las tropas españolas y para perpetuar así su memoria, se ha formado de la extremidad S.-O. de la antigua intendencia de Potosí, es la comarca mas meridional de la República y confina al N. con la provincia de Tarapacá, perteneciente al departamento peruano de Moquehua, de la cual la separa geográficamente el Loa; al E. con la provincia de Chichas que acabamos de describir, y con el Estado de la Rioja que forma parte de la Confederacion Argentina, sirviéndola de límite entre estos dos países la cadena occidental de los Andes de Chile y Potosí, que cubren toda su frontera oriental; al S. con la provincia chileña de Copiapo, de la cual la separa el rio Salado, y al O. con el Grande Océano meridional.

Esta provincia, compuesta en su totalidad del desierto de Atacama, tiene cien leguas geográficas próximamente

de N. á S., veinticinco de anchura media, tres mil quinientas leguas cuadradas de superficie y treinta y cuatro mil habitantes, de los cuales las dos terceras partes por lo menos son indígenas, sometidos todos al poder central. Es la única provincia marítima con que cuenta la república de Bolivia, y tiene por capital á Puerto-Lamar ó Cobija.

La cadena occidental de los Andes de Chile y Potosí y el Grande Océano ó mar Pacífico encierran entre sí esta comarca, cubriéndola la primera con algunas ramificaciones poco importantes y bañando la segunda su litoral en una extension de noventa y cinco leguas próximamente y abriendo en él algunas bahías y ensenadas, de que dimos cuenta ya al ocuparnos en general de la hidrografía marítima de la República.

Entre estos dos límites se extiende el gran desierto que da su nombre á la provincia, compuesto en su mayor parte de arena movediza, completamente estéril y desprovisto de vegetacion, si se exceptúan su tercera parte setentrional, las cercanías de los Andes y algunos pequeños valles que se extienden desde estas montañas hasta la proximidad de la costa, únicos puntos en que la naturaleza se presenta engalanada con alguna pompa, contrastando notablemente con la triste aridez y con la fatigosa monotonía que en el resto del país se advierte.

Los ramales que se desprenden de los Andes en direccion al mar, y que disminuyen por momentos de anchura y altitud, no son mas que unas ligeras ondulaciones en esta inmensa llanura sin poblaciones y hasta sin agua potable en su mayor parte.

Los pequeños rios que atraviesan de E. á O. el desierto de Atacama y que fertilizan sus reducidos valles, y entre los cuales solo el Loa y el Salado, que le limitan al N. y al S., merecen una mencion especial, tienen todos ellos su orígen en la pendiente occidental de los Andes y desembocan en el Grande Océano ó se pierden entre las arenas antes de llegar al mar. Durante la estacion de los deshielos aumenta algun tanto la cantidad de agua que les sirve de alimento, pero pasada esta se arrastran lánguidamente por su lecho de arena y la mayor parte se quedan completamente secos á pocas leguas de su nacimiento.

El clima de esta provincia es, como hemos dicho ya en la Descripcion general, cálido y seco, si bien se encuentran al N. y en su extremidad oriental, que pudiéramos llamar la *Sierra*, algunos parajes en que se disfruta de una temperatura templada y bastante agradable. La lluvia es en este país un fenómeno, y los vientos fuertes del Mediodía mueven y arrastran á menudo sus arenas con demasiada impetuosidad.

Los productos vegetales y animales de este país son, como no pueden menos de ser atendidas sus circunstancias físicas, limitadísimos en número y cantidad. En las inmediaciones del Loa, en los vallecillos y en la *Sierra* se dan algunos granos, frutas y legumbres, bastantes apenas para alimentar á los pocos habitantes que pueblan esta comarca, y en la última se encuentran algunos rebaños ó manadas de llamas, huanacos, vicuñas y vizcachas. En el resto del país, nada absolutamente. La costa abunda en buenos peces y se ve frecuentada por focas, lobos marinos y algunas ballenas.

En productos del reino mineral es este país bastante rico, abundando en él el cobre, de que se exportan para el extranjero cantidades considerables, siendo considerado por algunos como superior al de Chile. Hay algunas minas de oro, aunque poco productivas aun, una cantidad muy considerable de salitre, especialmente en la parte setentrional de la provincia, muy buena sal, cristal de roca, piedra lipis, jaspe de varios colores, alumbre, caparrosa, azufre, hierro, piedra iman y talco bastante trasparente.

La pesca, la recoleccion de salitre de que se hallan cubiertas sus llanuras del N., el beneficio de las minas, la salazon de pescado y la agricultura son los principales ramos á que los habitantes de la provincia de Atacama se dedican con algun fruto, sin que se conozca en el país ninguna otra industria que merezca la pena de mencionarse.

El comercio, que hace unos veinte años era casi nulo, va tomando algun incremento, y el puerto de Cobija ó Lamar, antes un lugarejo insignificante, desde que ha merecido una proteccion decidida por parte de todos los gobiernos que se sucedieron en el país hasta el punto de declararle puerto franco para llamar á él la concurrencia de buques extranjeros, adquiere de dia en dia mayor importancia, y por él se exportan ya parte de los géneros, efectos y productos extranjeros que se consumen en las provincias meridionales, las cuales exportan tambien por el mismo algunos de sus productos naturales.

Las circunstancias físicas y locales de Puerto-Lamar son sin embargo tan malas, que su prosperidad y engran-

decimiento no podrán llegar á una altura mucho mayor de la que alcanzan en el dia; porque, falto casi absolutamente de agua potable, sin campiña en sus inmediaciones donde cosechar los frutos de primera necesidad, rodeado por el desierto casi desde sus puertas, separado de los puntos de produccion por una larga distancia despoblada y estéril, carece de todos los elementos que pueden contribuir al desarrollo de la poblacion; y si bien la apertura de pozos artesianos podria remediar en parte la falta de agua, y la construccion de un ferro-carril que le enlazase con el departamento de Potosí, aminorar la distancia que le separa del interior y hacer menos sensibles las dificultades y los peligros que el tránsito por el desierto presenta, siempre seria Lamar un pueblo que necesitaria traer de largas distancias todos los artículos de primera necesidad, inconveniente para el cual no conocemos remedio.

En cualquiera direccion que por esta provincia se camine, hay que hacerlo á través del desierto, y el viajero tiene que salir provisto de cuanto puede necesitar en su marcha, porque ni víveres, ni agua, ni aun combustible ha de encontrar en su tránsito. En tiempo de los Incas se construyó un camino estrecho en esta inmensa llanura, del cual han desaparecido en muchos puntos hasta los vestigios, y esta circunstancia, unida á que fuera de las inmediaciones de algunos riachuelos todo el país se halla despoblado, hace necesario el servicio de guias prácticos para viajar por él en cualquiera direccion con alguna seguridad de no extraviarse. En el N. de la provincia, en que se encuentran algunos pueblos de corta extension, se

hallan senderos practicables que hacen el viaje menos molesto.

La provincia litoral de Atacama ó Lamar se divide en siete cantones, que reciben de los pueblecitos que les sirven de capitales las denominaciones de Cobija, Atacama, Esmorata, San Cristóbal, Licaitagua, San Antonio y Chincha.

VI.

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ.

El departamento de Santa Cruz de la Sierra, que ocupaba, antes de habérsele segregado el país de los Mojos, toda la region oriental del Alto Perú y que formó durante la dominacion española una intendencia importante, confina al N. con el departamento del Beni, del cual le separa en mucha parte la sierra ó cordillera de Zamuros; al E. con la provincia de Mato-Groso, perteneciente al imperio del Brasil; al S.-E. con el Estado de Paraguay, del cual le separa el rio del mismo nombre; al S. con el Gran Chaco, perteneciente á la Confederacion Argentina y habitado casi en su totalidad por tribus salvajes independientes, y con la provincia de Tarija, y al O. con los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba y la Paz.

La extension superficial de esta comarca puede apreciarse con aproximacion en ocho mil seiscientas leguas geográficas cuadradas, y su poblacion en ciento cuarenta mil habitantes, en su mayor parte indígenas.

Divídese el departamento de Santa Cruz en las cuatro provincias de Santa Cruz, Vallegrande, Chiquitos y la Cordillera, y tiene por capital á la ciudad nueva de Santa Cruz de la Sierra, llamada en otro tiempo San Lorenzo de la Frontera.

El aspecto físico de este país es sumamente variado, si bien predominan en él los terrenos quebrados ó ligeramente montuosos. El contrafuerte de Geral ó las Sierras Altísimas le atraviesan por el S.-O., y mandan en varias direcciones ramales importantes, entre los cuales las montañas de Santiago son las mas dignas de mencion. Al E. le cubren con ligeras ondulaciones las sierras de San Fernando y San Pantaleon, y al N. le atraviesan algunas ramificaciones de los montes Guarayos y la cordillera de Zamuros, que separa la provincia de Chiquitos de la de Mojos, perteneciente al departamento del Beni, pero ninguna de estas montañas alcanza la grande elevacion de las que existen en los departamentos occidentales que llevamos descritos.

En medio de este cúmulo de cordilleras, montañas y colinas se encuentran, principalmente en las provincias de Santa Cruz y Vallegrande, porcion de valles de muy diferentes dimensiones, regados por caudalosos rios, cuya fertilidad contrasta con la aridez de algunos terrenos del departamento que, si no son estériles por completo, producen muy poco y la vegetacion es en ellos bastante mezquina.

En la region oriental existen llanuras bajas y pantanosas, de extension bastante considerable, que se inundan en mucha parte durante la estacion de las lluvias, y todo el departamento, pero muy especialmente la provincia de Chiquitos, se halla cubierto de grandes bosques y de espesísimas selvas pobladas de árboles seculares que alcanzan gigantescas dimensiones.

El departamento de Santa Cruz de la Sierra, á excep-

cion de la extremidad meridional de las provincias de Chiquitos y de la Cordillera, que forman parte de la cuenca del rio de la Plata y que se hallan bañadas, la primera especialmente, por el Paraguay y sus tributarios el San José, el Latirequiqui, el Tocabaca, afluente del anterior, y algunos otros menos importantes que llevan sus aguas al Paraguay ó al Pilcomayo, pertenece á la region hidrográfica del rio de las Amazonas, contándose entre sus principales rios el Mamoré, el Guapey ó rio Grande, el Sara, el Flores y el Pesca, afluentes del segundo, y el Itonamas, el Baures, el San Miguel ó rio Blanco, el Ubay, el San Lucas, el Sacapo y el Parapiti, tributarios del Guaporé. Los lagos Grande, de Ubay y de Sara, formados por el Guapey y los rios que llevan los dos últimos nombres, pertenecen tambien á este departamento, en que se hallan algunas otras lagunas menos importantes que adquieren durante la estacion de las lluvias grandes dimensiones. En la provincia de Chiquitos existen tambien algunos lagos poco conocidos aun, y no faltan aguas termales en las de Santa Cruz y Vallegrande.

A pesar de la grande extension de territorio que abraza el departamento cuya descripcion nos ocupa, no existe una diferencia muy notable en el clima de sus diferentes comarcas. En lo general es cálido y húmedo, aunque sano en las provincias de Santa Cruz y Vallegrande y tambien en la de la Cordillera, que es la menos calurosa del departamento y en la cual hay parajes bastante templados y mucho menos húmedos que el resto del país.

La provincia de Chiquitos, la mas cálida y húmeda de este pais, es en su mayor parte bastante malsana á causa

del estancamiento de las aguas, acumuladas durante la estacion de las lluvias, de sus lagunas algun tanto cenagosas y de la grande espesura de sus selvas que impide la libre circulacion del aire y que derrama sobre el país una humedad excesiva. Este defecto, puramente local en su mayor parte, podria desaparecer, aunque lentamente, dadas las circunstancias que indicamos al ocuparnos del departamento del Beni.

La temperatura sube por lo general en este departamento á 32° del termómetro de Reaumur, límite del cual pasa muy pocos dias y rara vez baja á 6°, á no ser en algunos puntos de la provincia de la Cordillera, en que suele descender durante los meses de julio y agosto á 2°. En la provincia de Chiquitos se eleva dos ó tres grados mas que en el resto del país, particularmente en su extremidad del S.-E.

Las aguas pluviales caen en toda esta parte de la república de Bolivia en mucha abundancia durante la estacion de las lluvias, que se extiende por lo general desde mediados de octubre hasta fines de abril, y hasta suele llover con alguna frecuencia durante los demás meses del año, si bien en corta cantidad; pero las tempestades no tienen lugar en ella tan á menudo ni causan tantos estragos como en los departamentos situados en el corazon de los Andes.

No se halla dotado el departamento de Santa Cruz de la gran feracidad que distingue al del Beni, con el cual confina por el N., si bien las provincias de Santa Cruz y Vallegrande encierran algunos valles bastante fértiles en que se cosecha maíz, arroz, caña de azúcar y alguna can-

tidad de cacao, y se da en todo el país muy buen algodon, bastante vainilla y diversidad de frutas, tanto indígenas como aclimatadas; pero en cambio los bosques y las selvas de que se halla cubierta en su mayor parte toda esta comarca abundan en preciosas maderas de construccion de ebanistería y de tinte, suministran bálsamos, gomas, resinas y sustancias medicinales muy apreciadas, y la miel y la cera abundan en ellos de una manera extraordinaria.

Entre los árboles mas útiles y preciosos se cuentan el cedro, el guayacan, el tajibo, el quinaquina, el canelo, el almendro, el árbol de María, el drago, el copaibo y gran variedad de palmeras de altura muy notable, cuyas hojas emplean los indígenas para cubrir sus habitaciones y de cuyo fruto extraen una harina muy buena que reemplaza en este país á la del trigo.

En la parte meridional de la provincia de Chiquitos, cuyas selvas pueden considerarse como una continuacion de las del Gran Chaco de Buenos Aires con el cual parte límites, hay maderas durísimas de que los indígenas construyen sus armas, y algunas en cuyas cortezas se puede escribir perfectamente, y se encuentran tambien, con especialidad en las orillas de los rios, plantaciones de naranjos, limoneros, olivos, melocotoneros, higueras y otros árboles importados de Europa que producen muy buenas frutas.

Las industrias pecuarias no constituyen en este departamento un ramo de riqueza tan importante como en los de la Paz y Oruro. Se crian, sí, algunos ganados de los introducidos en en el país por los Españoles, particular-

mente caballos, bueyes y carneros, y en los parajes elevados se encuentran llamas y vicuñas; pero el número de unos y otros es poco considerable.

En cambio los bosques y las selvas, con especialidad las de la provincia de Chiquitos, abundan en fieras, animales salvajes, reptiles venenosos é insectos, venenosos tambien los unos y sumamente incómodos y dañinos los otros, distinguiéndose entre todas estas especies el tigre, el coguardo, el oso hormiguero, varias especies de monos incluso el llamado el barbudo que parece peculiar de esta comarca, el venado, el ciervo, la nutria, muchas clases de culebras inclusa la de cascabel que es la mas abundante y temible, la víbora, el alacran que alcanza grandes dimensiones, las arañas de tamaño disforme y de veneno muy activo, el grillo roedor que abunda de una manera extraordinaria y que causa grandes estragos hasta dentro de las mismas habitaciones, y un número inconmensurable de insectos y mosquitos que cubren los terrenos pantanosos. La cantidad de abejas que se albergan en los bosques es infinitamente grande.

Las aves abundan tambien de una manera extraordinaria, haciéndose notables por la belleza de su plumaje ó por lo melodioso de su canto, y tanto en los rios como en los lagos y lagunas se cogen muchos y muy sabrosos peces, no faltando caimanes en las orillas pantanosas de algunos de los primeros.

La caza mayor y menor, la extraccion de la miel y la cera que tanto abunda en todo el departamento, la recoleccion en los bosques y selvas de bálsamos, gomas, resinas y cortezas medicinales, entre otras la quina y la ca-

nela, la agricultura, la pesca y el tejido de telas gruesas de algodon son las principales ocupaciones á que los habitantes del departamento de Santa Cruz se dedican con preferencia.

El comercio es aun en el dia poco importante considerado como permuta de efectos por numerario; pero los indígenas frecuentan todos los departamentos y los Estados colindantes, inclusas las provincias orientales del Bajo Perú, con el fin de permutar los productos naturales del país y sus tejidos de algodon, que tienen bastante estima, por artículos de primera necesidad y por armas, municiones, herramientas y otros útiles de su uso ordinario que suelen comprar tambien por dinero, aunque pocas veces.

Situada esta comarca sobre una porcion de rios navegables, ó que pueden serlo á pocos esfuerzos que para conseguirlo se empleen, y en particular el Guaporé y el Paraguay, está llamada á un porvenir brillante, y á nuestro juicio no muy lejano, cuando la navegacion fluvial de las regiones hidrográficas del Amazonas y del rio de la Plata á que pertenece adquiera el incremento y el desarrollo que no puede menos de adquirir y que ha de facilitar una pronta y ventajosa salida á los productos en que este país abunda y que podrá conducir á los puertos de Buenos Aires y Montevideo, que son los mas inmediatos y á los cuales pueden llegar en el dia bajando por el Paraguay, el Uruguay y el Plata, cuya navegacion no presenta obstáculo alguno que no pueda ser superado á muy poca costa. Tambien la importante red navegable del Amazonas ofrecerá salida á los productos naturales de

esta comarca, poniéndola en comunicacion pronta y directa con los Estados que los grandes rios de que aquella se compone atraviesan.

La provincia de Santa Cruz, situada en el N.-O. del departamento entre el departamento del Beni, las provincias de Chiquitos y Vallegrande y los departamentos de Cochabamba y la Paz, tiene por capital la ciudad nueva de Santa Cruz de la Sierra ó San Lorenzo de la Frontera, como antiguamente se la llamaba, que lo es tambien del departamento, y se divide en cinco cantones que toman de sus respectivas capitales los nombres de Santa Cruz, Santa Rosa, Portachuelo, Viscosi y Paurito. Su poblacion asciende próximamente á cuarenta y dos mil habitantes.

La provincia de Vallegrande, situada casi en el centro del departamento entre las provincias de Santa Cruz, Chiquitos, la Cordillera y el departamento de Cochabamba, tiene por capital á Vallegrande y se divide en seis cantones, que toman de sus respectivas capitales los nombres de Vallegrande, Pampagrande, Pucará, Samaipata, Chilon y Comarapa. Su poblacion asciende á treinta y ocho mil habitantes.

La provincia de Chiquitos, que ocupa toda la region oriental del departamento, se halla situada entre el departamento del Beni, la provincia brasileña de Mato-Groso, el Estado de Paraguay, el Gran Chaco perteneciente á la república Argentina y las provincias de Vallegrande y

Santa Cruz, tiene por capital á San Javier y se divide en diez cantones, que toman de los pueblos ó misiones que les sirven de capitales los nombres de San Javier, la Concepcion, San Miguel, San Ignacio, Santa Ana, San Rafael, San José, San Juan, Santiago y el Santo Corazon. Su poblacion asciende á veintinueve mil habitantes.

La provincia de la Cordillera, situada entre la de Vallegrande y los departamentos de Chuquisaca y Cochabamba, tiene por capital á Florisa y se divide en los doce cantones de Florisa, Piray, Cabezas, Abapo, Masavi, Inure, Tacuro, Saipuro, Tacoaremboti, Borapucuti, Piriti y Ubay, cuyos nombres toman de sus respectivas capitales. Su poblacion asciende á treinta y un mil habitantes.

VII.

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA.

El departamento de Cochabamba, situado en el centro de la república de Bolivia y formado del territorio que pertenecia durante la dominacion española á la intendencia del mismo nombre y de una de las provincias de la de Santa Cruz de la Sierra, confina al N. con los departamentos de la Paz y Santa Cruz, al E. con este último, al S. con los de Chuquisaca y Potosí y al O. con el de Oruro.

La extension superficial de esta comarca puede apreciarse con aproximacion, y teniendo en cuenta las sinuosidades del terreno, en dos mil ochocientas cincuenta leguas geográficas cuadradas y su poblacion en trescientos cincuenta mil habitantes, de los cuales mas de las tres cuartas partes son indígenas.

Divídese este departamento en las cinco provincias de Tapacari, Arque, Ayopaya, Clisa y Mizque, y tiene por capital á la importante ciudad cuyo nombre lleva, si bien algunos geógrafos y viajeros aseguran, segun nuestras noticias equivocadamente, que lo es Oropesa, poblacion tambien muy notable situada tres leguas al N. de Cochabamba y enclavada como ella en la provincia de Tapacari, aunque formando una y otra divisiones administrativas independientes.

El terreno de esta comarca se compone en su totalidad de montañas, mesetas de mediana elevacion, valles de extension considerable y de una feracidad sin igual, y de algunas pequeñas llanuras de notable fertilidad tambien. La cordillera oriental de los Andes cubre todos sus límites occidentales, mandándole al interior algunos ramales mas ó menos importantes; una parte del contrafuerte de Geral ó Sierras Altísimas le atraviesa de E. á O. en toda su extension con el nombre de nevados de Cochabamba, y los montes llamados de Intimuyo, ramificacion tambien de la misma cordillera, cubren su extremidad meridional. Los valles comprendidos entre estas montañas y de los cuales merecen una mencion muy especial los de Arque y Cochabamba, llamado tambien el último de Oropesa, son sumamente abrigados.

El departamento de Cochabamba pertenece en su totalidad á la region hidrográfico del rio de las Amazonas y se halla regado por el Guapey ó rio Grande, afluente del Mamoré, brazo principal del Madeira, y por una infinidad de rios y riachuelos tributarios todos de aquel, entre los cuales merecen una especial mencion el Sara, el Cochabamba y el Arque. Esta comarca es muy rica y abundante en aguas termales.

El clima de esta parte del Alto Perú es sumamente sano, benigno y templado, pudiendo asegurarse, sin caer en la exageracion, que la mayoría de sus habitantes disfrutan de una continua y agradable primavera; únicamente en la parte baja de la provincia de Mizque, situada en la extremidad S.-E. del departamento, se experimentan algunos calores durante los meses de diciembre, enero y febrero.

Por regla general la temperatura sube en el departamento de Cochabamba á 24° como límite superior, del cual pasa muy raras veces, y desciende como límite inferior á 4°. En las montañas del O. y en algunas mesetas elevadas suele bajar á cero; y en la region oriental, particularmente en la provincia de Mizque, sube algunos dias á 28° y tambien á 30°, unos y otros del termómetro de Reaumur. Aunque abundan los bosques en la mayor parte del departamento, no ejercen en el clima general del país la perniciosa influencia de los que cubren las provincias de Mojos y Chiquitos, pertenecientes á los departamentos del Beni y de Santa Cruz.

Ninguno de los departamentos de la república de Bolivia iguala en feracidad al de Cochabamba, que por sus grandes cosechas de cereales ha sido honrado desde muy antiguo, y muy justamente, con el dictado de *granero del Perú*.

En todas sus provincias se produce en notable abundancia trigo, maiz, cebada, quinua, legumbres y hortalizas de varias clases, muchas y exquisitas frutas, entre las cuales tienen en el país una justa nombradía las del valle de Arque perteneciente á la provincia del mismo nombre, gran cantidad de excelente algodon, caña de azúcar, café, cacao, alguna cantidad de tabaco, añil, vainilla, pimiento y otra porcion de frutos que seria prolijo enumerar. La cria de la cochinilla constituye en este departamento una industria agrícola muy importante.

Los bosques abundan en árboles que proporcionan preciosas maderas de construccion y ebanistería, entre los cuales se hacen notar los cedros, el palo santo, los guaya-

canes, el ébano, los vilcas, los espinos y otra porcion de especies; hay otros muy apreciados por sus propiedades y sustancias tintoreras, distinguiéndose entre otros el chirisiqui, el algarrobilla, el palo de tara, el achiote, el moli, varias clases de tolas y de paicos, y el árbol que suministra la papa violeta.

Pero en lo que mas se distinguen los bosques de este departamento es en sus bálsamos, sus gomas, sus resinas y sus plantas y sustancias medicinales, superiores en número y calidad á las del resto del Nuevo Mundo, el alcanfor, el bálsamo de copaiba, la goma copal, la goma arábiga, la quina, la canela, la almendra, el jengibre, la zarzaparrilla, la hipecacuana, la begonia anemonoides, la tacama-haca y la agave vivípara, abundan en todos ellos de una manera extraordinaria. Hay además gran número de árboles del pan, porcion de bejucos y plantas útiles, y se extrae bastante cantidad de miel que las abejas depositan en los troncos de los árboles.

Con un clima templado, con gran número de valles y cañadas y con buenos y abundantes pastos, la cria de ganados no puede menos de ser, como lo es, un ramo de riqueza importante, abundando mucho en el país los caballos, los bueyes, las cabras y muy particularmente el ganado lanar; y aunque no en gran número, se encuentran en los terrenos elevados, de su region occidental particularmente, alpacas, vicuñas, llamas, huanacos y vizcachas. En los bosques abundan tambien los venados, los ciervos, los jabalíes, los monos, los conejos, y hay además en ellos algunas fieras y reptiles, aunque en número mucho menor que en los departamentos del Beni y

Santa Cruz. En cuanto á peces y pájaros muy poco tiene que envidiar el departamento cuya descripcion nos ocupa á las comarcas mas favorecidas del Alto Perú.

Tambien es bastante rico y abundante este país en productos minerales. Sus minas de oro, en otro tiempo muy importantes, dejan en la actualidad escasos rendimientos; pero en cambio abundan el plomo, el oropimento, el alumbre, la caparrosa, el cardenillo, el nitro puro, la sosa nativa, la magnesia, la sal amoniaco, el cristal de roca, los sulfatos de magnesia, de sosa y de potasa y otra porcion de minerales y sustancias metálicas.

La agricultura, la cria de ganados, la recoleccion de bálsamos, gomas, resinas, cortezas y plantas medicinales, miel y cera, la caza mayor y menor, la fabricacion de azúcar y de sosa, la preparacion del algodon y el beneficio de las sustancias minerales que el país atesora, son las ocupaciones á que se dedican principalmente los habitantes de este departamento, en el cual no existe otra industria manufacturera digna de mencionarse que el tejido de telas de algodon para el consumo del país.

El comercio con los departamentos de Potosí, Oruro y la Paz, con el de Moquehua perteneciente á la república peruana y con los de Chuquisaca y Santa Cruz, aunque en menor escala, es bastante considerable, y lo seria mucho mas si estuviese dotado este país de buenos caminos, consistiendo sus principales artículos de exportacion en cereales, drogas y plantas medicinales, frutas, gomas y resinas, quina y canela, ganados, pieles y lanas particularmente de oveja, vainilla, cochinilla, maderas y sustan-

cias colorantes, sosa, nitro, sal amoniaco, alumbre, magnesia y la mayor parte de los productos minerales en que abunda.

El departamento de Cochacamba está considerado como el mas rico del Alto Perú.

La provincia de Tapacari, situada al N. del departamento entre los departamentos de la Paz y de Santa Cruz, las provincias de Ayopaya y Arque y el departamento de Oruro, tiene por capital á Tapacari, y se divide en seis cantones, que toman de sus respectivas capitales los nombres de Tapacari, Sipesipe, Quillacollo, Tiquipaya, Paso y Calliri. Hállanse además enclavadas en esta provincia las ciudades importantes de Cochabamba y Oropesa, que forman dos divisiones administrativas independientes de ella. Su poblacion, incluyendo la de estas dos ciudades, asciende á ciento treinta y cinco mil habitantes.

La provincia de Arque, situada al O. del departamento entre las provincias de Tapacari, Ayopaya, Clisa y el departamento de Oruro, tiene por capital la villa de su mismo nombre, y se divide en cuatro cantones, denominados de Arque, Colcha, Carasa y Capinota, cuyos nombres toman de los pequeños pueblos que les sirven de capitales. Su poblacion asciende á setenta mil habitantes próximamente.

La provincia de Mizque, perteneciente durante la dominacion española á la intendencia de Santa Cruz de la

Sierra, se halla situada en la parte oriental del departamento entre los departamentos de Santa Cruz y Chuquisaca y la provincia de Ayopaya; tiene por capital á la villa de Pecona, y se divide en siete cantones que toman de sus respectivas capitales los nombres de Pecona, Mizque, Aiquile, Chanari, Tintin, Pazorapa y Totora. Su poblacion asciende próximamente á sesenta mil habitantes.

La provincia de Ayopaya, situada en la parte meridional del departamento entre las provincias de Tapacari, Arque, Mizque, el departamento de Chuquisaca y la provincia de Clisa, tiene por capital á Palca, y se divide en cinco cantones denominados de Palca, Charapaya, Machacamarca, Yani y Choquecamata, cuyos nombres toman de los pequeños pueblos que les sirven de capitales. Su poblacion asciende próximamente á cuarenta y cinco mil habitantes.

La provincia de Clisa, situada al S.-E. del departamento entre las provincias de Arque y Ayopaya y el departamento de Potosí, tiene por capital á Tarata, y se divide en seis cantones, que toman de sus respectivas capitales los nombres de Tarata, Toco, Paredon, Arani, Tiraqui y San Benito. Su poblacion asciende próximamente á cuarenta mil habitantes.

VIII.

DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA.

El departamento de Chuquisaca ó Charcas, como se le llama tambien del nombre de las antiguas tribus indígenas que lo habitaban, y en el cual las fuerzas de la metrópoli se sostenian con suma dificultad y en lucha siempre con los pueblos indígenas y mas particularmente con los Chariguanas, confina al N. con el departamento de Cochabamba, al E. con el de Santa Cruz de la Sierra, al S. con el Gran Chaco, perteneciente á la Confederacion Argentina y habitado aun en esta parte por algunas tribus de Chariguanas que viven casi independientes, y con la provincia de Tarija, y al O. con el departamento de Potosí.

La extension superficial de esta comarca, teniendo en cuenta las muchas sinuosidades del terreno, se aproxima á cinco mil quinientas leguas geográficas cuadradas, y su poblacion asciende próximamente á ciento ochenta mil habitantes, indígenas y mestizos en su mayor parte.

Divídese el departamento de Chuquisaca en las tres provincias de Yamparaes, Laguna y Cinti, y tiene por capital á la ciudad de Chuquisaca, Charcas ó la Plata, llamada tambien oficialmente Sucre en memoria del general

colombiano de este nombre, que aseguró la independencia del Alto y del Bajo Perú con la victoria de Ayacucho. Aunque actualmente y hace ya algunos años residen en la Paz de Ayacucho todos los centros políticos y administrativos de la República, continúa siendo Chuquisaca la verdadera capital del país, puesto que no se la despojó aun oficialmente de este carácter. En el cambio de capital no se atiende á nuestro juicio á otras miras que á la influencia de los partidos dominantes: cuando sube al poder el partido que pudiéramos llamar moderado traslada la capital á la Paz, porque cuenta en esta poblacion con sus principales elementos de resistencia, al paso que durante el mando del partido liberal avanzado se traslada por las mismas razones á Chuquisaca.

El aspecto físico de este departamento es sumamente variado. Hállanse en él montañas bastante elevadas, porcion de ramales, cerros y colinas que le cruzan en todas direcciones, valles extensos, cañadas fértiles y pintorescas, quebradas y barrancos profundos, mesetas elevadas, aunque de corta extension, y llanuras bajas y pantanosas en algunos puntos.

El contrafuerte de Geral atraviesa casi en toda su extension esta comarca de N.-O. á S.-E., separando las regiones hidrográficas del Amazonas y del rio de la Plata y cubriendo el norte y el centro del país con numerosas ramificaciones, de las cuales la principal corre próximamente de O. á E., sirviendo de límite comun á las cuencas del Guapey y del Parapiti, y las cuales dejan entre sí porcion de valles mas ó menos extensos, pero pintorescos y feraces todos ellos. La prolongacion de los montes

de Chichas se extiende por su extremidad S.-O., cubriéndola de ramales, cerros y colinas de mediana elevacion y de valles, quebradas y barrancos en número bastante considerable, regados los primeros por algunos afluentes del Pascaya, que lleva sus aguas al Pilcomayo, y entre los cuales merecen una especial mencion el Cinti, el Ingle, el Supay y el Agchilla. La extremidad oriental, que pertenece á la provincia de Laguna, es baja y pantanosa, si bien no faltan en ella algunas colinas y valles de bastante fertilidad.

El departamento de Chuquisaca pertenece á las regiones hidrográficas del Amazonas y del rio de la Plata, hallándose situadas en la primera la extremidad setentrional de la provincia de Yamparaes y las dos terceras partes próximamente de la de Laguna, y en la segunda casi toda la de Yamparaes, la tercera parte meridional de la de Laguna y la de Cinti en su totalidad. Hállase regada la primera de aquellas regiones por el Parapiti, tributario del Guaporé, uno de los brazos principales del Madeira, y por algunos de sus afluentes poco importantes. El lago ó laguna Grande, formado por aquel rio, se halla situado en la provincia de Laguna sobre sus límites con la de Vallegrande perteneciente al departamento de Santa Cruz de la Sierra, y que tiene unas quince leguas geográficas cuadradas de superficie.

La segunda region cuenta entre sus rios principales al Cachimayo y al Paspaya, afluentes del Pilcomayo, y al Pilaya, al Cinti, al Supay y al Agchilla, tributarios todos del segundo, con algunos otros menos notables.

Tan variado como el aspecto físico es el clima de este

país. La provincia de Yamparaes y la parte de la de Laguna perteneciente á la cuenca del Cachimayo, disfrutan de un clima sano y tan templado como en el departamento de Cochabamba; en lo restante de la última provincia, que pertenece á la cuenca del Parapiti, es cálido y húmedo y algun tanto enfermo, defecto de que adolecen tambien algunos cantones de la provincia de Yamparaes; en la de Cinti es sumamente variado, á causa de los muchos accidentes del terreno; pero ni el frio ni el calor molestan demasiado en ninguna de sus comarcas.

Los límites inferior y superior de la temperatura ordinaria en la parte montuosa y elevada de la provincia de Yamparaes son: 2° y 18° del termómetro de Reaumur; en el resto de esta provincia y en la mitad meridional de la de Laguna 4° y 26°; en el N. de la última provincia 6° y 30°, subiendo algunas veces, aunque pocas, en sus cañadas y valles estrechos á 36°, y en la de Cinti varía el límite inferior entre 2° y 4° y el superior entre 16° y 30°.

Las lluvias son muy abundantes en todo el departamento de Chuquisaca desde mediados de setiembre hasta fines de octubre, y las tempestades se repiten con bastante frecuencia en la misma época, acompañadas algunas veces de vientos terribles que causan bastantes estragos, particularmente en los terrenos elevados de las provincias de Yamparaes y de Cinti.

La variedad de la temperatura en las diferentes provincias de este departamento y la notable feracidad de que se halla dotado en su mayor parte contribuyen á que sus productos vegetales sean sumamente abundantes y variados tambien. Coséchase en el país trigo, cebada, maiz,

quinua, legumbres secas, hortalizas de todas clases, frutas muy buenas y en gran cantidad, especialmente en las provincias de Laguna y Cinti, azúcar, algodon, cacao, café y tabaco. Las uvas abundan mucho en la última de estas dos provincias, y de ellas se extrae un vino regular y se fabrica aguardiente en bastante cantidad. Todo el departamento, pero muy particularmente las provincias de Yamparaes y Laguna, abundan en excelentes pastos.

Cubiertas estas dos provincias de bosques y de selvas en su mayor parte producen, con cortas excepciones, las mismas maderas de construccion, de ebanistería y de tinte que el departamento anterior, y se extraen tambien de sus árboles gomas, bálsamos, resinas y cortezas y sustancias medicinales, aunque no con la variedad y en tan grande escala como en aquel. Las plantas medicinales y la miel abundan tambien en esta comarca.

La cria de ganados, y en particular de caballos, constituye para la provincia de Laguna un ramo de riqueza importante, en lo cual se la aproxima bastante la de Yamparaes, sobresaliendo en esta los bueyes. Los bosques y las selvas abundan en los mismos animales salvajes que el departamento de Cochabamba, y las aves y los peces son tambien numerosos y variados como en el resto de la República que llevamos ya descrita, hallándose además el pájaro llamado hornero, peculiar de esta comarca y que debe su nombre á la forma especial que sabe dar á sus nidos. En el norte de la provincia de Laguna se encuentran reptiles venenosos y bastantes insectos molestos, pero en el resto del departamento, si se exceptúa una pe-

queña parte de la provincia de Yamparaes, escasean afortunadamente.

El departamento de Chuquisaca es bastante rico y abundante en productos del reino mineral, hallándose en él minas de oro, plata, cobre, plomo, estaño, alumbre, caparrosa, oropimento, azufre, magnesia, sosa, sal amoniaco, nitro y algunas otras sustancias. Las minas de plomo que encierra la provincia de Cinti vienen gozando desde muy antiguo por su abundancia y riqueza de una justa celebridad, y el metal que de ellas se extrae está considerado como el mejor de la América del Sur.

La agricultura, la cria de ganados, la caza, la recoleccion de gomas, resinas, cortezas y plantas medicinales, el beneficio y laboreo de las minas, la fabricacion de azúcar, vino y aguardiente, la preparacion del algodon y de las pieles, son los ramos mas productivos en este departamento y los que proporcionan ocupacion á la mayoría de sus habitantes.

Las relaciones mercantiles de Chuquisaca con el departamento de Potosí y con la parte setentrional de la Confederacion Argentina no dejan de tener alguna importancia, consistiendo sus principales artículos de exportacion en metales, especialmente plomo de las minas de Pototaca, sustancias minerales, ganados, en particular caballos y bueyes, pieles, una corta cantidad de lana, gomas, resinas, cortezas y plantas medicinales, maderas y sustancias tintoreras, azúcar, vino, aguardiente, frutas y algunos granos.

Si el país se hallase dotado de buenos caminos que le pusiesen en comunicacion pronta, directa y económica

con los rios navegables de las dos regiones hidrográficas á que pertenece y con el departamento de Potosí, su comercio llegaria á tener, á nuestro juicio, muchísima importancia atendida la variedad y la riqueza de los productos que atesora y que hoy son casi perdidos, ó tienen cuando mas un valor insignificante por falta de salida, motivada únicamente por la dificultad y carestía de los trasportes.

La provincia de Yamparaes, situada al N.-O. del departamento entre el departamento de Cochabamba, las próvincias de Laguna y Cinti y el departamento de Potosí, tiene por capital á Yamparaes, y se divide en los catorce distritos de Yamparaes, Poroma, Istala, Quilaquila, Mojoroto, Tuero, Palca, Churumata, Pocpo, Paccha, Sapse, Aravate, Huata y Siccha, cuyos nombres toman de otros tantos pueblos que les sirven de capitales. La poblacion de esta provincia, en la cual se halla enclavada, aunque formando una division administrativa independiente la ciudad de Chuquisaca, asciende próximamente á ochenta y cinco mil almas, incluyendo en este número los habitantes de la capital del departamento.

La provincia de Laguna, formada de las antiguas provincias de Tomina y Pomabamba, situada la primera en la cuenca del Parapiti y la segunda en la del Cachimayo, ocupa la region oriental del departamento entre los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, el

Gran Chaco de Buenos Aires ocupado en esta parte por los Chiriguanas, y las provincias de Cinti y Yamparaes; su capital es la villa de Tomina, y se divide en once cantones que toman de sus respectivas capitales los nombres de Tomina, Pescado, Mojocoya, Presto, Tacopaya, Pomabamba, Tarvita, Villar, Tarabuco, Sauces y Sopachuy. La poblacion de esta provincia asciende próximamente á sesenta mil habitantes.

La provincia de Cinti, llamada en otro tiempo de Pilaya y Paspaya del nombre de dos poblaciones que fueron completamente destruidas hace algun tiempo por los Indios Chiriguanas, se halla situada al S.-O. del departamento entre las provincias de Yamparaes, Laguna y Tarija y el departamento de Potosí; tiene por capital á Cinti, desde la destruccion de la segunda de aquellas poblaciones, y se divide en los siete cantones de Cinti, San Lucas, Agchilla, Piruani, Loma, Santa Elena y Livilivi, cuyos nombres toman de sus respectivas capitales. Su poblacion asciende próximamente á treinta y cinco mil habitantes.

IX.

PROVINCIA DE TARIJA.

La provincia de Tarija, que perteneció durante la dominacion española á la intendencia de Potosí y que continuó formando parte del Estado de Buenos Aires hasta principios de octubre de 1826, forma hoy por su situacion geográfica y por su importancia como provincia fronteriza y rica además en productos de todas clases, particularmente agrícolas y pecuarias, una division administrativa independiente, cuyo prefecto ó gobernador se entiende directamente con el poder central, como lo hace la provincia litoral de Atacama ó Lamar; y confina al N. con el departamento de Chuquisaca; al E. con el Gran Chaco, ocupado por las tribus Chiriguanas; al S. con el Estado de Jujuy, perteneciente como el territorio anterior á la Confederacion Argentina, y del cual le separa en parte el rio Vermejo, y al S.-O. con el departamento de Potosí.

La extension superficial de esta comarca puede apreciarse con bastante aproximacion y teniendo en cuenta las sinuosidades del terreno, que no son muy considerables, en mil ochocientas cincuenta leguas geográficas cua-

dradas, ascendiendo á unos cincuenta y ocho mil el número de sus habitantes.

Divídese la provincia de Tarija en once cantones, que toman de sus respectivas capitales los nombres de Tarija, San Lorenzo, la Concepcion, Tomayapu, Pacaya, Yunchara, Santa Ana, San Luis, Satines, San Pedro y Carapari, y tiene por capital á la ciudad de San Bernardo de Tarija.

El aspecto físico de esta comarca, compuesta principalmente de cuatro grandes valles dotados de una extraordinaria feracidad, es sumamente variado y pintoresco. Una serie de montañas, entre las cuales se distingue la sierra de Tacsora, y de colinas cubiertas de una lozana y vigorosa vegetacion, la cruza en varias direcciones, sirviendo de límite á sus frondosos valles y separando las cuencas del Pilcomayo, del Vermejo y de algunos de sus afluentes, y en medio de aquellas montañas y alternando con los valles, se ostentan algunas llanuras cuyos pastos no reconocen igual en toda la América del Sur.

La provincia de Tarija pertenece en su totalidad á la region hidrográfica del rio de la Plata y se halla regada por el Vermejo ó rio Grande, afluente del Paraguay, por el Tarija y el Vermejo Chico, que son los principales brazos de aquel rio, y por una porcion de riachuelos y arroyos que llevan á estos sus aguas despues de fecundizar los valles y las cañadas por donde corren.

El clima de esta provincia es húmedo, templado en lo general y bastante sano, y la temperatura tiene de ordinario por límites inferior y superior 6° y 28°, de los cuales pasa muy raras veces. Las lluvias son muy abundan-

tes durante el verano y hay algunos valles que se cubren con alguna frecuencia y durante la misma estacion de nieblas bastante densas. Aunque no dejan de tener lugar en este país algunas tempestades, son estas mucho menos frecuentes y temibles que en el resto de la República.

La feracidad de toda la provincia de Tarija es verdaderamente asombrosa, y su vegetacion de lo mas lozano y vigoroso que se conoce. Coséchase en el país en notable abundancia trigo, cebada, maíz, arroz, legumbres y hortalizas de todas clases, excelentes frutas, yerba mate ó té del Paraguay, lino, algodon, aceitunas de que se extrae muy buen aceite y gran cantidad de uvas que se destinan en su mayor parte á la fabricacion de vinos y aguardientes. Los pastos de esta provincia son magníficos y abundan extraordinariamente por todas partes, constituyendo un ramo de riqueza muy importante.

Aunque no abundan en la provincia de Tarija los bosques, siendo frutales la mayor parte de los árboles que cubren sus valles, sus cañadas y sus colinas, no faltan en ella preciosas maderas de construccion, de ebanistería y de tinte, algunas gomas y resinas, una cantidad regular de miel, y tambien sustancias, cortezas y plantas medicinales, aunque todos estos artículos en mucho menor escala que en los departamentos de Santa Cruz, de Cochabamba y de Chuquisaca.

El número de bueyes, carneros y vicuñas que cubren sus praderas es infinitamente grande, constituyendo la cria de estos ganados el principal ramo de riqueza de esta provincia. Se encuentran tambien en ella un número re-

gular de mulas, caballos y otros animales domésticos, y respecto á los demás cuadrúpedos, á las aves y los peces, poco tiene que envidiar este país á los mas favorecidos de la república de Bolivia.

Si bien los productos del reino mineral no son en esta comarca tan ricos, variados y abundantes como en el resto del Alto Perú, hállanse en ella algunas minas de oro, plata, cobre, mercurio, estaño, hierro, azufre, alumbre y de algunos otros metales y sustancias apreciables.

La cria de ganados, la agricultura y la fabricacion de aceite, vino y aguardiente son los verdaderos ramos de riqueza en la provincia de Tarija, cuyos habitantes se dedican además á la fabricacion de lienzos y tejidos de algodon en pequeña escala.

Su comercio en ganados y cueros ó pieles en bruto es muy considerable, exportándose además lanas, algodon, lino, yerba mate ó té del Paraguay, aceite, vino, aguardiente, frutas y un corto número de mulas y caballos para el interior de la República. Sus principales relaciones mercantiles las sostiene con Buenos Aires y Montevideo, con las tribus indígenas del Gran Chaco, con los Estados argentinos de Jujuy y Salta y con los departamentos de Potosí y Chuquisaca.

El rio Vermejo, navegable para embarcaciones mayores hasta su confluencia con el San Salvador ó rio Grande de Jujuy, que se verifica á los 24° de latitud meridional á unas cuarenta leguas próximamente de la frontera de la provincia cuya descripcion nos ocupa y por el cual suben procedentes del Paraguay hasta dicho punto y aun

mas cerca de Tarija durante la estacion de las lluvias buques de vapor de bastante porte, contribuirá, cuando su navegacion se desarrolle en grande escala, á la prosperidad de este país, aumentando de dia en dia su ya notable importancia, que seria mucho mayor aun, si una red bien entendida de caminos interiores facilitasen el trasporte de los productos agrícolas y pecuarios que constituyen su principal riqueza, y si se hallase en comunicacion directa, por medio de buenas carreteras departamentales, con Potosí, Chuquisaca y Santa Cruz y con las demás poblaciones de alguna importancia situadas en las tres divisiones administrativas á que estas ciudades sirven de capitales.

DESCRIPCION TOPOGRÁFICA.

I.

POBLACIONES MAS NOTABLES DE LOS DEPARTAMENTOS DEL BENI, DE LA PAZ Y DE ORURO.

Muy corta tiene que ser necesariamente esta seccion de nuestra obra. La república de Bolivia, si se exceptúan las ciudades de la Paz de Ayacucho, de Cochabamba, de Oropesa, de Chuquisaca, de Potosí y de Santa Cruz de la Sierra, carece de poblaciones verdaderamente notables, y aun la última de las que acabamos de citar no llega, por lo escaso de su poblacion, á la importancia de una pequeña poblacion de provincia en los Estados mas insignificantes de Europa. Recorreremos sin embargo todos sus departamentos y haremos una reseña de las poblaciones que á nuestro juicio, y con relacion á las demás del país, merezcan por cualquier concepto una mencion especial.

El departamento del Beni carece casi absolutamente de centros de poblacion cuyos habitantes lleguen al número de tres á cuatro mil, inclusas la capital del departamento

y las de las tres provincias que le componen. Sus pueblos son por lo general aldeas ó misiones de escasísima importancia situadas en su mayor parte sobre el Beni, el Mamoré y los varios afluentes de estos dos rios que cruzan el país, lo cual podrá contribuir á que algunas de ellas, poco notables en la actualidad, adquieran con el tiempo mayor importancia si la navegacion fluvial tomase en esta parte del Alto Perú el incremento á que está llamada.

Las principales de estas pequeñas poblaciones son Palca, Chirca y Chulumani en la provincia de Yungas, Loreto, Trinidad de Pampas, los Reyes, Exaltacion y San Pedro en la de Mojos, y Ambana, Charazani y Arata en la de Muñecas.

La poblacion de este departamento se halla por lo general muy diseminada y distribuida en pequeñas aldeas ó estancias en que viven reunidas un corto número de familias.

El departamento de la Paz contiene á mas de la capital algunas villas y pueblos, que si bien escasas en poblacion, merecen sin embargo que les dediquemos algunas líneas.

La Paz de Ayacucho, llamada tambien Chuquiavo ó Choqueyapu, que en idioma aimará significa *sementera de oro*, fué fundada en 1548 por el capitan español Alonso de Mendoza, y se le dió el nombre de la Paz en conmemoracion de la victoria decisiva obtenida el 8 de abril del

mismo año de su fundacion en los campos de Jaquijaguana por las tropas realistas á las órdenes del presidente ó comisionado regio Pedro de Gasca sobre las fuerzas rebeldes mandadas por Gonzalo Pizarro, en quien se suponia la intencion de declararse independiente de la corona de Castilla.

Este hecho de armas, cuyo resultado se debió principalmente á la cooperacion de Pedro de Valdivia, conquistador de Chile, y que terminó por la prision y muerte del último de los hermanos del conquistador del Perú, puso término á las luchas civiles que venian ensangrentando el país hacia algunos años. El dictado de Ayacucho con que se la distingue en el dia le fué concedido despues de la memorable batalla del mismo nombre que aseguró la independencia del Alto y del Bajo Perú.

Hállase situada esta ciudad, donde reside hace algun tiempo el gobierno supremo, y la mas populosa é importante de toda la República, en la pendiente oriental de los Andes que limitan al E. la cuenca del Titicaca, tres mil setecientos diez y siete metros sobre el nivel del mar, cerca de las fuentes del Madeira, en terreno algun tanto desigual y circundado por todas partes de colinas, perteneciente al valle del Chuquiavo, regado por un pequeño rio del mismo nombre, que pasa á corta distancia de la poblacion. Las nieves que cubren constantemente el Illimani, situado unas catorce leguas al S.-E., derraman sobre la Paz de Ayacucho una claridad muy notable.

Las calles de esta ciudad son, como las de la mayor parte de las poblaciones que fundaron los Españoles en América, anchas y rectas por lo general; tiene hermoso

caserío y una espaciosa plaza mayor, en cuyo centro se eleva una buena fuente monumental construida de piedra berenguela. Entre sus edificios y monumentos mas notables se encuentran la catedral, en que se venera una imágen de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza regalada por el emperador Carlos V, los templos de la Merced, San Francisco y Santo Domingo pertenecientes á otros tantos conventos, el monasterio de las Concebidas, el cementerio y la Universidad. Se halla hermoseada además por una preciosa alameda ó paseo público que no reconoce igual en toda la República.

Entre sus establecimientos científicos son notables la Universidad de San Andrés, la Escuela de medicina, un Colegio central de ciencias y artes y varios colegios y escuelas públicas y privadas en que los habitantes de esta ciudad reciben una educacion bastante esmerada.

La importancia comercial de la Paz de Ayacucho aumenta de dia en dia, y es el gran centro comercial de la República y el gran depósito de todas las mercancías extranjeras que desembarcan en el puerto peruano de Arica con destino al Alto Perú y de los productos indígenas que la mayor parte de los departamentos entregan á la exportacion, y sostienen por su parte un comercio muy importante, particularmente en yerba mate ó té del Paraguay, de que hay en su territorio grandes plantaciones y que se expende en su mayor parte en la República peruana y en el departamento del Beni.

El mejor camino con que cuenta la república de Bolivia pone á esta ciudad en comunicacion directa con la capital del Bajo Perú, de la cual dista unas doscientas cincuenta

leguas geográficas, pasando por el Cuzco, que se halla próximamente en el primer tercio de la travesía.

El clima de la Paz es por lo general bastante frio; pero el país que la circunda no carece de fertilidad, llueve con bastante frecuencia y abundancia desde principios de octubre á fines de febrero, y en esta época del año arrastra el Chuquiavo ó Choqueyapu, cuyo caudal aumenta de una manera muy notable, rocas de prodigioso tamaño y alguna cantidad de pepitas de oro que los habitantes de la ciudad se apresuran á recoger en cuanto bajan las aguas.

La Paz de Ayacucho es capital de departamento, de obispado y de distrito judicial, y su poblacion asciende próximamente en el dia á cincuenta mil habitantes.

Sicasica ó Cicacica, capital de la provincia de su nombre, se halla situada veinticinco leguas al S.-S.-O. de la Paz, al pié de la vertiente occidental de los Andes centrales, sobre un pequeño rio del mismo nombre que lleva sus aguas al Desaguadero, y cuenta con una poblacion de cuatro á cinco mil habitantes.

Calamarca, capital del canton de su nombre en la misma provincia, se halla situada en los Andes orientales, cuatro mil ciento sesenta y seis metros sobre el nivel del Océano, y encierra una poblacion que no llega á dos mil almas.

Zarata, capital de la provincia de Larecaja y del canton de su nombre, ocupa una bonita posicion sobre la orilla izquierda del Beni y cuenta con una poblacion de tres á cuatro mil almas.

Sorata, pequeño pueblo de esta provincia, notable úni-

camente por hallarse situado en la falda occidental del nevado del mismo nombre, que es, segun las medidas practicadas hasta el dia, la montaña mas elevada del Nuevo Mundo. Su poblacion no pasa de unos trescientos habitantes.

Laja, capital de la provincia de Omasuyos, se halla situada en las inmediaciones del lago de Titicaca y su poblacion asciende á cuatro mil habitantes próximamente.

Huaycho, situado sobre la costa oriental del mismo lago y que cuenta unos quinientos habitantes, es célebre en la historia antigua del Perú por una importantísima victoria obtenida por el 4º. de los Incas, Mayta-Capac, sobre los Collas.

Huarina, capital del canton de su nombre en la misma provincia de Omasuyos, y que cuenta próximamente el mismo número de habitantes que la anterior, es notable tambien por la devocion que inspira á los habitantes de sus cercanías el Santo Cristo de las batallas que se venera en su iglesia parroquial, y por una victoria obtenida en sus inmediaciones en 1547 por Gonzalo Pizarro sobre las tropas reales mandadas por Diego Centeno.

Pacages, capital de la provincia y del canton de su nombre, se halla situada treinta leguas al S. de la Paz en la cuenca del Titicaca; hace un comercio bastante considerable en ganados; tiene en sus inmediaciones minas de excelente talco, de plata y de esmeraldas, y cuenta una poblacion de tres mil quinientos habitantes próximamente.

Tiahuanaco, capital del canton de su nombre en la misma provincia, se halla situada cerca del lago de Titicaca

á los 16° 35' de latitud meridional y cuatro mil seis metros sobre el nivel del Océano, y aunque en el dia tiene en sí poquísima importancia no excediendo de mil el número de sus habitantes, es muy notable por las ruinas que encierra de monumentos grandiosos al parecer y anteriores á la dominacion de los Incas que vienen á demostrar que, antes de estos emperadores, el Perú tenia una civilizacion bastante notable.

Oruro, capital del departamento, de la provincia y del canton de su nombre, se halla situada cerca del Desaguadero tres mil setecientos noventa y dos metros sobre el nivel del mar, en un hermoso valle, aunque cenagoso y cubierto en algunos parajes de salitre regado por un pequeño rio afluente de aquel acequion; fué fundada en 1590 con el nombre de San Felipe de Austria; contiene cuatro iglesias regulares, cinco conventos y algunos buenos edificios particulares; tiene en sus inmediaciones minas de oro, actualmente abandonadas, y encierra una poblacion de siete á ocho mil habitantes.

Caracollo, capital del canton de su nombre en la misma provincia, se halla situada cuatro leguas próximamente al S.-O. de Oruro cerca del Desagnadero, y cuenta con una poblacion de tres á cuatro mil habitantes.

Paria, capital del canton de su nombre, perteneciente tambien á la provincia de Oruro, y que fué durante la

dominacion española capital del corregimiento de su nombre, solo encierra en el dia una poblacion de cuatro mil habitantes próximamente y se halla situada unas ocho leguas al S.-S.-O. de Oruro sobre la orilla derecha del Desaguadero á corta distancia y al N. del lago de Ullagas, llamado tambien de Paria. El clima de esta villa, cuyas aguas termales son de las mas afamadas del Alto Perú y en cuyas cercanías se cria mucho ganado, es bastante frio. En sus inmediaciones se encuentran minas de plata, plomo y estaño.

En la provincia de Pocopó ni la capital ni ninguna de las demás poblaciones con que cuenta merecen una especial mencion.

Carangas, capital de la provincia y del canton de su nombre, es una pequeña villa con tres mil habitantes próximamente, situada entre los Andes cerca y al N.-O. del nudo de Porco y cincuenta leguas al S.-O. de la capital del departamento.

Turco, pequeña poblacion tambien capital del canton de su nombre en la misma provincia con unos mil quinientos habitantes, se halla situada sobre el rio del mismo nombre, y tuvo en otro tiempo alguna importancia por las minas de plata bastante ricas que se explotaban en el cerro de Turco situado á sus inmediaciones.

Tacora, aldea habitada por indígenas y situada á los 17° 51′ de latitud meridional y cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro metros sobre el nivel del Océano, es notable porque quizás no haya en la parte del globo conocida otro centro de poblacion que alcance tanta altitud, puesto que solo le faltan treinta y seis metros para tocar

el límite inferior de la region de las nieves perpetuas en aquellas latitudes.

Talavera de Puna, capital de la provincia de Porco y del canton de Puna y que lo fué durante la dominacion española del corregimiento y provincia de su nombre, ha perdido bastante de su antigua importancia, y solo cuenta en el dia con una poblacion de tres á cuatro mil almas.

Porco, capital del canton de su nombre en la misma provincia, situada unas ocho leguas al S.-O. de Potosí, fué durante la dominacion española una ciudad de bastante importancia por las ricas minas de plata que se explotaban en el cerro del mismo nombre, en cuya pendiente se halla situada, llegando á tener á principios del siglo próximo pasado veinte mil habitantes que se hallan reducidos hoy á tres mil próximamente. Las minas del cerro de Porco son las primeras que los Españoles beneficiaron en el Alto Perú, explotándose ya durante la dominacion de los Incas.

II.

POBLACIONES MAS NOTABLES DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ,

de la provincia litoral de Atacama y del departamento de Santa Cruz de la Sierra.

La ciudad de Potosí, en otro tiempo una de las mas importantes del Alto Perú, y cuya poblacion ascendia á principios del siglo XVII á ciento cincuenta mil habitantes que se hallan reducidos en el dia á unos quince mil próximamente, se halla situada en la pendiente meridional del cerro de su nombre, cuatro mil doscientos siete metros sobre el nivel del mar segun Malte-Brun, y cuatro mil ciento sesenta y seis segun el Anuario del *Bureau des longitudes* de París perteneciente al año de 1852, y en un país frio y estéril, debiendo toda su importancia á las riquísimas minas de plata que en sus inmediaciones se vienen explotando desde mediados del siglo XVI.

Las calles de esta ciudad, fundada en el año de 1545, son pendientes é irregulares á causa de la desigualdad del terreno sobre que se halla edificada; sus casas son por lo general bastante mezquinas, el aspecto de la poblacion algun tanto triste y sin un solo paseo público que

la embellezca. Tiene sin embargo una plaza mayor bastante notable y espaciosa, en medio de la cual se eleva un buen obelisco construido en 1825 para perpetuar la memoria de los que dieron al país su libertad y su independencia. Hay tambien en ella algunos edificios públicos dignos de una mencion especial, como son la casa de la moneda construida en 1572 y reedificada en 1751, casi de nueva planta, con buenas habitaciones, oficinas y talleres, y en cuya obra se invirtieron un millon ciento cuarenta y ocho mil pesos fuertes, incluyendo en esta cantidad el importe de las máquinas y útiles destinados á la fundicion y acuñacion; el palacio del gobierno, en que se hallan establecidas las salas de justicia, situado en uno de los frentes de la plaza; el palacio del tesoro con las oficinas de la administracion general de minas, que ocupa otro de los frentes; la catedral, situada tambien en la misma plaza, y varios templos y monasterios cuyo número es demasiado considerable para la poblacion con que cuenta en el dia. Hay en esta ciudad un colegio central de artes y ciencias, con escuela especial de minas y varios colegios y escuelas de instruccion primaria, tanto públicas como privadas.

Potosí es capital de departamento, asiento de la administracion general de minas y centro de un gran comercio en metales preciosos tanto acuñados como en barras.

Aunque la riega un pequeño afluente del Paspaya, y este rio pasa cerca de la falda del cerro para llevar sus aguas al Pilcomayo, afluente del Paraguay, no creemos, como lo hacen algunos geógrafos y viajeros, que esta circunstancia contribuya á prepararle para un tiempo

mas ó menos remoto un porvenir mas brillante del que tiene en el dia, no solo por las dificultades que presenta la navegacion en grande escala del Pilcomayo, sino porque atendida la situacion topográfica de la ciudad, y tambien por las grandes distancias de que tiene necesidad de traer los principales artículos de consumo que se venden por esta razon á precios bastante subidos, por lo frio y variable de su clima que ofrece en un mismo dia los contrastes mas notables de las cuatro estaciones del año, y por la demasiada sutileza del aire que impide la respiracion, ó la dificulta al menos en gran manera, á poco que sus habitantes se fatiguen andando; de modo que bien puede asegurarse que su porvenir se cifra únicamente en las minas, y que si estas se agotasen por desgracia, quedaria reducida esta ciudad á un lugarejo insignificante antes de muchos años y sus edificios vendrian al suelo por falta de habitantes.

Potosí ha nacido con las minas, con ellas vive, seguirá como ha seguido hasta el dia todas sus oscilacianes y morirá con ellas: tal es, al menos á nuestro juicio, su destino.

Chayanta ó Chayantacas, capital de la provincia y del canton de su nombre, se halla situada treinta y cinco leguas al N. de Potosí, treinta al N.-O. de Chuquisaca y setenta al S.-E. de la Paz de Ayacucho, y encierra una poblacion de tres á cuatro mil almas próximamente.

Los demás pueblos de esta provincia tienen todos ellos poquisima importancia.

Tupiza, capital de la provincia de Chichas y del canton de su nombre, se halla situada unas sesenta leguas al

S.-S.-O. de Potosí y tres mil ciento veintiocho metros sobre el nivel del Océano en las orillas del rio San Juan, afluente del Pilcomayo, y encierra una poblacion de tres mil habitantes próximamente.

Santiago de Cotagaita, capital del canton de su nombre perteneciente á la misma provincia, y que es despues de la capital la villa mas importante con que esta cuenta, se halla situada unas cuarenta leguas al S.-S.-O. del Potosí y veinte al N. de Tupiza sobre un pequeño rio del mismo nombre, afluente del San Juan, y encierra una poblacion de mil doscientos habitantes próximamente.

Chocaya, capital del canton de su nombre en la misma provincia, es una pequeña villa que apenas cuenta quinientos habitantes, y que debe su importancia á las minas de oro, en otro tiempo bastante ricas, que existen en una montaña del mismo nombre en la cual se halla situada.

Cobija ó Puerto-Lamar, capital de la provincia litoral de Atacama y del canton de su nombre, se halla situada en el desierto de Atacama, á orillas del Grande Océano, en el fondo de una bahía que ofrece á los buques un abrigo bastante seguro contra los vientos del S. y del S.-O., que son los mas temibles y los que levantan mas marejada en aquellas costas; pero que se halla abierta á los del N., bastante frecuentes tambien, y con grande resaca de ordinario á causa de los muchos peñascos que obstru-

yen las inmediaciones de la costa. Dentro de puntas, hay fondo y capacidad para buques de todos portes.

Antes de que el Alto Perú conquistase su independencia, era Cobija un puertecito insignificante habitado por algunas familias de pescadores. El general Bolivar quiso dotar á la República, que fundaba poco tiempo despues de la memorable victoria de Ayacucho, de un puerto mercantil en el Grande Océano, y siendo Cobija el único que existia en las costas de Bolivia, inició el pensamiento de fomentarle y engrandecerle y se le dió desde luego el nombre de Lamar para perpetuar en él la memoria del general de este apellido, uno de los que mas contribuyeron á conquistar la independencia de su país; pero por entonces, bien por la penuria del Tesoro, bien por la guerra civil que arrojó de la presidencia de aquella República al general Sucre, no se ha tomado respecto á este punto disposicion alguna de inmediata trascendencia.

Siendo presidente de Bolivia el general Santa Cruz, á quien tantos celos inspiraba al parecer la supremacía marítima de que disfrutaban en el Grande Océano las repúblicas de Chile y del Bajo Perú, se decretaron en 1°. de julio de 1829 por el Congreso nacional los fondos necesarios para atender al fomento de Cobija ó Lamar, para dotarle de caminos regulares, y se le declaró además al dia siguiente puerto franco para toda clase de mercancías extranjeras.

Principió desde entonces esta ciudad marítima á tomar lenta, pero progresivamente alguna importancia; la poblacion se aumentó con especuladores y traficantes, los buques extranjeros frecuentaron su puerto, se construye-

ron edificios regulares para alojamiento de los nuevos moradores, las ricas minas de cobre descubiertas á no muy larga distancia contribuyeron á darle mayor importancia, se mejoraron algun tanto las vias de comunicacion y trasporte que le ponian en contacto con el interior y con algunas de las poblaciones situadas en la parte setentrional de la misma provincia, y hoy encierra ya una poblacion de cuatro á cinco mil almas, y recibe mucha parte de las mercancías y frutos extranjeros que se consumen en la provincia de que es capital y en los departamentos de Potosí y de Chuquisaca, exportándose tambien por él parte de los productos indígenas que estas comarcas entregan al comercio, especialmente metales, pieles, lanas, drogas y plantas medicinales.

Pero este puerto, como hemos dicho ya al ocuparnos en el capítulo quinto de la seccion anterior de la provincia litoral de Atacama, se halla rodeado de terrenos completamente estériles que nada producen saliendo de los límites de la ciudad, carece de agua potable puesto que el único manantial con que cuenta es bastante salobre, se halla separado de la provincia de Chichas perteneciente al departamento de Potosí, que es la mas inmediata y por la cual pasa el camino que le pone en contacto con el interior de la República, por unas veinticinco leguas próximamente de desierto en que nada se encuentra que pueda hacer menos sensible lo penoso de la travesía, y tiene que traer en fin de largas distancias todos los artículos de primera necesidad, que alcanzan por lo mismo precios bastante subidos.

Fácilmente se concibe que con tales elementos el puer-

to de Lamar no podrá adquirir, por muchos esfuerzos que para fomentarle y engrandecerle emplee el gobierno boliviano, mucha mayor importancia de la que tiene en el dia, y mas cuando el puerto peruano de Arica, del cual arranca en direccion á las fronteras de Bolivia un ferro-carril que cuenta ya quince leguas de extension, absorbe desde muy antiguo la mayor parte del comercio exterior del Alto Perú.

Quizás la construccion de un camino de hierro que alcanzase á Cobija con Chuquisaca, atravesando todo el departamento de Potosí, y la apertura en grande escala de pozos artesianos, no solo en este puerto y sus inmediaciones, sino tambien en todo el trayecto que la via recorriese á través del desierto, podrian atenuar en parte los efectos de las malas condiciones físicas y locales de Puerto-Lamar; pero serian obras estas demasiado costosas que, atendido al estado en que hoy se encuentra la república de Bolivia y á la escasez de su poblacion, tardarian muchísimos años en proporcionar interés á los capitales que en ellas se invirtiesen.

El clima de Cobija, aunque cálido y seco como el de toda la provincia á que sirve de capital, es sin embargo bastante templado para lo que de sus circunstancias locales y su posicion cosmográfica debia esperarse, gracias á las benéficas brisas del mar y al intenso rocío que cae durante la noche.

San Francisco de Atacama, capital que fué de la provincia durante la dominacion española y hoy del canton de su nombre, se halla situada cerca de la extremidad setentrional del desierto veinticinco leguas al N.-N.-E.

de Puerto-Lamar, en país no menos árido que este, si bien está sembrado de algunos territorios fértiles. Esta ciudad, cuya poblacion apenas ascenderá en el dia á mil doscientos habitantes, tiene buenas minas de cobre en sus cercanías y aguas termales bastante concurridas por los habitantes de los pueblos vecinos.

Santa Cruz de la Sierra ó San Lorenzo de la Frontera, como tambien se le llama, capital del departamento, de la diócesis, de la provincia y del canton de su nombre, fué fundada al S. de la corriente del Guapey, unas treinta y cinco leguas distante del punto que hoy ocupa; pero los continuos ataques de los Indios pusieron á sus habitantes en la necesidad de abandonarla, como lo hicieron, trasladándose en 1594 á un pequeño pueblo situado cerca de la orilla izquierda del mismo rio, al N. de la anterior, en una inmensa planicie, y llamado San Lorenzo de la Frontera, de donde le viene á esta ciudad su segundo nombre, aunque en el país se le designa generalmente con el primero que es el de la ciudad antigua.

Esta poblacion, cuya importancia ha disminuido algun tanto por efecto de la poca salubridad de su clima, cálido y húmedo en extremo, y que solo cuenta en el dia una poblacion de ocho á nueve mil almas, es pequeña, está mal construida, su caserío es por lo regular de piedra, tiene una catedral muy buena y en sus inmediaciones se

hallan bastantes casas de campo cómodas y elegantes y rodeadas de jardines y de frondosos arbolados.

Aunque esta ciudad fué erigida en capital de la diócesis en 1615, el obispo reside de ordinario en Mizque, capital de la provincia de su nombre perteneciente hoy al departamento de Cochabamba.

Los demás pueblos de esta provincia son de poquísima importancia.

Vallegrande, capital de la provincia y del canton de su nombre y llamada tambien Jesús de Montesclaros, se halla situada cerca y al N. de la orilla izquierda del Guapey, unas cuarenta y cinco leguas al S. de Santa Cruz, en muy buena posicion topográfica y encierra seis mil habitantes próximamente.

San Javier, capital de la provincia de Mojos y del canton de su nombre, es, como los demás pueblos del mismo país, una pequeña villa, mision en otro tiempo, y que se halla situada cuarenta leguas próximamente al N.-N.-E. de Santa Cruz de la Sierra cerca de la orilla derecha del Ubay. Su poblacion apenas llega á tres mil habitantes.

Tanto Florisa como los demás pueblos de la provincia de la cordillera, á que aquel sirve de capital, son de fundacion reciente, habitados por indígenas sometidos y sin ninguna importancia por lo mismo; pero el terreno es bastante feraz en esta parte del departamento, se hallan situados algunos de ellos en las inmediaciones de los rios navegables que cruzan el país, y debe esperarse que adquieran importancia de dia en dia á medida que la civilizacion, el contacto con los pueblos vecinos, el fomento

de sus intereses materiales y el desarrollo de su riqueza, los saquen de la ignorancia y de la miseria en que viven. La poblacion de Florisa ascenderá próximamente á dos mil habitantes, y quizás no llega á este número.

III.

POBLACIONES MAS NOTABLES DE LOS DEPARTAMENTOS DE COCHABAMBA Y CHUQUISACA

Y de la provincia de Tarija.

Cochabamba, capital del departamento y del distrito judicial de su nombre, es la ciudad mas importante de la república de Bolivia despues de la Paz de Ayacucho, y se halla situada en un fértil y hermoso valle regado por el rio del mismo nombre, afluente del Guapey. Está bien construida; la mayor parte de sus casas, que ofrecen bastantes comodidades, tienen hermosas huertas y jardines que abundan tambien en sus cercanías, y en los cuales se cultivan toda clase de flores y árboles frutales propios de los climas templados.

Esta ciudad tiene un colegio central de artes y ciencias, varias escuelas públicas y privadas, templos muy regulares, un hospital bien montado; es el centro de un gran comercio en granos, frutas, algodon, azúcar y plantas medicinales, y encierra una poblacion de treinta mil habitantes próximamente.

Tres leguas al N. de Cochabamba en el mismo valle y sobre el mismo rio, se halla situada la importante ciudad de Oropesa, designada por la mayor parte de los geógra-

fos y viajeros que se ocupan de aquel país como capital del departamento; ocupa una posicion topográfica tan pintoresca y agradable como la anterior, se halla tan hermoseada como esta de huertos y jardines y hace tambien un comercio bastante considerable en los mismos artículos.

Esta ciudad, fundada en 1575 y que cuenta una poblacion de diez y ocho mil habitantes próximamente, tiene buenas calles, plazas espaciosas, edificios públicos y particulares muy regulares, distinguiéndose entre los primeros cinco buenas iglesias y diez conventos.

En la extremidad de una laguna llamada de Molina y situada en la falda del cerro Rumilca existen las ruinas de un palacio que, segun las tradiciones del país, perteneció al inca Huascar y en las inmediaciones del cual se creia estuviesen ocultos parte de los tesoros acumulados durante tres siglos por todos los soberanos del antiguo imperio del Perú y que se habian escondido allí cuando la invasion española con el fin de ponerlos á cubierto de la codicia de los conquistadores. Para buscar estas riquezas, soñadas á nuestro juicio, se han emprendido grandes trabajos de excavacion en el cerro y se han gastado sumas crecidas sin otro resultado que el de hallar en el interior de esta pequeña montaña algunas cuevas cuyo destino se ignora y varias cañerías para conducir seguramente el agua á las dependencias del palacio ó á otros puntos mas distantes de la laguna.

Tanto Oropesa como Cochambaba se hallan enclavadas en la provincia de Tapacari, si bien forman dos divisiones administrativas independientes que pudiéramos

muy bien llamar provincias, aunque no abraza cada una mas que el término y los arrabales de la ciudad respectiva.

Tapacari, capital de la provincia y del canton de su nombre, se halla situada en terreno bastante elevado veinte leguas escasas al O. de Cochabamba y encierra una poblacion de cuatro á cinco mil habitantes.

Arque, capital de la provincia y del canton de su nombre, se halla situada unas veinte leguas al S.-O. de la capital del departamento en un país montuoso, cerca de las fuentes del Guapey, y encierra una poblacion de cuatro mil almas próximamente.

Palca, capital de la provincia de Ayopaya y Tarata, que lo es de la de Clisa, y ámbas de los cantones de sus respectivos nombres, son dos villas de poquísima importancia, cuya poblacion apenas llega á dos mil almas.

Mizque, residencia ordinaria del obispo de la diócesis de Santa Cruz de la Sierra y antigua capital de la provincia y del canton de su nombre, que formaban parte hace algun tiempo del departamento de Santa Cruz, se halla situado sobre la orilla izquierda del Guapey unas treinta y cinco leguas al S.-E. de Cochabamba. Esta ciudad, en otro tiempo grande y opulenta, se halla hoy en gran decadencia, no pasando de cuatro á cinco mil el número de sus habitantes.

La villa de Pocona, capital del mas importante de los cantones de esta provincia, adquiere de dia en dia mayor importancia á medida que la pierde la anterior; su poblacion se aproxima mucho si es que no excede ya á la de esta, y en ella residen de ordinario las autoridades provinciales.

Chuquisaca, Charcas, la Plata ó Sucre, que con estos cuatro nombres se designa la ciudad que vamos á reseñar, fué fundada en 1539 por Pedro de Anzures, uno de los capitanes españoles que acompañaron á Francisco Pizarro en la conquista del Perú, sobre el sitio que ocupaba una poblacion indígena del mismo nombre habitada por los Charcas, tribu entonces muy importante y de la cual ha recibido el segundo de aquellos nombres.

Los Españoles la llamaron la Plata, con motivo de las ricas minas de este metal que se explotaban en sus cercanías antes de la conquista, y el nombre de Sucre, con que se la designa oficialmente en el dia, se le dió á mediados de 1825 para honrar y perpetuar la memoria del general colombiano, segundo de Bolivar, que aseguró con la memorable victoria de Ayacucho la independencia del Alto y del Bajo Perú. Los habitantes del país continúan llamándola sin embargo Chuquisaca, que es el nombre con que mas generalmente se la designa.

Hállase situada esta importante ciudad dos mil ochocientos cuarenta y cuatro metros sobre el nivel del Océano en una meseta circundada de colinas, que la ponen algun tanto al abrigo de la impetuosidad de los vientos, muy frecuentes en aquel país durante el verano, á corta distancia de la orilla izquierda del Cachimayo, afluente del Pilcomayo, que pasa á poco mas de una legua de la poblacion, regando una pintoresca y frondosa cañada cubierta de quintas, casas de recreo y jardines pertenecientes á las personas bien acomodadas de la capital.

Sus calles son anchas y rectas por lo general; tiene plazas públicas espaciosas, hermoseadas por muy buenas

fuentes; sus casas, de un solo cuerpo por lo regular, están construidas con gusto y amuebladas con elegancia, ofrecen grandes comodidades y se hallan rodeadas de jardines en que se cultivan toda clase de flores y de árboles frutales de Europa, y distinguiéndose entre sus edificios y monumentos públicos la catedral, que tiene tres espaciosas naves y que atesora grandes riquezas en metales preciosos y pinturas, el antiguo templo de los Jesuitas, el hospital y la Universidad, que es de las mas antiguas y célebres del Nuevo Mundo.

A mas de este establecimiento literario, cuya biblioteca pasa por una de las mas ricas de la América del Sur en libros y manuscritos, hay en Chuquisaca un colegio central de ciencias y artes y gran número de escuelas y colegios de primera enseñanza elemental y superior, tanto públicos como privados.

Las cercanías de esta capital, y muy especialmente como hemos indicado ya las márgenes del Pascamayo, se hallan cubiertas de hermosas casas de campo, medio ocultas entre frondosas arboledas, que comunican al país un aspecto encantador y sorprendente.

El clima de Chuquisaca es dulce y muy sano, llueve en ella con mucha abundancia desde mediados de setiembre á fines de febrero, teniendo lugar en esta época del año algunas tormentas y huracanes que acompañan generalmente á las grandes lluvias, y aunque no abunda demasiado en aguas potables, se hallan estas muy bien distribuidas y aprovechadas.

Chuquisaca es capital de la República, por mas que el gobierno supremo resida hace algunos años en la Paz de

Ayacucho, de arzobispado, hallándose establecida en ella la única silla metropolitana del Alto Perú, y del distrito judicial de su nombre. El primer tratado de amistad y comercio que concluyó Bolivia con los Estados europeos despues de la conquista de su independencia se firmó en esta ciudad entre Francia y la Nueva República en 1837.

La poblacion de Chuquisaca esciende en el dia á unos veinte mil habitantes próximamente.

Entre los recuerdos históricos de esta importante poblacion ocupa el primer lugar un levantamiento de los indígenas, ocurrido en 1662, que causó entre los habitantes europeos y sus propiedades horrorosos estragos.

Yamparaes, capital de la provincia y del canton de su nombre, es una villa poco importante, situada á pocas leguas de Chuquisaca y que encierra una poblacion de tres á cuatro mil almas.

Tomina, capital de la provincia de Laguna y del canton de su nombre, se halla situada sobre un pequeño rio, que se reune por la orilla izquierda al Cochabamba, treinta leguas próximamente al S.-E. de Chuquisaca y cuya poblacion apenas llega á tres mil habitantes.

Pomabamba, capital del canton de su nombre en la misma provincia, se halla situada sobre el Cachimayo unas quince leguas al S. de la anterior, y encierra una poblacion de mil y quinientos habitantes.

Cinti, capital de la provincia y del canton de su nombre, se halla situada cerca de la orilla izquierda del Pilcomayo unas sesenta leguas al S.-S.-O. de Chuquisaca, tiene en sus cercanías minas de plomo muy ricas y

encierra una poblacion de cuatro mil habitantes próximamente.

Pilaya, antigua capital de esta provincia durante el dominio español, y Paspaya, poblacion tambien notable de la misma, fueron destruidas por los Indios Chiriguanos.

San Bernardo de Tarija, capital de la provincia y del canton de este último nombre, fué fundada por los Españoles en 1591, se halla situada unas setenta y seis leguas al S.-S.-E. de Chuquisaca sobre el rio de su nombre, afluente del Vermejo, es el centro de un comercio en ganados y pieles, y encierra una poblacion de seis mil habitantes próximamente.

SECCION ESTADÍSTICA.

ESTADÍSTICA GENERAL

DE

LA REPÚBLICA DE BOLIVIA.

Superficie	54,000	legs. cuadrads.
Poblacion absoluta	2,000,000	habitantes.
Id. por legua cuadrada . .	37	habitantes.
Ingresos anuales.	2,500,000	pesos fuertes.
Gastos anuales	2,000,000	pesos fuertes.
Deuda pública, exclusivamente interior.	4,000,000	pesos fuertes.
Ejército permanente, en pié de paz	3,000	hombres.
Id. en pié de guerra . . .	10,000	hombres.
Guardia nacional	30,000	hombres.
Marina militar	Dos ó tres lanchas en Cobija ó Puerto-Lamar.	

DIVISION TERRITORIAL.

Departamentos y provincias en que se halla dividida la república de Bolivia ó del Alto Perú, con expresion de las capitales de los primeros.

DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.	CAPITALES.
DEL BENI. . .	Zungas	PALCA.
	Mojos	
	Muñecas . . .	
DE LA PAZ . .	Sicasica	LA PAZ DE AYACUCHO.
	Larecaja. . . .	
	Omasuyos . . .	
	Pacages. . . .	
DE ORURO . .	Oruro	ORURO.
	Pocopó	
	Carangas . . .	
	Porco	
DE POTOSÍ . .	Chayanta . . .	POTOSÍ.
	Chichas. . . .	
Provincia litoral de ATACAMA . . .		COBIJA Ó LAMAR.

CONTINUACION.

DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.	CAPITALES.
DE SANTA CRUZ.	Santa Cruz. . .	SANTA CRUZ DE LA SIERRA.
	Vallegrande . .	
	Chiquitos . . .	
	La Cordillera . .	
DE COCHABAMBA	Tapacari . . .	COCHABAMBA.
	Arque	
	Ayopaya . . .	
	Clisa.	
	Mizcle	
DE CHUQUISACA.	Yamparaes. . .	SUCRE.
	Laguna	
	Cinti.	
Provincia litoral de TARIJA. . . .		S. BERNARDO DE TARIJA.

DIVISION TERRITORIAL.

Provincias y cantones en que se divide la república de Bolivia, con expresion de las capitales de las primeras.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
DEPARTAMENTO DEL BENI.			
YUNGAS . . .	Palca	11	*Palca.*
	Mecapa . . .		
	Payo		
	Coroico . . .		
	Oripata . . .		
	Chupe		
	Chirca		
	Chulumani . .		
	Ocabaya . . .		
	Irupana . . .		
	Suri		
	Loreto		
	Trinidad . . .		
	San Javier . .		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
Mojos . . .	San Pedro. . . San Ignacio . . Santa Ana . . La Exaltacion . Los Reyes. . . San Joaquin. . San Roman . . Santa Magdalena. La Concepcion . El Cármen . .	13	*Loreto* . .
Muñecas . .	Ambana . . . . Italaque . . . Mococomo. . . Charasani . . Carba . . . . . Camata . . . Auputaca. . . Ayata . . . . Chuma. . . .	9	*Ambana* . .

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
DEPARTAMENTO DE LA PAZ.			
La Paz . . .	»	»	*La Paz.*
Sicasica . . .	Sicasica . . .	14	*Sicasica.*
	Humala . . .		
	Mohosa . . .		
	Yehoca. . . .		
	Inquisibe . . .		
	Aharaca . . .		
	Yaco		
	Cabari		
	Luribay . . .		
	Caracoto . . .		
	Sapaqui . . .		
	Chanca . . .		
	Calamarca . .		
	Ayoayó . . .		
	Zarata		
	Combaya . . .		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
Larecaja . .	Ilabaya . . .	13	*Zarata.*
	Quiabaya . . .		
	Timusi . . .		
	Yani		
	Amanca . . .		
	Soujo		
	Challama . . .		
	Tipuani . . .		
	Chiñijo. . . .		
	Mapiri		
	Consata . . .		
Omasuyos . .	Laja	9	*Laja.*
	Pucarani . . .		
	Huarina . . .		
	Achacachi. . .		
	Santiago de Huata.		
	Ancaraimes . .		
	Carabuco . . .		
	Escoma		
	Huaicho . . .		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
PACAGES. . .	Pacages . . .	15	*Pacages.*
	Caquiaviri . .		
	Curahuara . .		
	Callapa		
	Ulluma. . . .		
	Achocalla . . .		
	Viacha . . .		
	Tiahuanaco . .		
	Tarani		
	Jesús de Machaca.		
	Caquinyora . .		
	Calacoto . . .		
	Santiago de Machaca . . .		
	Huaqui. . . .		
	S. Andrés de Machaca . . .		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
	DEPARTAMENTO DE ORURO.		
ORURO . . .	Oruro	5	*Oruro.*
	Caracollo . . .		
	Paria		
	Sorasora		
	La Joya		
POCOPÓ . . .	Pocopó	8	*Challapata.*
	Challapata . .		
	Condo		
	Culta		
	Salinas de Garci-Mendoza . .		
	Quillacas . . .		
	Toledo		
	Challacollo . .		
	Corquemarca . .		
	Huaillamarca .		
	Choquecota . .		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
Carangos . .	Turco	8	*Corquemarca.*
	Totora		
	Andamarca . .		
	Huachacalla . .		
	Curahuara . .		
	Puna		
	Tinquipaya . .		
	Tacobamba . .		
	Yura		
	Otavi		
	Toropalca . . .		
	Caiza		
	Bartolo. . . .		
	Ciporo		
	Pocopó. . . .		
	Porco		
Porco . . .	Esquiri. . . .	23	*Talavera de Puna.*
	Otuyo		
	Chaqui. . . .		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
	Tomabe . . .		
	Tolapampa . .		
	Potobamba . .		
	Miculpaya. . .		
	Coroma . . .		
	Turuchipa. . .		
	Chuchucani . .		
	Tarapaya . . .		
	Yocaya . . .		
DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.			
Potosí . . .	»	»	*Potosí.*
	Chayantacas . .		
	Laimes. . . .		
	San Pedro de Buenavista. .		
	Poloato. . . .		
	Macha		
	Panacach . . .		
	Aullagas . . .		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
CHAYANTA . .	Chairapata . .	20	*Chayantacas.*
	Moromoro. . .		
	Aimaya . . .		
	Carasi		
	San Marcos . .		
	Sacasa		
	Acasio		
	Moscari . . .		
	Micari		
	Chayala . . .		
	Huaicoma . . .		
	Surumi . . .		
	Pitantora . . .		
CHICHAS. . .	Tupiza	5	*Tupiza.*
	Calcha		
	Chocaya		
	Talina		
	Cotagaita . . .		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
	. . .		
PROVINCIA LITORAL DE ATACAMA.			
ATACAMA . .	Cobija ó Puerto-Lamar . . .	7	*Cobija.*
	Atacama . . .		
	Esmorata . . .		
	San Cristóbal .		
	Licaitagua . .		
	San Antonio. .		
	Chincha . . .		
DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ.			
SANTA CRUZ .	Santa Cruz . .	5	*Santa Cruz de la Sierra.*
	Santa Rosa . .		
	Portachuelo . .		
	Viscosi. . . .		
	Panrito . . .		
	Vallegrande . .		
	Pampagrande .		

CONTINUACION

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
VALLEGRANDE.	Pucará. . . .	6	*Vallegrande.*
	Samaipata . .		
	Chilon		
	Gomarapa. . .		
CHIQUITOS . .	San Javier . .	10	*San Javier.*
	La Concepcion .		
	San Miguel . .		
	San Ignacio . .		
	Santa Ana . .		
	San Rafael . .		
	San José . . .		
	San Juan . . .		
	Santiago . . .		
	El Santo Corazon.		
	Florisa		
	Piray		
	Cabezas . . .		
	Abapo		
	Masavi. . . .		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
La Cordillera.	Inure	12	*Florisa.*
	Tacuro		
	Saipuro		
	Tacoaremboti		
	Borapucuti		
	Piriti		
	Ubay		
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA.			
Cochabamba	»	»	*Cochabamba.*
Oropesa.	»	»	*Oropesa.*
Tapacari	Tapacari	6	*Tapacari.*
	Sipesipe		
	Quillacollo		
	Taquipaya		
	Paso		
	Callari		
	Pocona		
	Misque		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
Mizque . . .	Aiquile. . . .	7	*Pocona.*
	Chanari . . .		
	Tintin		
	Pazorapa . . .		
	Torora. . . .		
Arque . . .	Arque	4	*Arque.*
	Colcha. . . .		
	Carasa. . . .		
	Capinota . . .		
Ayopaya . . .	Palca	5	*Palca.*
	Charapaya . .		
	Machacamarca .		
	Yani		
	Choquecamata .		
Clisa. . . .	Tarata. . . .	6	*Tarata.*
	Toco		
	Paredon . . .		
	Arani		
	Tiraqui . . .		
	San Benito . .		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA.			
CHUQUISACA.	»	»	*Chuquisaca.*
YAMPARAES.	Yamparaes	14	*Yamparaes.*
	Poroma		
	Yotala		
	Quilaquila		
	Mojoroto		
	Tuero		
	Palca		
	Churumata		
	Pocpo		
	Paccha.		
	Sapse		
	Arabate		
	Huata		
	Sicha		
	Tomina		
	Pescado		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
Laguna . . .	Mojocoya. . .	11	*Tomina.*
	Presto		
	Tacopaya . . .		
	Pomabamba . .		
	Tarbita. . . .		
	Villar		
	Tarabuco . . .		
	Sauces		
	Sopachuy . . .		
Cinti	Ciñti	7	*Cinti.*
	San Lucas . .		
	Acchilla . . .		
	Pirnani . . .		
	Loma		
	Santa Elena . .		
	Livilivi. . . .		

CONTINUACION.

PROVINCIAS.	CANTONES.	Nº.	CAPITALES.
PROVINCIA LITORAL DE TARIJA.			
TARIJA . . .	Tarija	11	*San Bernardo de Tarija.*
	San Lorenzo . .		
	La Concepcion .		
	Tomayapu . .		
	Pacaya. . . .		
	Yunchara. . .		
	Santa Ana . .		
	San Luis . . .		
	Satinas. . . .		
	San Pedro . .		
	Carapari . . .		

RESÚMEN.

DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.	CANTONES.
Del Beni	3	43
De la Paz	4	51
	7	94

CONTINUACION.

DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.	CANTONES.
Vuelta . . .	7	94
De Oruro	4	44
De Potosí	2	25
Provincia de Atacama . . .	1	7
De Santa Cruz	4	33
De Cochabamba	5	27
De Chuquisaca	3	32
Provincia de Tarija	1	11
TOTALES. . .	27	273

SUPERFICIE Y POBLACION

Absoluta y relativa de los departamentos y provincias litorales en que se halla dividida la república de Bolivia.

DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS.	LEGUAS cuadradas.	POBLACION absoluta.	IDEM por legua cuadrada.
Departamento del Beni . .	9,500	200,000	21,05
Departamento de la Paz de Ayacucho	4,350	345,000	79,31
Departamento de Oruro .	2,760	160,000	57,97
Departamento de Potosí .	6,500	400,000	61,54
Provincia litoral de Atacama ó Lamar	3,500	34,000	9,71
Departamento de Santa Cruz de la Sierra . . .	8,600	140,000	16,28
Departamento de Cochabamba	3,850	350,000	90,91
Departamento de Chuquisaca ó Charcas	5,500	180,000	32,72
Provincia de Tarija . . .	1,850	58,000	31,35
Territorio ocupado por tribus indígenas que permanecen aun independientes	7,590	133,000	17,52
TOTALES . .	54,000	2,000,000	37,03

POBLACION

Aproximada de las veintisiete provincias en que se divide la república del Alto Perú.

DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.	HABITANTES.	TOTALES.
Del Beni .	De Yungas . .	75,000	200,000
	De Muñecas . .	60,000	
	De Mojos . . .	65,000	
De la Paz.	De Sicasica . .	150,000	345,000
	De Larecaja . .	85,000	
	De Omasuyos .	65,000	
	De Pacages . .	45,000	
De Oruro .	De Oruro . . .	32,000	160,000
	De Pocopó . .	38,500	
	De Carangas . .	29,000	
	De Porco . . .	60,500	
De Potosí .	De Chayanta . .	286,000	400,000
	De Chichas . .	114,000	
Provincia litoral de Atacama ó Lamar		34,000	34,000

CONTINUACION.

DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.	HABITANTES.	TOTALES.
De Santa Cruz.	De Santa Cruz de la Sierra . .	42,000	140,000
	De Vallegrande .	38,000	
	De Chiquitos . .	29,000	
	De la Cordillera.	31,000	
De Cochabamba .	De Tapacari . .	135,000	350,000
	De Arque. . .	70,000	
	De Ayopaya . .	45,000	
	De Clisa . . .	40,000	
	De Mizque. . .	60,000	
De Chuquisaca . .	De Yamparaes .	85,000	180,000
	De Laguna . .	60,000	
	De Cinti . . .	35,000	
Provincia de Tarija		58,000	58,000
País ocupado por tribus independientes		133,000	133,000
	Totales . . .	2,000,000	2,000,000

POBLACION

Aproximada de las capitales de departamento y de provincia.

DEPARTAMENTOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
Del Beni. . .	*Palca*	4,000
	Loreto	3,000
	Ambana	2,500
De la Paz . .	*La Paz*	50,000
	Zarata	3,000
	Laja	4,000
	Sicasica	4,000
	Pacages	3,500
De Oruro. . .	*Oruro*	8,000
	Pocopó	2,500
	Carangas	3,000
	Talavera de Puna. . .	3,000
Prov. de Atacama.	Cobija ó Lamar . . .	4,000
De Potosí. . .	*Potosí*	15,000
	Chayantacas	4,000
	Tupiza	3,000

CONTINUACION.

DEPARTAMENTOS.	CAPITALES.	HABITANTES.
De Santa Cruz.	*Santa Cruz de la Sierra.*	9,000
	Vallegrande.	6,000
	San Javier	3,000
	Florisa	2,000
De Cochabamba.	*Cochabamba*	30,000
	Oropesa	18,000
	Tapacari.	5,000
	Arque	4,000
	Palca.	4,000
	Tarata	3,000
	Mizque	5,000
De Chuquisaca.	*Chuquisaca*.	20,000
	Yamparaes.	4,000
	Tomina	3,000
	Cinti	4,000
Prov. de Tarija.	S. Bernardo de Tarija .	6,000

Las capitales de departamento van señaladas con letra bastardilla.

DISTANCIA

En leguas geográficas á que se hallan de Chuquisaca ó Sucre las capitales de departamento y de provincia litoral, y rumbos del compás en que están situadas con relacion á la misma.

CAPITALES DE DEPARTAMENTO Y PROVINCIA.	DISTANCIAS.	RUMBOS.
Palca	125	N.
La Paz de Ayacucho	105	N.-N.-O.
Oruro	40	N.-O.
Potosí	16	O.-S.-O.
Cobija ó Puerto-Lamar	105	S.-S.-O.
Santa Cruz de la Sierra	80	E.-N.-E.
Cochabamba	24	N.-N.-O.
San Bernardo de Tarija . . .	76	S.-S.-E.

DISTANCIA

En leguas geográficas á que se hallan de la Paz de Ayacucho las capitales de departamento y de provincia litoral, y rumbos del compás en que están situadas con relacion á la misma.

CAPITALES DE DEPARTAMENTO Y PROVINCIA.	DISTANCIAS.	RUMBOS.
Palca	20	N.
Oruro	45	S.
Potosí	105	S.-S.-E.
Cobija ó Puerto-Lamar . . .	135	S.-S.-O.
Santa Cruz de la Sierra . . .	140	E.-S.-E.
Cochabamba	80	S.-E.
Chuquisaca ó Charcas	105	S.-S.-E.
San Bernardo de Tarija . . .	180	S.-E.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS.

Latitud, longitud y altitud de las capitales de departamento y de provincia litoral, referida la segunda al meridiano que pasa por el observatorio astronómico de Madrid, y calculada la tercera en metros.

CAPITALES.	LATITUD S.	LONGITUD O.	ALTITUD
Palca	» »	» »	»
La Paz de Ayacucho	17° 30′	64° 45′	3,717
Oruro	18° 34′	65° 8′	3,792
Potosí	19° 34′	63° 42′	4,166
Cobija ó Puerto-Lamar	22° 30′	66° 18′	»
Santa Cruz de la Sierra	19° 30′	63° 6′	935
Cochabamba	18° 10′	63° 36′	2,575
Chuquisaca ó Sucre	19° 32′	61° 30′	2,844
San Bernardo de Tarija	21° 44′	61° 18′	620

SITUACION GEOGRÁFICA.

Grados de latitud y longitud entre los cuales se halla comprendida la república de Bolivia y sus departamentos y provincias litorales, referida la longitud al meridiano de Madrid.

	LATITUD S.	LONGITUD O.
La República	9° 30′	53° 4′
	22° 40′	67° 2′
Departamento del Beni	9° 30′	57° 4′
	17° 55′	65° 30′
Idem de la Paz	17° 30′	63° 20′
	19° 4′	68° 50′
Idem de Oruro	16° 40′	63° 40′
	20° 25′	66° 20′
Idem de Potosí	18° 50′	59° 4′
	23° 20′	65° 42′
Provincia de Atacama	21° 30′	65° 36′
	25° 40′	67° 2′

CONTINUACION.

	LATITUD S.	LONGITUD O.
Departamento de Santa Cruz .	17° 15′	53° 4′
	20° 50′	62° 40′
Idem de Cochabamba	17° 5′	59° 20′
	19° 2′	63° 50′
Idem de Chuquisaca	18° 30′	58° 20′
	21° 50′	62° 55′
Provincia de Tarija	21° 15	59° 45′
	22° 40′	62° 30′

COORDENADAS GEOGRÁFICAS.

Latitud y longitud de los principales accidentes de las costas de Bolivia, referida la segunda al meridiano que pasa por el observatorio de Madrid.

ACCIDENTES DE LA COSTA.	LATITUD S.	LONGITUD O.
Desembocadura del Loa . . .	21° 40′	66° 22′
Puerto de Cobija ó Lamar. . .	22° 30′	66° 13′
Punta de Tames	22° 37′	66° 22′
Altos de Cobija	22° 49′	66° 26′
Bahía de Mejillones	23° 4′	66° 36′
Morro ó cabo de Mejillones . .	23° 4′	66° 42′
Bahía de la Herradura . . .	23° 14′	66° 39′
Morro ó cabo Moreno	23° 20′	66° 45′
Morro ó cabo Jorge	23° 33′	66° 47′
Punta de Chancaca	24° 20′	66° 46′
Aguada de la Puntilla	24° 46′	66° 52′
Islote Blanco	24° 54′	66° 48′
Cabo Bahía.	25° 13′	67° 2′
Bahía de Nuestra Señora . . .	25° 23′	66° 50′
Desembocadura del rio Salado .	25° 37′	65° 58′

COORDENADAS GEOGRÁFICAS.

Latitud y longitud de algunas poblaciones, que no son capitales de departamento, y de otros puntos notables del Alto Perú.

POBLACIONES Y PUNTOS NOTABLES.	LATITUD S.	LONGITUD O.
Nevado de Sorata	15° 30′	64° 18′
Ruinas de Tiahuanaco	16° 35′	65° 18′
Nevado de Illimani	17° 43′	64° 30′
Volcan y pueblo de Tacora . .	17° 54′	» »
Ciudad de Oropesa	18° 2′	63° 34′
Villa de Sicasica	18° 6′	64° 38′
Villa de Tapacari	18° 12′	64° 2′
Villa de Mizque	18° 54′	62° 10′
Ciudad de Paria	19° 12′	65° 12′
Ciudad de Porco	19° 46′	65° 15′
Cerro de Potosí, la cima . . .	19° 54′	65° 42′
Ciudad de Vallegrande	20° 4′	63° 10′
Villa de Cinti	20° 58′	62° 30′
Villa de Tupiza	21° 28′	63° 20′
San Francisco de Atacama . .	21° 52′	66° 6′

ALTITUD.

Elevacion en metros sobre el nivel del mar de algunas montañas y puntos notables de Bolivia que no son capitales de departamento ni de provincia litoral.

	METROS.
Nevado de Sorata	7,780
Nevado de Illimani	7,274
Volcan de Guatatieri	6,705
El Descabezado, en los límites de Chile	6,400
Volcan de Tacora	5,160
Casa de postas de Ancomarca	5,100
Cerro de Potosí	4,888
Pueblo de Tacora	4,664
Meja del Titicaca, elevacion media.	4,200
Pueblo de Calamarca	4,166
Pueblo de Tiahuanuco	4,006
Pueblo de Tupiza	3,128
La region de las nieves perpetuas principia, á los cero grados de latitud, en los	4,800
Idem, á los veinte grados, en los	4,600

CLASIFICACION DE LAS PROVINCIAS

De Bolivia en marítimas, fronterizas é interiores, con expresion de los Estados con los cuales confinan las segundas.

PROVINCIAS MARÍTIMAS.

La provincia litoral de Atacama ó Lamar en el Grande Océano. 1

PROVINCIAS FRONTERIZAS.

ESTADOS con que confinan.	PROVINCIAS.	DEPARTAMENTOS.	Nº.
Con el Bajo Perú. . .	De Mojos . .	*Del Beni* . .	10
	De Yungas. .		
	De Larecaja .	*De la Paz* . .	
	De Osmasuyos.		
	De Pacages. .		
	De Oruro . .	*De Oruro* . .	
	De Pocopó. .		
	De Carangas .		
	De Chichas. .	*De Potosí* . .	
	Provincia litoral de Atacama . .		

CONTINUACION.

ESTADOS con que confinan.	PROVINCIAS.	DEPARTAMENTOS.	Nº.
Con la República de Chile . .	La provincia litoral de Atacama .		1
Con la confederacion Argentina .	La provincia litoral de Atacama .		6
	De Chichas .	*De Potosí* . .	
	La provincia de Tarija		
	De Cinti. . .	*De Chuquisaca.*	
	De Laguna. .		
	De Chiquitos .	*De Santa Cruz.*	
Con el imperio del Brasil . . .	De Chiquitos .	*De Santa Cruz.*	2
	De Mojos . .	*Del Beni* . .	

PROVINCIAS INTERIORES.

DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.	Nº.
Del Beni	De Muñecas	
De la Paz	De Sicasica	
De Oruro	De Porco	

17.

CONTINUACION.

DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.	Nº.
De Potosí	De Chayanta	13
De Santa Cruz . .	De Santa Cruz, Vallegrande y la Cordillera	
De Cochabamba . .	De Tapacari, Arque, Ayopaya, Clisa y Mizque . .	
De Chuquisaca . .	De Yamparaes	

DIVISION JUDICIAL DE BOLIVIA.

CORTES DE DISTRITO.	DEPARTAMENTOS.	JUZGADOS.	Nº
De la Paz.	*Del Beni*	Palca	3
		Loreto	
		Ambana	
	De la Paz	La Paz	6
		Zarata	
		Laja	
		Sicasica	
		Pacages	
	De Oruro	Oruro	4
		Pocopó	
		Carangas	
		Talavera de Puna	
	De Potosí	Potosí	3
		Chayanta	
		Chichas	
	Atacama	Lamar	1

CONTINUACION.

CORTES DE DISTRITO.	DEPARTAMENTOS.	JUZGADOS.	Nº.
De Chuquisaca.	*De Chuquisaca.*	Chuquisaca	4
		Yamparaes.	
		Tomina . . .	
		Cinti. . . .	
	Tárija . . .	S. Bernardo .	1
De Cochabamba.	*De Cochabamba.*	Cochabamba .	8
		Oropesa. . .	
		Tapacari . .	
		Arque . . .	
		Palca. . . .	
		Tarata . . .	
		Mizque . . .	
	De Santa Cruz.	Santa Cruz. .	4
		Vallegrande .	
		San Javier . .	
		Florisa . . .	
			34

DIVISION ECLESIÁSTICA DE BOLIVIA.

DIÓCESIS.	DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.
Obispado de la Paz. . . .	*Del Beni* . . .	Yungas.
		Muñecas.
	De la Paz. . .	Larecaja.
		Omasuyos.
		Sicasica.
		Pacages.
	De Oruro. . .	Oruro.
		Pocopó.
		Carangas.
		Porco.
Arzobispado de Chuquisaca .	*De Potosí* . . .	Chayanta.
		Chichas.
	Provincia litoral de Atacama.	
	De Chuquisaca .	Yamparaes.
		Laguna.
		Cinti.
	Provincia de Tarija.	

CONTINUACION.

DIÓCESIS.	DEPARTAMENTOS.	PROVINCIAS.
Obispado de Santa Cruz.	*De Cochabamba.*	Tapacari.
		Arque.
		Ayopaya.
		Clisa.
		Mizque.
	De Santa Cruz.	Santa Cruz.
		Vallegrande.
		La Cordillera.
		Chiquitos.
	Del Beni . . .	Mojos.

MEDIDAS, PESAS Y MONEDAS

Que se hallan en uso en la república de Bolivia.

MEDIDAS DE LONGITUD.

La línea.	»
La pulgada tiene	12 líneas.
El pié	12 pulgadas.
La vara	3 piés.
El estadal	4 varas.
La legua comun	20,000 piés.
La legua geográfica . . .	19,938 piés.
El codo de ribera. . . .	2 piés y 9 líneas.
La braza.	6 piés.
El cable.	120 brazas.
La milla geográfica . . .	1,108 brazas.

MEDIDAS DE SUPERFICIE.

El pié cuadrado	»
La vara cuadrada . . .	9 piés cuadrados.
El estadal	16 varas cuadradas.
La aranzada	400 estadales cuadrados.
La fanegada	576 idem.
El cuartillo superficial . .	»

CONTINUACION.

El celemin idem	4 cuartillos.
La fanegada	12 celemines.
La legua cuadrada . . .	9 millas cuadradas.
La milla cuadrada . . .	4,906,964 piés cuadrados.

MEDIDAS DE VOLÚMEN.

La pulgada cúbica . . .	»
El pié cúbico	1,728 pulgadas cúbicas.
La vara cúbica	27 piés cúbicos.
La tonelada de arqueo . .	70,19 piés cúbicos.

MEDIDAS DE CAPACIDAD PARA LÍQUIDOS.

La copa	»
El cuartillo	4 copas.
El azumbre	4 cuartillos.
La cántara	8 azumbres.
El moyo (*imaginaria*) . .	16 cántaras.
La panilla de aceite . . .	»
La libra de idem	4 panillas.
La arroba de idem . . .	25 libras.

CONTINUACION.

MEDIDAS DE CAPACIDAD PARA ÁRIDOS.

El cuartillo	»
El celemin	4 cuartillos.
La fanega	12 celemines.
El cahiz	12 fanegas.

PESAS COMUNES.

La onza	»
La libra	16 onzas.
La arroba	25 libras.
El quintal	4 arrobas.
La tonelada de peso . . .	20 quintales.

PESAS MEDICINALES.

El grano	»
El escrúpulo	24 granos.
El dracma	3 escrúpulos.
La onza	8 dracmas.
La libra	12 onzas.

PESAS PARA METALES PRECIOSOS.

El grano.	»
El tomin.	12 granos.

CONTINUACION.

El adarme	3 tomines.
La ochava	6 tomines ó 2 adarmes.
La onza	8 ochavas.
El marco	8 onzas.

PESAS PARA PIEDRAS PRECIOSAS.

El grano.	»
El quilate	4 granos.

UNIDADES DE TIEMPO.

El segundo	»
El minuto	60 segundos.
La hora	60 minutos.
El dia.	24 horas.
El mes comun ó legal . .	30 dias.
El año	12 meses.
El lustro	5 años.
El siglo	20 lustros ó cien años.

MONEDAS DE PLATA.

El real	»
La peseta	2 reales.

CONTINUACION.

El escudo ó medio peso. .	2 pesetas ú ocho reales.
El peso fuerte	2 medios pesos.

MONEDAS DE ORO.

El escudo	1 peso fuerte y 1 real.
El doblon	4 escúdos.
La media onza.	2 doblones.
La onza	17 pesos fuertes.

LEY DE LA MONEDA.

La plata.	10 dineros y 20 granos.
El oro	10 dineros y 20 granos.

PESO DE LA MONEDA.

El peso fuerte.	576 granos.
La onza de oro	576 granos.

PESAS Y MEDIDAS

De la república de Bolivia comparadas con las del sistema métrico decimal.

MEDIDAS DE LONGITUD.

La línea	0,0019 de metro.
La pulgada	0,0232 idem.
El pié	0,2786 idem.
La vara	0,8359 idem.
El estadal	3,432 metros.
La legua comun	5,572 idem.
La legua geográfica	4,460 kilómetros.
El codo de ribera	0,5744 de metro.
La braza	1,6718 metros.
El cable	200,6184 metros.
La milla marítima	1,4866 kilómetros.

MEDIDAS DE SUPERFICIE.

El pié cuadrado	0,0776 de metro cuadrado.
La vara cuadrada	0,6987 idem.
El estadal cuadrado	11,1789 idem.
La aranzada	4471,9232 idem.
La fanegada	6439,5694 idem.

CONTINUACION.

El cuartillo superficial . .	134,1578 de metro cuadrado.
El celemin idem	536,6311 idem.
La legua cuadrada . . .	19,8916 kilómetros cuadrad^{s}.
La milla cuadrada . . .	2,1910 idem.

MEDIDAS DE VOLÚMEN.

La pulgada cúbica . . .	0,0003 de metro cúbico.
El pié cúbico	0,0652 idem.
La vara cúbica.	0,5865 idem.
La tonelada de arqueo . .	1,5183 metros cúbicos.

MEDIDAS DE CAPACIDAD PARA LÍQUIDOS.

La copa	0,1261 de litro.
El cuartillo	0,5043 idem.
El azumbre.	2,0173 litros.
La cántara	16,1321 litros.
El moyo (*imaginaria*) . .	258,1270 litros.
La panilla de aceite . . .	0,1256 de litro.
La libra de idem	0,5025 idem.
La arroba de idem . . .	12,5630 litros.

CONTINUACION.

MEDIDAS DE CAPACIDAD PARA ÁRIDOS.

El cuartillo.	1,1582	litros.
El celemin	4,6250	idem.
La fanega	55,5837	idem.
El cahiz.	667,0041	idem.

PESAS COMUNES.

La onza	0,0287	de kilógramo.
La libra.	0,4601	idem.
La arroba	11,5023	kilógramos.
El quintal	46,0093	idem.
La tonelada de peso . . .	920,186	idem.

MEDIDAS MEDICINALES.

El grano.	0,000049	de kilógramo.
El escrúpulo	0,001198	idem.
El dracma	0,003594	idem.
La onza	0,028755	idem.
La libra	0,345069	idem.

PESAS PARA METALES PRECIOSOS.

El grano.	0,000049	de kilógramo.
El tomin	0,00059	idem.

CONTINUACION.

El adarme	0,00179 de kilógramo.
La ochava	3,594 gramos.
La onza	0,02875 de kilógramo.
El marco	0,2300 idem.

PESAS PARA PIEDRAS PRECIOSAS.

El grano	0,000049 de kilógramo.
El quilate	0,000197 idem.

RELACION
entre las monedas de Bolivia y las francesas.

El peso fuerte	5,49 francos.
La onza de oro	93,26 francos.

PESO DE LA MONEDA.

El peso fuerte.	27,045 grammas.
La onza de oro.	27,045 idem.

RELACION

Entre las principales unidades del sistema métrico decimal y las pesas y medidas de Bolivia.

El centímetro	0,4307 de pulgada.
El metro lineal.	1,1963 varas.
El metro cuadrado . . .	1,4312 varas cuadradas.
El metro cúbico	1,7121 varas cúbicas.
El área	0,0154 de fanega superficial.
La hectárea.	1,5529 idem.
El kilómetro	0,1794 de legua comun.
El kilómetro cuadrado . .	0,8218 de legua cuadrada.
El miriámetro.	1,7944 de legua geográfica.
El miriámetro cuadrado .	3,2184 leguas cuadradas.
El grano.	0,035 de onza.
El kilógramo	2,1735 libras.
El litro de licores	1,9835 cuartillos.
El litro de aceite	1,9810 libras.
El litro de granos. . . .	0,2162 de celemin.
El hectolitro	1,8018 fanegas.
El quintal métrico . . .	217,3474 libras.
La tonelada métrica . . .	2173,474 libras.

VOCABULARIO QUICHUE.

Significacion de algunas palabras del idioma peruano, que es el mas extendido en la república de Bolivia, para que puedan comprenderse los nombres de algunas poblaciones, montañas, rios, etc. que conservan sus denominaciones indígenas.

IDIOMA QUICHUE.	IDIOMA CASTELLANO.
Angas-mayu	Rio verde.
Ango-yacu	Agua glutinosa.
Cachi-mayu	Rio de sal.
Cara	Piel.
Caja-tampu	Lugar de piedra.
Chaqui	Pié.
Chaqui-yacu	Agua de pié.
Chinga-cuchuscas . . .	De nariz torcida.
Chita	Cabra.
Chumbe	Frente.
Chupas	Cola.
Chuqui-mayu	Rio triste.
Cocha-pampa	Llanura del lago.
Cuy-cocha	Lago de conejos.
Guaira	Viento.

CONTINUACION.

IDIOMA QUICHUE.	IDIOMA CASTELLANO.
Hambato	Bota.
Hambi	Remedio.
Hatun-colla	Altura grande.
Hatun-rucana	Vejez ó dedo grandes.
Huaca	Sepulcra.
Huallahuan-gahuaicu . .	Profundidad de cuervos.
Huambra	Niño.
Huano	Estiércol.
Huarco	Peso.
Huarmi-cocha	Lago de mujeres.
Huascar	Cuerda.
Laja	Piedra.
Llata-cunga	Cuello desnudo.
Llulla	Mentira.
Loro-cocha	Lago del papagayo.
Mama-cocha	Madre mar.
Manta	Manta.
Mayu	Rio.
Muyumuyu	Alrededor.

CONTINUACION.

IDIOMA QUICHUA.	IDIOMA CASTELLANO.
Muyu-pampa	Llanura sembrada.
Papa-llacta	Tierra de papas.
Parihuana-cocha	Lago de Paros.
Paya	Vieja.
Pisco	Aves.
Pisco-pampa	Llanura de aves.
Piti	Pedazo.
Pucuna	Loco.
Puma-cocha	Lago de leones.
Puma-llacta	Tierra de leones.
Puma-tampu	Mansion de leones.
Puyuc-yacu	Agua de nieves.
Quero	Leño.
Quilca	Carta.
Quilla-singa	Nariz de la luna.
Quispicanchi	Fuga.
Rucana	Vejez, dedo.
Rumi-ñavi	Ojo de piedra.
Rumi-pampa	Llanura de piedras.

CONTINUACION.

IDIOMA QUICHUE.	IDIOMA CASTELLANO.
Runa-huanac	Canto en el peligro.
Sara-yacu	Agua de maíz.
Simi-jaca	Piedra resquebrada.
Sinarucu.	Como viejo.
Sullana	Aborto.
Sungu	Corazon.
Tapu	Curioso.
Taucas	Monton.
Tiahua-nacu	Sentados juntos.
Titi-caca	Monte de plomo.
Tungurahua	Cuello alto.
Turu-pampa	Llanura de lodo.
Tuta-pisco	Ave matutina.
Ucuntaya	País interior.
Urcu-pampa	Campo de montes.
Utspa-llacta	Tierra de cenizas.
Vilca-pampa	Llanura caverasa.
Yaguar-cocha	Lago de sangre.
Yaguar-sangu	Corazon de sangre.

CONTINUACION.

IDIOMA QUICHUE.	IDIOMA CASTELLANO.
Yanacunas	Criados.
Yapuis	El que ara.
Yura	Árbol.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE MANUAL.

Pág.

Prólogo V

Reseña histórica 13

SECCION GEOGRÁFICA.

DESCRIPCION GENERAL.

I — Situacion geográfica de la república de Bolivia. — Límites. — Extension. — Poblacion absoluta y relativa. — Division corográfica. 44

II. — OROGRAFÍA. Sistema general de las montañas de Bolivia. — Contrafuertes y ramificaciones mas notables. — Constitucion geológica de los Andes en esta parte de América. — Puntos culminantes. — Volcanes. — Llanuras, pampas y desiertos. — Cabos y puntas mas notables de la costa. — Islas. 46

Pág.

III. — HIDROGRAFÍA MARÍTIMA. Extension, configuracion y direccion general de las costas de Bolivia. — Direccion particular de cada una de sus secciones. — Bahías y puertos mas notables. 62

IV. — HIDROGRAFÍA TERRESTRE. Vertientes ó regiones hidrográficas en que se div.de la república de Bolivia. — Consideraciones generales sobre las circunstancias que en cada una de ellas concurren. — Rios principales de la vertiente occidental ó del Grande Océano. — Cuenca ó region hidrográfica del Titicaca. — Rios y lagos principales de la cuenca del Amazonas. — Rios y lagos principales de la cuenca del rio de la Plata. — Aguas termales y minerales. 67

V. — CLIMATOLOGIA Aspecto físico del Alto Perú. — Consideraciones sobre su clima general. — Situacion cosmográfica de esta República. — Duracion del mayor y del mas corto dia del año en cada una de sus comarcas. — Diferencias de horas entre sus límites oriental y occidental. — Influencia del Océano y de los Andes en el clima y la temperatura de Bolivia. — Lluvias y tempestades. — Clima y temperatura de cada una de las cuatro regiones físicas en que se divide el país. — Erupciones volcánicas. — Terremotos. 95

VI. — PRODUCTOS NATURALES. Reino vegetal. — Reino animal. — Reino mineral. 109

VII. — ETNOGRAFÍA. Razas y variedades á que pertenece la poblacion actual de la república de Bolivia. — Pueblos indígenas existentes en ésta. — Su situacion, organizacion social, religion, usos y costumbres mas notables. — Idiomas que se hablan en toda la extension del país. — Carácter general y costumbres del pueblo boliviano. 116

VIII. — ORGANIZACION DEL PAÍS. Constitucion política del Estado. — Poderes legislativo, ejecutivo y judicial. — Armas y pabellon de la República. — Organizacion administrativa. — Organizacion y division judicial. — Religion del Estado. — Organizacion y division eclesiástica. — Fuerzas de mar y tierra. — Milicia ciudadana. — Estado financiero del país. — Instruccion pública. 126

Pág.

IX. — Vias de comunicacion y trasporte. — Agricultura y ganadería. — Industria y minería. — Comercio y navegacion. — Monedas, pesas y medidas. — Marina mercante. 147

DESCRIPCION COROGRÁFICA.

I. — Departamento del Beni. 161
II. — Departamento de la Paz. 171
III. — Departamento de Oruro. 182
IV. — Departamento de Potosí. 189
V. — Provincia litoral de Atacama ó Lamar. 197
VI. — Departamento de Santa Cruz de la Sierra. 205
VII. — Departamento de Cochabamba 214
VIII. — Departamento de Chuquisaca ó Charcas. 221
IX. — Provincia de Tarija. 229

DESCRIPCION TOPOGRÁFICA.

I. — Poblaciones mas notables de los departamentos del Beni, de la Paz y de Oruro. 235
II. — Poblaciones mas notables del departamento de Potosí, de la provincia litoral de Atacana y del departamento de Santa Cruz de la Sierra. 244
III. — Poblaciones mas notables de los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca ó Charcas y de la provincia de Tarija. 254

SECCION DE ESTADÍSTICA

Y NOTICIAS CURIOSAS.

ESTADÍSTICA GENERAL de la república de Bolivia 263
DIVISION TERRITORIAL. Departamentos y provincias en que se halla dividida la república de Bolivia ó del Alto Perú, con expresion de las capitales de los primeros. 264

Pág.

DIVISION TERRITORIAL. Provincias y cantones en que se divide la república de Bolivia, con expresion de las capitales de las primeras. 266

SUPERFICIE Y POBLACION aproximada de los departamentos y provincias litorales independientes de estos en que se halla dividida la república de Bolivia. 283

POBLACION aproximada de cada una de las veintisiete provincias en que se divide el Alto Perú. 284

POBLACION aproximada de las capitales de departamento y de provincia. 286

DISTANCIA en leguas geográficas á que se hallan de Chuquisaca ó Sucre las capitales de departamento y de provincia litoral, y rumbos del compás en que están situadas con relacion á la misma. 288

DISTANCIAS en leguas geográficas á que se hallan de la Paz de Ayacucho, donde reside accidentalmente hace algun tiempo el poder central de la República, las capitales de departamento y de provincia litoral, y rumbos del compás en que se hallan situadas con respecto á la misma. 289

COORDENADAS GEOGRÁFICAS. Latitud longitud, y altitud de las capitales de departamento y provincia litoral, referida la segunda al meridiano que pasa por el observatorio astronómico de Madrid, y calculada la tercera en metros. 290

SITUACION GEOGRÁFICA. Grados de latitud y longitud entre los cuales se halla comprendida la república de Bolivia y sus departamentos y provincias litorales, referida la segunda al meridiano de Madrid. 291

COORDENADAS GEOGRÁFICAS. Longitud y latitud de los principales accidentes de las costas de Bolivia, referida la segunda al meridiano de Madrid. 293

COORDENADAS GEOGRÁFICAS. Longitud y latitud de algunas poblaciones, que no son capitales de departamento, y de otros puntos notables del Alto Perú. 294

ALTITUD. Elevacion en metros sobre el nivel del mar de algunas montañas y pueblos notables de Bolivia que no son capitales de departamento ni de provincia litoral. 295

Pág.

CLASIFICACION de las provincias de Bolivia en marítimas, fronterizas é interiores, con expresion de los Estados con los cuales confinan las segundas. 296

DIVISION judicial de Bolivia. 299

DIVISION eclesiástica de Bolivia. 301

MEDIDAS, PESAS Y MONEDAS que se hallan en uso en la república de Bolivia. 303

PESAS Y MEDIDAS de la república de Bolivia comparadas con las del sistema métrico decimal. 308

RELACION entre las principales unidades del sistema métrico decimal y las pesas y medidas de Bolivia. 312

VOCABULARIO QUICHUE, Significacion de algunas palabras del idioma peruano, que es el mas extendido en la república de Bolivia, para que puedan comprenderse los nombres de algunas poblaciones, montañas, rios, etc., que conservan sus denominaciones indígenas.

FIN DEL ÍNDICE.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
BIBLIOTECA LAS GARAY

BESANZON. — IMPRENTA DE ROBLOT.

Alma afianzada en la fe, 1 v. 18°.
» abrasada del amor divino, 1 v.
» al pie del Calvario, 1 v. 18°.
» contemplando á Dios, 1 v. 18°.
» elevada á Dios. 1 v. 18°.
» fiel, 1 v. 18°.
» santificada, 1 v. 18°.
Almacen de los niños, 1 v. 12°.
Año cristiano, 18 v. 12°, láminas.
Anuario de María, 2 v. 12°.
Arco Iris de Paz, 1 v. 8°.
Arte explicado, 1 v. 12°.
Arte de hablar por Hermosilla, 1 v.
Arte novísimo de Cocina, 1 v. 18°.
Atlas de geografía, con 24 mapas.
Autores selectos, 3 v. 12°.
Avisos de la Providencia, 1 v. 32°.
» para tranquilizar, 1 v. 32°.
BALBI. Geografía universal, 2 v. 8°.
BALMES. Cartas á un escéptico, 1 v.
» Criterio (el), 1 v. 12°.
» Filosofía elemental, 1 v. 12°.
» Filosofía fundamental, 2 v.
» Lógica, 1 v. 18°.
» Pio IX, 1 v. 12°.
» Protestantismo (el), 2 v.
» Religion (la) demostrada, 1 v.
Biblia (la), por el P. Scio, 5 v. 8°.
Biblioteca de Religion, 10 v. 12°.
» selecta de Predicadores.
BOURDON. Aritmética, 1 v. 8°.
» Algebra, 1 v. 8°.
» Geometría, 1 v. 8°.
Breviarium romanum, 4 v. 12°.
BUCHAN. Medicina doméstica, 1 v. 12°
Camino del cielo, 1 v. 18°.
Catecismo de Algebra, 1 v. 18°.
» de Aritmética comercial.
» de ASTETE, 1 v. 18°.
» de MAZO, 1 v. 12°.
» de RIPALDA, 1 v. 18°.
» de Geometría, 1 v. 18°.
» de Retórica, 1 v. 18°.
» histórico, por FLEURY, 1 v.
» para los Párrocos, 1 v. 8°.
Católico (el), 1 v. 4°.
Centellas. Prácticas, 1 vol. 12°.
Código de Comercio, 1 v. 12°.
» de Urbanidad, 1 v, 12°.
Compendio de Geografía, por GUIM.
» de las Misiones, etc., 1 v.
Comulgador agustiniano, 1 v. 18°.
» general, 1 v. 18°.
Concilio de Trento, 1 v. 12°.
Consideraciones para la Comunion.
Consideraciones sobre el Dogma, etc.
Cornelio Nepote, 1 v. 18°.
CRASSET. Consideraciones cristianas.
Cuaresma devota, 1 v. 18°.
Curia filipica, 1 v. 4°.
Curso de Geografía de LETRONNE, 1 v.
» de Economía política, 2 v. 12°.
» de Dibujo natural, 2 cuad.
Deberes de los eclesiásticos, 1 v. 12°.
Defensa del Cristianismo, 4 v. 12°.
Delicias de la religion, 1 v. 18°
Despertador del alma, 1 v. 18°.
» Eucarístico, 1 v. 19°.
Devocionario novísimo, 1 v. 18°.
» pequeño, 1 v. 12°.
» sagrado á S. Jose, 1 v. 12°.
Dia feliz, 1 v. 18°.
Diccionario biográfico universal, 1 v.
» de Medicina, 2 v. 12°.
» de Derecho canónico, 1 v.
» de Artes y oficios, 4 v. 12°
» Frances Español y Español Frances, 2 v. 12°.
» Ingles Español y Español Ingles, 1 v. 12°.
» Italiano Español y Español Italiano, 1 v. 12°.
» Castellano, 1 v. 4°.
» Compendiado 1 v. 12°.
» de los sinónimos, 1 v. 8°.
» de la rima, 1 v. 8°.
» Latino español, 1 v.
» de legislacion, por ESCRICHE, 1 v. 4°.
Dios es el amor mas puro, 1 v. 18°.
Doble ordinario de misa, 1 v. 18°.
Educacion de las madres de familia.
» física de los niños, 1 v. 12°.
Ejercicio cotidiano (aumentado), 1 v.
Ejercicio de la presencia de Dios. 1 v.
Ejercicios de S. Ignacio, 1 v. 18°.
Enciclopedia moderna, 37 v.
Ensayo sobre la supremacia [illegible]
Entretenimientos con Jesus, [illegible]
Escuela de costumbres, 2 v
Eucologio romano. 1 v. 18
Fábulas de Esopo, 1 v. 18.
» de Fedro, 1 v. 18
» de Iriarte, 1 v. 18
» de Samaniego, 1 v.
Familia (la) regulada, 1 v. [illegible]

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

205190